



## CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

FUNDADOR Y PROPIETARIO.—D. EDUARDO ASQUERINO.

DIRECTOR.—D. VÍCTOR BALAGUER.

PRECIOS DE SUSCRICION: En España, 24 rs. trimestre, 96 adelantado.—En el Extranjero, 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En Ultramar, 12 peses fuertes.

ANUNCIOS EN ESPAÑA: medio real línea.—COMUNICADOS: 20 rs. en adelante por cada línea.—REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid, calle de Florida Blanca, núm. 3.

Los anuncios se justifican en letra de 7 puntos y sobre cinco columnas.—Los reclamos y remitidos en letra de 8 puntos y cuatro columnas.—Para mas pormenores véase la última plana.

COLABORADORES: Señores. Amador de los Ríos, Alarcón, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Alberto de Quintana, Becquer, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Dacarrete, Eguilaz, Escosura, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Rio, Fernandez y G., Figuerola, Forteza, Federico Alejos Pita, Félix Piñueta, Garcia Gutierrez, Gayangos, Graells, Harzenbusch, Janer, Jo-é Feliu, Jo-é Joaquín Ribó, Lopez Garcia, Larra, Larrañaga, Lasala, Lorenzana, Llorente, Labaila (D. Jacinto), Madoz, Mata, Mañé y Flaquer, Montesino, Molins (Marqués de), Matos, Moya (F. J.), Ochoa, Olavarria, Olózaga, Palacio, Pasaron y Lastra, Pi Margall, Poey, Reinoso, Retas, Ribot y Fontseré, Rafael Blasco, Ríos y Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Selgas, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcázar, Teodoro Llorente, Trueba, Torres Mena (D. J.), Varea, Valera, Vicente Boix, Wilson (la baronesa de).

## SUMARIO.

Revista general.—Ultramar.—Discurso leído ante el claustro de la Universidad de Oviedo en la inauguración del curso académico de 1870 á 1871, por el Dr. D. José Manuel Piernas y Hurtado, catedrático de economía política y estadística.—Estudio preliminar sobre la ley providencial del progreso, por D. F. J. Moya.—La peregrina del Rhin, por la baronesa de Wilson.—Parangones monárquicos, por D. J. Torres Mena.—Fantasías campesinas, por D. Luis Alfonso.—El juego, por D. Miguel de Membrilla.—Sociedades cooperativas, por D. Luis González Serra.—Apuntes biográficos de los diputados de la Asamblea francesa.—El traidor (poesía), por D. Rafael Blasco.—Al retrato de mi madre (poesía), por D. Miguel Sanchez Pesquera.—Los cazadores y la perrilla (poesía), por D. José Manuel Marroquin.—Anuncios.

LA AMÉRICA.

MADRID 13 DE MARZO DE 1871.

## REVISTA GENERAL.

## I.

Absoluta carencia de sucesos notables caracteriza el período á que debemos referirnos; esta circunstancia nos ha de obligar á ser breves en la presente revista.

La inminencia de la lucha electoral, primero, y esta misma después, han determinado, como siempre acontece, una calma general en todos los demás sentidos de la política.

Las elecciones, en momentos como los presentes y verificadas en la forma solemne de hoy, son para un pueblo, muy trascendental cuestión, para que este no se sienta naturalmente absorbido en todas sus partes por los trabajos preparatorios y efectivos que son snejos á toda tarea electoral. España, sobre todo, así por razón del objeto que hoy se encierra en la emisión de sus votos, como por la extensión del sufragio que practica, debía ahora ofrecer el espectáculo de que hemos hecho referencia.

En los comicios, abiertos mientras escribimos estas líneas, se juega hoy algo más que la preponderancia de un partido sobre los demás que se dedican á la actividad política; se está jugando el todo por el todo; se está jugando la suerte y el porvenir de la revolución, que desde el primer instante de su existencia representa el porvenir de la patria. Nada puede compararse á la solemnidad de los momentos en que un pueblo, después de terminado el trabajado período de su constitución, después de conseguido su grande y generoso afau, va á afirmar con su sanción ó á destruir con sus censuras la obra llevada á cabo; nada puede ofrecer mas vital interés, ni embargar mas justamente la atención de todos los ánimos, que la idea de que van á consolidarse ó á perecer para siempre las con-

quistas, que sirven á la civilización de anchurosa vía, por donde llegar á establecer su reinado en el seno de una sociedad.

Hé aquí por qué los preparativos para la lucha, y los primeros encuentros de estar ya efectuados, revisten el carácter del mas exajerado empeño que jamás hayan desplegado nuestros partidos, en sus ordinarias y naturales contiendas; hé aquí por qué el esfuerzo extremado por ambas partes, ha venido á dar á la presente campaña electoral la agitación y carácter particular que en ella hoy descubrimos.

Todos los intereses mas mezuquinos que la maia interpretación del objeto político puede crear, se han puesto en guardia, desde que se observaron los primeros anuncios de la batalla que hoy está empeñada. Los principios mas raquíticos ó mas peligrosos, que después de buscar vanamente su aplicación durante el período constituyente, quedaron desahuciados por el país, se han aprestado á vencer, sin que los medios empleados, aun siendo los mas reprobables, le causaran el menor escrúpulo, ni produjeran en sus agentes el mas mínimo rubor.

El principio republicano-federal, símbolo ya de la pasión desenfadada, representación de las mas reprobables doctrinas, síntesis de una lucha funesta que levantado la ignorancia sobre la mofa y el descrédito de la inteligencia; aquel que nada ha podido precisar todavía, en lo que se refiere á sus doctrinas de organización y marcha social; aquel que, en cambio, tiene conocida y declarada toda la parte disolvente de sus aspiraciones; aquel para emplearse en contra del reposo general y para ir á socavar los firmísimos cimientos de nuestra nacionalidad, se amparó, para convertirlos en arma destructora, de los altos y sagrados derechos proclamados por el país como instrumento de regeneración y progreso; este es uno de los que con desusado ahínco ha pretendido conquistar el poderoso apoyo del sufragio universal, para reducir á despojos la obra revolucionaria, en la cual no ha visto prevalecer sus inconvenientes aspiraciones.

El principio absolutista, ese cadáver galvanizado por la néquia esperanza de que el siglo XIX había de permitir el retroceso; ese ideal culpable que por dos veces ha querido regar con sangre el árbol corrompido que jamás podrá reverdecer; el que cifra su anhelo en la ruina de la libertad, en la anulación del derecho, en el restablecimiento de todo cuanto desapareció arrollado por la marcha avasalladora de los tiempos; el que en la grandeza de una revolución vino á buscar instrumento de proyectos infames; este ha corrido á efectuar alianza monstruosa con el anterior, á fundir en uno dos odios implacables, á reunir

en una sola, la traición que se preparaba contra la conciencia pública y los solemnes decretos por esta sancionados.

Y finalmente, el partido sobre cuya frente se mira el sello indeleble de la ignominia y de la afrenta, el que hubo de abandonar nuestro suelo apenas sonó en él, la voz de «España con honra», el que nunca, jamás ha de encontrar medio para su rehabilitación; el partido moderado, reaparecido por obra de su avilantez, ha llegado á terciar en la conspiración fraguada por los hombres aliados del federalismo y del carlismo.

Estas son las partes componentes de la oposición sostenida contra la justa preponderancia del partido monárquico-liberal, único en quien ha encontrado fiel intérprete y leal defensor, la idea revolucionaria vencedora en Alcolea.

¿En qué sentido podían ser aventurados los juicios que se hicieron acerca de la segura derrota de aquellas huestes, enemigas de nuestra libertad y progreso? ¿En qué sentido pueden serlo, los pronósticos, que hoy, aun no conocido el resultado final de las elecciones, hagamos sobre la inevitable ruina de las esperanzas opositoristas?

Ni el pueblo español ha perdido el delicado instinto, que es propio de todo pueblo inteligente, ni es posible que considere digna y conveniente la tarea de destruir hoy lo que ayer edificó. La anarquía le convida por un lado; la dichosa calma del progreso le invita por otro; ¿qué vacilación podría detenerle?

Los datos parciales que en este momento poseemos acerca de las elecciones, están demostrando ya que la obra de Setiembre nació y se consolidó, destinada á perpetuarse; por aquellos datos podemos también conceptuar que no será otro el éxito general que se obtenga en los comicios, donde el sufragio universal seguirá funcionando hasta después que pongamos punto á la Revista que estamos escribiendo.

## II.

En medio de la general animación que ha producido el asunto electoral, no han dejado de ser interesantes los fenómenos que se han determinado en el seno de la famosa coalición, formada por los partidos contrarios al estado de cosas, planteado por la Asamblea Constituyente. Fenómenos que son muy dignos de estudio, por lo que de ejemplar encieran, puesto que en primer término arrojan la enseñanza de lo que es posible hallar cuando se siguen vías tan extraviadas como la de querer imprimir una misma dirección á fuerzas que se rechazan.

Durante el primer período del pacto carlo-federal, según se ha dado en llamarle; mientras ha durado la incubación del proyecto, y aun después de aceptado este por las partes en él interesadas; en

tanto la ilusión todavía lejana del desengaño ha podido pasearse libremente por los espacios imaginarios, y todo era esperanza y seguridad de los efectos anhelados, preciso era tener muy bien tomado el pulso á la pública opinión, y tener muy exacta la cuenta de los medios y poder de que los coaligados disponían para no dejarse sorprender ó afectar por los ruidosos alardes y aparato de pronósticos con que aquella liga de nueva especie daba pruebas de su existencia y medida de lo reprobables que eran los propósitos que abrigaba.

Entre prematuros regocijos y falaces imaginaciones, entre amenazas ridiculas y aprestos inútiles se pasó alegremente el tiempo, no sin que á la conciencia pública se dirigieran continuas y estimulantes sollicitaciones, para divorciarla de la situación y del Gobierno, en quien tenía y sigue teniendo justamente depositada su confianza.

Pero llegó el momento fatal de que tomara cuerpo todo cuanto se había idealizado, llegó la hora de la realidad, de convertir en hechos las palabras, la de hacer patente aquel temible poder de que la coalición se imaginaba ó se fingía vestida; llegó, decimos, el instante de realizar lo proyectado, de cumplir lo ofrecido, de arrostrar las consecuencias del contrato, libremente admitidas; y entonces fué llegada también la ocasión del desacuerdo, de las disputas, de los rompimientos.

Cada fracción de las coaligadas quiso ser la que prevaleciera; cada aspiración de las confundidas pretendió ser la dominante; cada grupo quiso lograr su oculto propósito de explotar á los demás, y la cuestión candente, la de nombres á quienes había que dar el apoyo prometido, convirtió en discordia y en desencanto la armonía y las ilusiones que distinguieron á la coalición, durante los primeros días de su existencia.

Cada partido hubo de llamarse á engaño, los carlistas se vieron sorprendidos por los republicanos, estos se consideraron burlados por los carlistas, y aquí empezó la coalición á caminar hacia su fin, no sin haber llenado de vergüenza por su objeto, de ridículo por su desenfado, á los que consiguieron fraguarla al calor de mal apagados rencores y al de una fingida cordialidad.

Pero no fué este el único obstáculo con que hubieron de tropezar los nuevos aliados. Desde luego que fué conocida la naturaleza bastarda del contubernio celebrado, desde luego que para formar tan monstruoso conjunto era preciso resignarse al sacrificio de la dignidad individual y de partido, dióse á comprender la precisión de que no habría espíritu bien templado que no rechazara con indignación el vergonzoso sacrificio á que se le invitaba. ¿Había de aceptar



ningun republicano sincero, cuyo ideal primero fuese la libertad, el acto deshonesto de ir á apoyar en los comicios los nombres de los que acarician el sueño de restituírnos á los tiempos del potro y de la hoguera? ¿Podía ser que el ciudadano ilustrado, digno hijo de este siglo de progreso, consintiera en caminar unido con el sér fanático é ignorante, enemigo de los modernos sistemas y acérrimo defensor del régimen absoluto, de funestísimo recuerdo para los pueblos todos?

Hé aquí por qué al propio tiempo que con sus discordias intestinas ha tropezado la coalición con la actitud enérgica de todo el núcleo ilustrado del partido republicano que la rechazaba como mistificación despreciable de las doctrinas de la democracia.

Y así, á los rudos embates del público desprecio, á los de la oposición de aquellos con quienes principalmente contaba, á los de las pasiones diversas despertadas en su propia seno, la coalición ha ido pereciendo antes de llegar el momento de realizar su empresa, de suerte que han sido muy pocos los puntos donde los opositores han ido juntos en pró de la derrota que á todos les esperaba.

### III.

Podemos hoy consignar el hecho por el cual tanto hemos anhelado; la guerra franco-prusiana ha tocado á su término. Nada mas doloroso para la Francia que el sacrificio que en aras de su porvenir se ha visto obligada á hacer; empero nada tampoco mas digno de la consideración de toda la Europa. Las condiciones de la paz, harto conocidas ya para que las repitamos, son para la Francia el colmo de la desventura, mas tambien representan para ella una esperanza de reparacion en todas sus fuerzas y elementos.

La difícil y espinosa mision que tomó á su cargo M. Thiers al encaminarse á Versalles para tratar con el exigente vencedor, se hallaba ya juzgada por todo ánimo desprecupado y un tanto conocedor de las leyes de los sucesos. ¿Cómo era posible que el ilustre diplomático obtuviera la menor concesion por parte del enemigo, cuando éste habia añadido nuevos triunfos á los antiguos, cuando se veía enseñoreado de mayor extension de territorio; cuando la Francia no poseia ya ejército que mandar á la lucha; cuando el cuartel general donde se discutieran las condiciones del tratado habia adelantado desde Ferrieres á Versalles?

La república del 4 de Setiembre, aconsejándose de la pasion, aunque patriótica, pasion al fin, no quiso considerar, cuando tal vez era tiempo, la importancia de su pueblo para contrarrestar las fuerzas de la Alemania: cuando las condiciones, aunque duras siempre, eran algo menos vejatorias que las estipuladas en definitiva, Julio Favre las rechazó, optando por la continuacion de la lucha desastrosa; la mayor exigencia del prusiano es hoy el precio de aquella arrogancia.

Por eso era fácil de prever el éxito de las negociaciones de Thiers; por eso no se descubria para la Francia otro porvenir que el de la humillacion á la voluntad despótica de la Prusia, deslumbrada, desvanecida por la brillante gloria que la circunda.

Francia ha tenido que sucumbir al restablecimiento del odioso derecho de conquista, no menos censurable hoy que el alemán la practica, que ayer que lo proclamaba el pueblo francés.

¡Ah, qué solemnes momentos de inmenso dolor para los representantes del país vencido, aquellos en que la voz entrecortada de M. Thiers, el gran patriota que hoy domina con su talento la situacion de la desdichada Francia, les declaró el sacrificio que la salvacion de la patria les imponia, sometiendo á su aprobacion las bases de una paz, adquirida á precio de una desmembracion de territorio! No oigamos sino la voz de la justicia cuando tratemos de juzgar la conducta de los 546 diputados que aceptaron y de los 107 que rechazaron las bases propuestas; no oigamos el acento apasionado de Victor Hugo, clamando contra la paz que se proponia; fijémonos, sí, en el cuadro de ruina y aniquilamiento profundo, que colocaba al pueblo francés en la absoluta imposibilidad de prolongar por mas tiempo su resistencia.

¿Era aquella ocasion de escuchar otra voz que la de la patria dolorida? ¿Era

tiempo de meditar mas que en la muerte de la nacionalidad francesa, con que amenazaba el porvenir de una guerra, continuada sin elemento alguno para su sostenimiento?

La sociedad se hallaba amenazada de disolucion; solamente á costa de un sacrificio podia abrirse para ella un horizonte bonancible, y el sacrificio fué hecho: nadie puede atreverse á culpar á los que con tan noble propósito lo consumaron.

La Alsacia y la mejor parte de la Lorena han sucumbido á la voracidad del prusiano triunfante; tristísima realidad. Pero no es en cambio menos real que el resto de la Francia podrá limpiar sus campos de la sangre y de los cadáveres que los inundaron, que podrá reparar sus desgracias, que llega al fin de sus infortunios, que la calma de la libertad y del progreso brinda á todas las clases con el mas propicio de los elementos para llegar á nueva vida y á nueva preponderancia.

Hé aquí por qué consideramos digno de respeto el dolor de los diputados que por salvar á su patria la han sacrificado. M. Thiers lo ha dicho con su elocuencia convincente: la vergüenza del pueblo francés no atribuye responsabilidad á los que hoy por deber y por necesidad la aceptan: tremenda responsabilidad existe, pero búsquese en quien comenzó la guerra, no en quien la terminó. Y si amen de esta inculpacion quiere el ánimo sublevado protestar de la crueldad con que se obliga á un pueblo á la cesion de sus derechos, acuse al orgulloso vencedor, que valido de la fuerza, viene hoy á resucitar á la faz de la Europa civilizada la razon de las armas, aquella que explica el poder del héroe macedoniano, del bárbaro rey de los hunnos, del osado fundador del primer imperio francés.

### IV.

Entretanto las tropas alemanas han hecho su entrada en París, que ha podido verlas recorrer sus grandes calles, con toda la dignidad y orgullo del vencido con gloria: ¿No ha sido, por ventura, esa misma ciudad que hoy se ha visto poseida por las tropas del nuevo Atila, quien las ha conservado por espacio de meses enteros, detenidas ante sus muros, esperando el momento en que el hambre les abriera las puertas, que el valor de los habitantes les cerraba?

Este era el mejor título que podia ostentar la gran ciudad, para reprochar á sus vencedores la falta de generosidad con que procedian, no el recurso de vanas resistencias con que los vecinos de Belle-Ville quisieron oponerse al paso de las tropas invasoras.

Los disturbios, empero, que se temian en París, no han tenido las proporciones que se esperaba.

Los diarios de París no han confirmado afortunadamente los rumores alarmantes que habian circulado en Burdeos sobre el estado de aquella capital. Dan cuenta, sí, de algunos hechos aislados y de tentativas parciales que no son hasta ahora para comprometer seriamente la seguridad y el orden público. Un atropello contra un jefe de batallon de zuevos, que al pasar por la plaza de la Bastilla no quiso saludar la estatua de la libertad; el desarme de un puesto de aduaneros establecido en los Gobelinos, de donde se sacaron armas y municiones; la tentativa enérgicamente rechazada de apoderarse del puesto del Arsenal, y el hecho de abrir una turba las puertas de la cárcel de Santa Pelagia, dando libertad á los presos: hé aquí todos los sucesos que nos refieren los diarios mencionados.

Se ha publicado el presupuesto de guerra de Inglaterra para el año 71 á 72. Se aumenta en cerca de cuatro millones de libras esterlinas.

Esto quiere decir que Inglaterra conoce que su lado flaco es el ejército, y trata de remediar esa flaqueza.

Eso quiere decir tambien que las potencias miran renacer el reinado de la fuerza, y que se preparan á volver á aquellos tiempos, que ya cándidamente creíamos pasados, en que el poder de una nacion, lejos de medirse por su progreso y perfeccionamiento moral, se calculaba por el número y la fuerza de sus ejércitos.

¡Gran adelanto debemos á la campaña franco-prusiana!

### ULTRAMAR.

#### LA CONSTITUCION DE PUERTO-RICO.

##### XI Y ÚLTIMO.

El exámen de las facultades ó atribuciones que en el art. 6.º del proyecto, se conceden á la diputacion provincial de Puerto-Rico, nada de particular inspira ya, despues de habernos ocupado del párrafo 3.º del mencionado artículo en la forma que lo hicimos en el número anterior.

Algo pudiéramos decir, antes de salir del título 2.º, que dispone lo relativo á organizacion municipal y provincial, acerca del art. 7.º que á él corresponde, y en el cual se hace pesar sobre los municipios y diputacion porto-riqueños, la carga de sostener en la isla el culto y ministros de la religion católica. Sentimos, empero, que partiendo de la injusticia que esta disposicion encierra, daríamos luego en extremos que por ningún concepto nos proponemos incluir en el trabajo que hoy terminamos.

Conste, pues, nuestra sorpresa, y aun nuestro descontento, porque en Puerto-Rico sea local, una carga que en la Península es propia del Estado; y pasemos ya al último punto que nos queda por tratar, antes de poner fin al presente estudio del proyecto constitucional.

El título 3.º de este último se consagra por entero á organizar la representacion del país, y mucho tememos que en esta cuestion, el deseo de establecer igualdad con la Península—cuya falta acabamos de lamentar en otro concepto—se haya llevado tan allá que haga prescindir de la consideracion referente á la especialidad, cuya importancia dejamos ya sobradamente demostrada.

Nada mas justo que dar á la provincia porto-riqueña, representacion en las Cortes de la nacion, pero no se cree al propio tiempo que este derecho no ha de tener con respecto á aquella isla, la misma eficacia que tiene sobre la Península? La atencion especial que hay que consagrar á los intereses porto-riqueños, aunque no fuera mas que por su diferencia material, es completamente ajena á la que prestan ordinariamente las Cortes á los intereses del continente. Y esta es circunstanza que tanto pesa en absoluto y tanto debiera pesar en el ánimo de los legisladores, que les indujera á procurar la subsanacion de un defecto que en este sentido ofrece el proyecto.

Creemos que, hoy por hoy, y mientras no llegue la antigua colonia á obtener solidaridad política con la metrópoli, la representacion que aquella alcance en las Cortes, ha de ser mas para celar que para discutir y sancionar el derecho: especie de avanzada de su país, la representacion porto-riqueña debiera tener reducida su mision á sostener el nombre y los títulos de Puerto-Rico á intervenir en el general progreso y á trabajar sin descanso en el propio; las atribuciones legislativas—ya lo hemos dicho antes de ahora—deben, en nuestro concepto, ser otorgadas á la diputacion provincial, con mas ó menos limitaciones, si tambien en este particular exalta el miedo; pero siempre con preferencia á los diputados y senadores que vienen á la Península á ocuparse en una tarea, que necesita ser desempeñada sobre el terreno á que se refiere.

De este modo se conseguiria un resultado que para todos debe ser apetecible: el sistema autonómico que no por el miedo ó suspicacias que inspire, debe dejar de considerarse en la esfera teórica, como el mejor, ya que no quedara planteado en toda su pureza, se veria en cierta medida practicado, con la circunstancia de tener de antemano subsanados todos los inconvenientes que en él pueda descubrir la meticulosidad mas refinada.

Al paso que la diputacion provincial siempre consagrada á la auscultacion del cuerpo social, que tiene tan inmediato, garantizaria el acierto y sobre todo la oportunidad de las medidas políticas; los excesos que en este sentido pudieran cometerse, peligrosos para los intereses generales de la patria, tendrian firme valladar en las Cortes, no sin que al propio tiempo se levantase en la voz que abogara por la menor Antilla, en la controversia que se suscitara.

Reducidos á nuestro propósito de hacer meras apuntaciones en cuanto se refiere á la parte orgánica del proyecto

que examinamos, no hemos de insistir en lo que acerca de la representacion legal de Puerto-Rico dejamos espresado.

Quede todo, en lo poco que valga, para tenido en cuenta cuando llegue la ocasion de discutir el proyecto; vaya todo lo dicho para servir de base mas ó menos segura á las reformas que se tenga intencion de introducir, cuando se sancione definitivamente aquella ley fundamental.

Nosotros ponemos aquí punto á nuestras observaciones, y aunque algunas pudiéramos publicar de las que nos sugiere el título 4.º, relativo al gobierno de la isla, renunciamos á ello, tanto porque las alteraciones que en este particular creemos procedentes vienen ya implícitamente comprendidas en las que hemos propuesto en diferentes sentidos, como porque las ágras censuras que dirigiríamos al título que mencionamos, no serian al fin mas que una dilatacion de las que incidentalmente hemos consignado en diferentes partes de nuestro trabajo.

Muy imperfecto queda este, y no podia ser otra cosa, tanto por la escasez de nuestras fuerzas para empresa tan árdua, como por el temor con que incesantemente hemos luchado de hacernos pesados con nuestra proligidad.

Hemos procurado buscar nuestra inspiracion en el principio liberal, que por necesidad imprescindible ha de presidir á la reforma política que se proyecta; no hemos perdido de vista lo que el deber revolucionario impone á la consecuencia de nuestros hombres públicos, y hemos tenido por medida de nuestras aspiraciones, de nuestros aplausos y de nuestras censuras, el estado actual de la comarca, á quien se pretende dotar de nuevos derechos, de nuevas fuerzas, de nueva vida. Si, ya que no hacer pesar nuestro criterio detallado, hemos conseguido, al menos, que se cayera, por parte de los olvidadizos, en la cuenta de que la revolucion es quien ha venido á dilatar el horizonte porto-riqueño, y que, en nombre de la revolucion, hay que proceder siempre en nuestras tareas legislativas, mucho mas habremos conseguido de lo que podia prometernos, el conocimiento que tenemos de nuestra menguada capacidad.

### DISCURSO

LEIDO ANTE EL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO EN LA INAUGURACION DEL CURSO ACADÉMICO DE 1870 A 1871, POR EL DOCTOR D. JOSÉ MANUEL PIERNAS Y HURTADO, CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA POLÍTICA Y ESTADÍSTICA.

La propiedad segun el derecho, la economía política y la historia.

(Continuacion.)

El hombre es solidario, cierto; pero antes es responsable porque la solidaridad no es mas que un aspecto, un complemento de la responsabilidad personal. Destruir las consecuencias inmediatas de nuestros actos haciéndolas recaer sobre otros hombres, á título de hermanos, es dar á la colectividad el derecho de reglamentar nuestras acciones; es conferírle los medios de hacer frente á esa responsabilidad, y entre estos medios el primero de todos figura la libertad. — Fundar la igualdad en la privacion de la libertad y la solidaridad en la negacion de la personalidad; pretender que los hombres sean iguales y hermanos despues que se les impide ser libres y hasta dejan de ser personas, es contradictorio y en esto estriba el absurdo del sistema.

La igualdad y la fraternidad de los comunistas no son mas que antifaces del despotismo.

Mucho se asemejan á ellos los socialistas en eso de violentar las ideas y torcer la significacion de las palabras; pero la dificultad mayor, tratándose de socialismo, es determinar en qué consiste. El economista francés M. Louis Reybaud (1), se atribuye el honor de haber llamado el primero socialistas á las doctrinas que quieren cambiar fundamentalmente el orden actual de la sociedad; pero esta acepcion tan vaga le permite dar á su invento aplicaciones diversas, y su conducta, seguida por los demás escritores, ha hecho difícil apreciar el contenido de la idea, hasta el punto de que una sociedad científica (2) haya discutido, muy

(1) *Etudes sur les réformateurs.*

(2) La sociedad de economía política de París en sesion del 5 de Julio último, extractada en el *Journal des économistes*, del mismo mes.



recientemente y con escaso fruto, qué debe entenderse por socialismo. Precedente muy digno de tomarse en cuenta porque indica ya que se trata de una cosa anómala y extraña.

En general el socialismo es la absorción del individuo por el Estado, ya a nombre de la imperfección humana, ya en beneficio del interés colectivo; pero esto, en proporciones muy variadas y con métodos que en nada se parecen. Así, relativamente a la propiedad, los socialistas solo se asemejan en que pretenden reducir las facultades del dueño y encomiendan al Estado la ejecución de sus planes de reforma. Para ello, unos declaran que la propiedad es esencialmente colectiva; pero aceptan la individual como estímulo conveniente para que la actividad se desarrolle; otros opinan que, según su naturaleza, debía ser personal y libre, pero que el interés común exige garantías contra el egoísmo y el auxilio a los débiles frente de los poderosos; y una tercera secta, muy en boga, declara que la cuestión no se resolverá nunca con el criterio exclusivo de individualistas y comunistas, porque la propiedad es a la vez total y singular, ó, por mejor decir, no es ninguna de ambas cosas, puesto que reúne las dos condiciones y afirma que lo preciso es crear una institución armónica. Dentro de cada uno de estos tres grupos las divergencias son notables y los matices varían, desde los que creen suficiente el impuesto progresivo ó la abolición del derecho hereditario, hasta los que reclaman el falansterio.

Demostrado queda que la propiedad no admite limitaciones del derecho, so pena de contradicción, y a repetirlo se reduce la tarea de combatir el socialismo. Proudhon, ese escritor de gran talento, pero cuyas obras debieran llevar todas el título que tiene una de ellas, y llamarse *Contradicciones*, está en lo cierto cuando dice (1) que la propiedad es absoluta ó no se comprende, confiere al dueño facultades ilimitadas ó es un contrasentido; por eso la ataca, porque la propiedad no puede menos de ser *ius utendi et abutendi*, y exclama indignado: ¡Pues qué, no basta reconocer el abuso, sino que ha de calificarse de derecho!

Del mismo modo se expresan todos los socialistas; cada cual señala los abusos de la propiedad y demanda su remedio. Pero, ¿qué es el abuso? Debemos preguntárselo; y si contestan la verdad, habrán de reconocer que es una cosa relativa, dependiente de la apreciación, imposible de someter a regla fija y que corresponde a la esfera de la moral. ¿Quién separará el uso del abuso? ¿Quién distinguirá el calor del frío? Un mismo acto puede ser lícito ó ilegítimo, como una misma temperatura sofocará al habitante del polo, y parecerá muy benigna al que provenga de la zona tórrida. Para calificar las acciones, según el uso y el abuso, sería necesario conocer el fin, los medios y las condiciones todas en que obró el sujeto, llegar a lo más íntimo de su conciencia, y ¿quién podrá hacerlo esto? ¿El Estado, el legislador? Son impotentes; mas aunque no lo fueran, ¿qué significaría entonces la moral absorbida por el derecho? ¿Qué sería de la libertad sometida al reglamento? El derecho no sabe, ni puede, ni debe distinguir el uso del abuso: el término de las acciones humanas, los límites jurídicos de la libertad y la propiedad son el delito.

No se detienen, sin embargo, los socialistas por tales consideraciones y han inventado para justificar la intervención del Estado en la propiedad, la teoría del dominio eminente. En virtud de ella el Estado es el único y verdadero dueño, porque si su dominio sobre las cosas es eminente, el de los particulares será precario, derivado y sujeto a todas las restricciones que quieran imponersele. Los partidarios del socialismo establecen con semejante doctrina el principio de la comunidad y destruyen por la base el sistema que defienden; pero encuentran lo que deseaban, un arma poderosa que alcanzáse a la propiedad en todas direcciones, que pudiera corregir todos sus abusos.

Proudhon cree que el objeto se logra convirtiéndola en posesión, aunque a renglón seguido él mismo se refuta, como siempre, mejor que nadie puede hacerlo, reconociendo que la posesión con garantías realiza la propiedad, y si no es

(1) *Theorie de la Propriété*.

extensa y segura, en el fondo viene a ser el comunismo.

Muchos otros encuentran el abuso de la propiedad en las transmisiones por causa de muerte y rechazan el derecho hereditario ó le disminuyen con las legítimas y la desamortización. A estos les contestaremos, en parte, con el discreto razonamiento de M. Thiers. (1) ¿Se negará, dice este escritor, el derecho de donación, la limosna? No, no es posible quitar al propietario la mas bella de sus prerogativas: nadie puede impedirle que, con el sobrante de sus necesidades, socorra al que muere de hambre. Y si se admite que el hombre puede donar durante toda la vida, ¿cómo se le prohibirá que lo haga en sus últimos momentos, que son precisamente la ocasión mas adecuada? Además, aunque el legislador cometiera ese atentado y esa falta de lógica nada conseguiría, porque las transmisiones tendrían lugar en vida. En cuanto a las limitaciones del derecho de testar, no tienen mejor fundamento que su negativa: si el derecho existe, alcanzará, no al quinto ó al tercio de los bienes, sino a la totalidad, y no a una sola, sino a todas las formas de sucesión; las legítimas y la prohibición de amortizar, son, por lo tanto, dos inconsecuencias mas, y un nuevo esfuerzo inútil de la ley.

Algunos se dirigen principalmente a evitar los males de la propiedad que se revelan en el cambio y proponen el monopolio y la tasa, sin fijarse en que, dada la libertad de los contratos, no cabe violación del derecho, ni perjuicio en un acto voluntario, y sobre todo en que esas restricciones son ineficaces porque se eluden tan pronto como se establecen.

Se ha previsto también el caso de que el individuo quiera abusar de su derecho, resistiéndose a ceder una cosa cuya propiedad conviene al interés general, y se ha establecido, para impedirlo, la expropiación forzosa por causa de utilidad pública (2). Esta institución, del mas puro socialismo, representa el triunfo de la conveniencia de muchos sobre el derecho de uno solo; la fuerza como razón de la justicia.

Por último, la fórmula jurídica mas ingeniosa y temible del socialismo es la consagración del *derecho al trabajo*. Montesquieu habia ya dicho (3), que el Estado no cumple su fin repartiendo algunas limosnas, sino que debe a todos los ciudadanos el alimento, un vestido conveniente y un género de vida que no sea contrario a la salud. Victor Considérant (4) y otros muchos reformadores, convierten en obligación de la colectividad la subsistencia individual, y presentan el derecho al trabajo como compensación del de propiedad, como indemnización de los derechos naturales de caza, pesca y frutos espontáneos que por ella pierde el hombre. No puede darse cosa mas disolvente, ni mas contraria a la idea de sociedad y de justicia que esa funesta teoría. El nacimiento da el derecho de vivir; pero este no produce mas obligación que la de no matar: un hombre puede exigir de su semejante el respeto a la persona; mas en virtud de qué, y solo por el hecho de haber nacido, le reclamará alimento, vestido y comodidades? ¿Y si un hombre no puede pedir a otro que le mantenga, dónde tendrá su origen ese derecho contra todos?

La sociedad no quita, ni confiere derechos; hace efectivos los que existen, según la naturaleza; por eso si la caza y la pesca fuesen esenciales al hombre, no podría limitarlos; pero como podemos cumplir nuestro destino perfectamente sin dedicarnos a tales ocupaciones, ni la propiedad limita ningún derecho, ni necesita compensación alguna. El ciudadano puede pedir que se le respete en el empleo que elija para su actividad; pero querer que el Estado se le busque, que se le cree artificialmente y que le asegure su resultado, es decir, que le dé, no trabajo, sino jornal, es una pretensión inconcebible. Bien pueden los socialistas alegar como raro mérito haber deducido del *deber del trabajo* el *derecho al salario* que proclaman,

(1) *De la Propriété*.

(2) Tampoco es admisible, en principio, la necesidad pública como origen de la expropiación, porque sería conceder la oposición de dos derechos, el individual y el colectivo.

(3) *Esprit des lois*, Lib. 23, cap. 29.

(4) *Theorie du droit de propriété et du droit au travail*.

Resumiremos afirmando, que la propiedad es el derecho; el comunismo, la violencia, y el socialismo la arbitrariedad; y pasaremos a buscar en otro orden de consideraciones, la comprobación de estas verdades.

## II.

Del mismo modo que en el mundo físico no hay una línea perceptible que separe la luz de las tinieblas, así, en el campo de las ciencias, existe una *penumbra* que impide trazar con seguridad el perfil de sus linderos. Por eso es algo difícil separar en la propiedad el concepto jurídico del económico.

Sin embargo, en el rigor científico, la propiedad no es una *cuestión* de economía política, sino muy al contrario, un *supuesto* de donde derivan todas las teorías de esta ciencia. La propiedad tiene sus fundamentos mas altos que los principios económicos, porque es una institución de *derecho*, y la economía política, que con notoria injusticia se vé acusada de tendencias invasoras, pero que es modesta, como quien tiene la conciencia de su valer y está holgado con sus dominios legítimos, se somete al acuerdo de la filosofía y la jurisprudencia, no demanda otros títulos a la propiedad despues que ellas la declaran justa, y lo que es mas, si la contradicción fuera posible, se creeria obligada a borrar de su doctrina la que no estuviese conforme con aquel fallo. Los primeros escritores de economía, sus principales fundadores y maestros nada dijeron acerca de una institución que consideraban ajená al orden de conocimientos que descubrieran, y si los modernos tratadistas combaten con gran fortuna a los adversarios de la propiedad, no han creado para ello una nueva teoría económica, no han formulado nuevos principios, sino que hacen aplicación de los que establece la ciencia con otro objeto.

No discute, pues, la economía política la propiedad, como no examina la libertad del hombre: entrambas las recibe demostradas por otros ramos del saber humano; pero una y otra son bases en que descansa, premisas sin las cuales no existiría. Suprimida la *actividad libre*, y la economía no tendrá *objeto*; suprimida la propiedad, y desaparece la *riqueza*, medio con que se propone la ciencia contribuir al destino de nuestra especie. Se puede profesar el principio de libertad y el respeto a la propiedad privada sin llegar a la economía política; mas una vez dentro de ella es imposible respirar otro ambiente que la libertad, ni pisar otro suelo que la propiedad del individuo.

Aunque ningún principio de la economía política establezca fundamental y directamente la propiedad, apenas se encontrará uno que no la ratifique. ¿Qué significa el trabajo si no se concede al productor el disfrute de sus resultados? ¿Se conciben los braceros sin salario, los capitalistas sin interés, los sábios ó los empresarios sin recompensa? ¿Qué será el cambio cuando las cosas no tengan dueño? ¿Habrá que borrar de los idiomas las palabras valor y precio? ¿Cómo se verificará el consumo de los objetos necesarios a la vida, con qué títulos si a nadie pertenecen? El fenómeno económico, la evolución de la actividad que partiendo de las necesidades inherentes a la naturaleza se dirige a satisfacerlas, se hace imposible si la propiedad se condena. —De aquí que la ciencia de Smith y de Bastiat pueda prestar un eficaz concurso en el asunto que nos ocupa, presentando la confirmación de la propiedad y argumentos *a posteriori* decisivos contra sus enemigos.

La filosofía del derecho señala el origen de la propiedad en las leyes que rigen al hombre y la naturaleza; la jurisprudencia describe los varios títulos que confieren el dominio; la economía política declara que toda propiedad, sin excepción alguna, se funda en el trabajo, porque ha de recaer precisamente sobre la utilidad hecha efectiva, la utilidad en condiciones de servir a las necesidades; el *producto* en suma.

Quizá el dueño de una cosa no ha hecho ningún esfuerzo para obtenerla; la ha adquirido por la donación ó el cambio; el trabajo será en el primer caso del que la trasmite, y en el segundo se compensará con otro efectuado sobre diferente objeto; pero en ambos el trabajo

hizo posible la trasmisión gratuita y la adquisición onerosa. Donde haya términos hábiles para el dominio, allí ha existido infaliblemente una aplicación de las facultades, allí encontraremos las huellas del trabajo.

Al mismo tiempo esa ciencia enseña que al hombre le *interesa* vencer la pena del esfuerzo, porque la necesidad le hace sufrir mas que el trabajo y demuestra que en los frutos de éste se hallan únicamente las satisfacciones.

De modo que la economía política ofrece unidos, como los arcos de un círculo, la propiedad y el trabajo; sin trabajo no hay propiedad; sin la disposición del producto, sin propiedad, no hay estímulo para el trabajo.

Ni comunistas, ni socialistas, a pesar de que tienen la modestia de llamarse representantes de la especie humana, han encontrado la manera de suprimir el trabajo; todos ellos cuidan con especial esmero de señalar el tiempo que durarán las tareas productivas; las reglamentan minuciosamente y toman precauciones para asegurar la laboriosidad universal y hacer que se cumpla la *condena de trabajos forzados* que imponen a los pueblos (1).

En cambio, esos reformadores suprimen la propiedad, porque no la necesitan como aguijón del trabajo; Morus y Campanella tienen bastante con la idea del deber y el amor patrio, y Fourier logra que la combinación de trece pasiones convierta el esfuerzo de pena en goce; todos creen que se injuria al hombre, suponiéndole incapaz de moverse mas que a impulsos del interés personal. Pues qué, dice Luis Blanc (2), ¿no será estímulo suficiente el interés colectivo que lleva el soldado al combate y el neófito al suplicio?—¡Lamentable confusión de ideas y sentimientos! No se trata de grandes acciones, ni de grandes móviles; el amor de la patria, el entusiasmo de la convicción ó la fe religiosa conducen al heroísmo y al martirio; pero no impulsan a manejar el arado, ni a encerrarse en el taller para una producción en beneficio de la comunidad.

Es necesario un estímulo mas modesto, pero eficaz, general, constante, para que se desenvuelva la actividad industrial, que no se propone resolver grandes problemas, ni dominar la crisis de la historia, sino atender uno y otro día a las necesidades de la vida. ¿Por ventura cabe en todos los pechos la abnegación? ¿Son todos los hombres capaces del sacrificio, como pretenden los socialistas? ¿A qué entonces sus medidas contra la holgazanería, sus penas a los rebeldes? ¿Por qué quiere Cabet que se considere al perezoso como un *ladron*? El interés personal no excluye al colectivo, sino que es su fundamento, y la economía política, dejando en toda su fuerza la sanción del deber y los estímulos morales, consagra la propiedad para hacer responsable al individuo. Aun así no logra la economía vencer la repugnancia que el trabajo inspira: ¿qué sucederá al comunismo que, para destruir la propiedad, tiene que hacer iguales al trabajador inteligente y al torpe ó abandonado?

El capital es el segundo elemento productivo, hijo y a la vez compañero del trabajo, toma a su cargo las tareas mas penosas. El capital, que permite sumar el trabajo de ayer con el presente, es la *propiedad en acción*, su forma mas perfecta; es, según la economía política, el arma mas poderosa de que dispone el hombre en su lucha con las necesidades que le aquejan; es la palanca que nos mueve hacia el progreso. El crecimiento del capital ensancha la producción, multiplica los salarios, baja los precios y cada guarismo que se le aumenta hace subir un grado el nivel del bienestar general.

Destruir el capital, decía el ilustre Bastiat, es sujetar el brazo de la humanidad con la triple cadena de la ignorancia, la necesidad (3) y el despotismo (3). Y, sin embargo, los comunistas arrebatan el capital al individuo para dárselo a la colectividad, que ni puede manejarle ni conseguir su fomento, y los socialistas aparentan conservarlo a aquel despues que le han inutilizado, negando la legitimidad del interés. Pero otra contradicción mas grave presentan esas escuelas en

(1) A. Sudre. *Histoire du comunisme*.

(2) *Organisation du travail*.

(3) *Armonies économiques*.—Capital.



cuanto a la propiedad considerada como capital, porque hay comunistas que solo niegan la apropiación individual de la tierra, y socialistas que únicamente rechazan el alquiler ó la renta de los bienes inmuebles.

Hasta aquí no habíamos hecho distinción alguna entre la propiedad de lo mueble y de la tierra, porque no es admisible, y ahora la presentamos para demostrarlo. Que la materia pueda moverse ó esté fija en un punto, no altera sus cualidades ni su relación con el hombre; que el trabajo se acumule sobre el suelo, ó en otro objeto cualquiera, no cambia las condiciones del capital que será su resultado. Por eso, ni el derecho sobre la tierra necesita fundamento diverso del que tiene la propiedad en general, ni la economía hace distinción alguna entre el capital inmueble y el mobiliario. La preocupación de considerar a la tierra *productora*, nacida de que en ella es más visible el concurso de las fuerzas naturales, la destruyó Bastiat (1), demostrando que las leyes físicas y químicas aplicadas por el agricultor, son enteramente iguales a las que aprovecha el fabricante con sus máquinas y el industrial más modesto con su herramienta, utilizando la elasticidad de los gases ó la fuerza de la gravitación. Que la tierra sea limitada, tampoco la diferencia de los otros capitales, porque todos lo son del mismo modo; y si hubiéramos de negar la propiedad del suelo por temor de que se ocupe todo algún día, debíamos rechazar todas las demás apropiaciones, la de la caza y la pesca, por ejemplo, que pueden llegar a extinguir las especies que persiguen.

El fenómeno de la *renta* que Ricardo creyó exclusivo a la tierra, es común a las varias formas del capital, y condenar en su virtud al terrateniente, nos llevaría a expropiar también al sábio y al artista, que con su talento privilegiado ó su rara habilidad obtienen un exceso de beneficio, disfrutan de un monopolio.—Era preciso notar, siquiera al paso, esta nueva inconsecuencia del socialismo y establecer una vez más nuestro dilema: ó propiedad ó comunismo, ó son legítimas todas las clases del capital y todas las variantes del interés, ó es forzoso suprimir ese agente productivo.

Cuando por la combinación del capital y el trabajo ha obtenido ya el producto, la riqueza, la economía política busca en el cambio el nivel de las necesidades y las satisfacciones, la recompensa de todos los esfuerzos. La necesidad *demand*a y el trabajo sigue la dirección que se le marca; el productor *ofrece* y en el mercado vienen a reunirse de este modo los que se separaron para facilitar sus tareas *dividiéndolas*. La relación de los productos señala el *precio* de cada uno, y la escala móvil de los precios procura remuneraciones proporcionadas a los diversos géneros de trabajos.—Las leyes de la circulación y de la distribución que estudia la economía haciendo ver, que ningún elemento extraño concurre a la formación de los precios, y que da lo el régimen de la libertad, las retribuciones corresponden siempre al esfuerzo hecho para merecerlas, son la mejor demostración de que la propiedad no solo es legítima sino indispensable.

El sistema de la comunidad desecha el cambio, reemplaza el mercado por los almacenes de la asociación, y deja el acuerdo entre los productos y las necesidades a cargo de los reglamentos de policía; el comercio es una función social y así en las *Islas flotantes* que soñó Moréilly, como en la *Icaria*, que inventó Cabot, los funcionarios públicos cuidaban de llevar los artículos de consumo al punto donde eran necesarios. ¡Se concibe mayor absurdo que pretender sustituya al interés del productor y el comerciante, el dudoso celo de un empleado que vendrá a ser árbitro de las primeras exigencias de la vida! Por otra parte, sin propiedad, sin cambio, no hay precios; las retribuciones serán iguales, porque estarán reducidas a la asistencia común, y no siendo igualmente penosas las ocupaciones, quién se dedicará a los trabajos más duros? Tenemos que recurrir otra vez a los *patriotas* de Campanella ó a los *apasionados* de Fourier para creer posible la realización del comunismo.

Los socialistas admiten el cambio, pero no le quieren libre; reconocen los pre-

(1) *Armonies économiques.—Propriété foncière.*

cios, pero no establecidos exclusivamente por la oferta y la demanda; suponen que la competencia es una lucha desigual, é intervienen en ella en provecho del que consideran más débil, protegiendo unas industrias contra otras, favoreciendo al trabajo, víctima, según ellos, del capital. Es decir, que buscan la igualdad por el monopolio, la armonía por la violencia. ¡Como si el privilegio y la fuerza no fueran siempre odiosos y perjudiciales, aunque sea cierto que se emplean en obsequio al desvalido!

La operación del consumo se verifica sin dificultad alguna en el régimen del productor-propietario. La economía política traza paso a paso la senda que conduce a la riqueza, y después que ha colocado la utilidad al alcance de las necesidades, se contenta con señalar como límite de las satisfacciones, la avaricia y la prodigalidad que dañan la producción, recomienda el *ahorro*, que es condición del progreso, y se retira dejando al hombre en manos de la moral la higiene y todas las otras ciencias que le enseñan sus deberes y las exigencias de su naturaleza. Las necesidades son múltiples, variadas en sí mismas y en cada individuo; la economía respeta la libertad y deja espedita la esfera de la conciencia.

No así el comunismo, que tiene más pretensiones y aspira a librarnos de la carga de la personalidad. Para la comunidad no hay acto indiferente, todos son de su dominio: la campana ó el clarín marcan la hora del trabajo y del reposo, y avisan para la comida y el recreo; allí no se reconocen temperamentos, ni voluntades; la espontaneidad es un delito; la alimentación se somete a reglas muy severas, (1) los vestidos son iguales, las habitaciones construidas sobre el mismo plano. La sociedad comunista es un inmenso convento, un gran cuartel, en que la uniformidad ahoga y la monotonía abruma hasta la desesperación.

Este paralelo de meras indicaciones entre el sistema de la propiedad y los que le combaten, es suficiente para juzgarlos, bajo el punto de vista de la riqueza.

La economía política todo lo espera del interés personal; le estimula, le ilustra para conservar la armonía de sus manifestaciones, separa los obstáculos que se le oponen y consigue que el trabajo crezca y se dulcifique, que el capital se difunda, que el crédito auxilie todas las fuerzas, que la asociación se extienda, uniendo a hombres y pueblos con estrechos lazos, que el progreso se cumpla, el bienestar se eleve y el hombre se encuentre cada día más cerca de sus altos fines. El comunismo, y el socialismo también, aunque en menor escala, quieren llegar al mismo resultado por contrarios medios, destruyen la actividad en su origen, anulan el trabajo, reniegan del capital y del crédito, vician la asociación y luchan después en vano con la pendiente, que los conduce al embrutecimiento y la miseria.

La propiedad, es cierto, da lugar a la desigualdad de las fortunas, al contraste del rico y el pordiosero; mas la economía política, que renuncia a evitar todo el mal, porque a ello no alcanza el poder humano, procura disminuirle, aumentando la riqueza, mientras aquellas escuelas, ciegas de orgullo, buscan una sociedad feliz enteramente, una luz sin sombras y se preocupan solo de que la riqueza esté bien repartida. La economía se afana en *producir*, sus adversarios se encargan de la *distribución*. Cómoda es, sin duda, esta conducta; pero, ¿con qué derecho hablan esos sistemas de *distribuir* y de una *riqueza* que hacen imposible?

Estudiad todas las concepciones de los reformadores, buscad en ellas un principio económico fecundo, un método nuevo de producción, y pronto hallareis que es vana vuestra tarea; en cambio veréis llenas las páginas de sus libros de fórmulas distributivas, acerca de las cuales empeñan rudas contiendas. *A cada uno, parte igual*, dicen los comunistas; *que todos tengan lo necesario y ninguno lo superfluo*, decía Babeuf; *a cada uno según su capacidad*, dice Saint Simon; *a cada uno según sus necesidades*, concluye Blanc. Todo el misterio de la dicha con que brinda el

(1) Saint-Just, por ejemplo, dice, que en una sociedad bien constituida no se debe comer carne hasta la edad de 16 años.—*Fragments sur les institutions républicaines.*

comunismo, está en la *asociación*; pero en la asociación violenta, estéril, no libre y provechosa, como la economía política la ensalza y la propiedad la realiza. El socialismo tampoco hace más que desnaturalizar ese y otros principios de la ciencia: esta advierte al productor que necesita vencer la competencia, y aquel establece desde luego los monopolios. ¿Acaso hay en el fondo de las elucubraciones de Fourier otra cosa que la ley económica de la *división del trabajo*, rodeada de fantásticos adornos? En presencia del problema económico, esas escuelas no conocen más que un procedimiento: quitar al que tiene para distribuir al que no supo ó no quiso adquirir del mismo modo; hacer que baje el rico al nivel del pobre, en vez de respetar el trabajo y la propiedad que elevaron a aquel y pueden levantar a este.

Sensibles son, en verdad, los sufrimientos de algunas clases sociales, y no será generoso quien ante esos dolores que las torturan no se conmueva y desee ardientemente mitigarlos; pero la generosidad no legitima los arrebatos ni la imprudencia de los que sublevan las malas pasiones del desvalido, haciéndole creer que es una víctima sacrificada al egoísmo y la opulencia ajena. Comunistas y socialistas, a la manera de esos mendigos que aumentan sus lacerias para excitar la caridad del público, se complacen en dilatar las llagas sociales para imponerse al sentimiento; en tanto que la economía política aspira a cicatrizarlas con el bálsamo de la razón y la esperanza. Hay que distinguir en la miseria la que proviene del caso fortuito, la verdadera desgracia, de esa otra, quizá la mayor parte, que es una sanción terrible, pero necesaria, de los deberes; una consecuencia ineludible de la libertad humana: la compasión no establece diferencias; el corazón sufre con la una y la otra; pero el entendimiento no puede admitir que todo el mal se atribuya a una institución determinada. Si la ciencia exclama: *laissez faire, laissez passer*, no es que tenga duras las entrañas, como suponen sus enemigos; no es que se coloque entre el dolor y el consuelo, ni que se cruce de brazos ante el infortunio, sino que tiene viva fe en las leyes providenciales que rigen el universo y quiere librar de obstáculos su cumplimiento, que daría el bien; pero si sus esfuerzos son inútiles, si la infracción se comete y la miseria la sigue, entonces todavía dice: *dejad hacer, abrid paso a la abnegación, la caridad y la filantropía*, mucho más útiles que las lamentaciones y los artificios que las destruyen. Ese *veto* de la economía política no se dirige más que a los *organizadores*.

Porque esas escuelas, luego que han rechazado la propiedad, base natural de las sociedades, buscan una *organización* que haga a los hombres iguales en la fortuna. ¡Ellas que acusan a la ciencia de un criterio mezquino, ellas que se dicen animadas de un espíritu superior y mas levantado, fijan su ideal en la uniformidad de los *haberes*! La economía política acepta la desigualdad en la riqueza, porque considera a los hombres desiguales en todas sus manifestaciones, y así los *igualitarios* debían llevar a otras esferas el alcance de su principio. Para organizar la sociedad a nombre de la igualdad, no basta un cambio en la retribución del trabajo; la miseria del espíritu es aun más dolorosa que la del cuerpo. Lo necesario, pues, lo noble y digno, sería pedir el remedio de todas las desdichas por el mismo sistema, y combatir al discreto en obsequio del imbecil, al sabio en favor del ignorante, al diligente por el perezoso, de igual manera que se ataca al propietario en consideración a los *desheredados* de la fortuna.

Los reformadores no siguen esa conducta, que sería lógica, porque, como decía Bastiat, la inconsecuencia es el límite del absurdo y su prueba más segura.

De todo ello resulta que, económicamente, la propiedad es la libertad ante la riqueza; el comunismo, la igualdad en la miseria, y el socialismo el privilegio concedido sin regla ni medida a una ó otra clase de la sociedad.

### III.

Los naturalistas, dice M. Thiers, afirman las cualidades de cada especie, cuando la observación les suministra el caudal de hechos necesarios para ello, y

así, los filósofos, que son naturalistas de la especie humana, pueden afirmar que la propiedad es condición del hombre, ley de su especie, después de verla como hecho general, constante y progresivo.

La sanción de la historia es elocuente, y no en vano se busca a personas y cosas el prestigio de la tradición, la garantía del pasado. Una familia que se conserva a través de muchas generaciones ó una institución que sufre el roce de muchos siglos, ofrecen, desde luego, seguridad de arraigo y consistencia; pero si además de eso logran crear y perfeccionarse, entonces su justificación es indudable.

La propiedad tiene ambas circunstancias en su abono; como fecha es coetánea del hombre, y como desarrollo sigue todos los pasos de la humanidad. Desde el primer momento el hombre tuvo que *apropiarse* los frutos espontáneos y perseguir al animal que podía alimentarle; luego sujetó algunas especies, se hizo pastor y se relacionó ya con la tierra; mas tarde, empezó el cultivo; pero el labrador era nómada, no se detenía en cada punto más que el espacio de una cosecha, el tiempo necesario para gozar la virginidad del suelo; por último, la tribu fija su residencia, la tierra se reparte, y sobre la propiedad inmueble principian a levantarse las poblaciones. El hombre ha vencido en la azarosa lucha de los primeros días de su existencia, ha escalado su trono sobre la naturaleza, y va a comenzar la historia; pero antes de ella, en esos combates desconocidos que la razón induce, la propiedad ayudaba ya al hombre y participaba de sus progresos.

El cazador no tiene *sujo* más que la flecha y el lazo, ó acaso los despojos que reserva para el día de mala fortuna; su propiedad era *mueble*; el ganadero extendió el dominio a lo *se moviente*; el agricultor errante disfrutó la *posesión temporal* del suelo; la tribu sedentaria goza ya las ventajas de la *propiedad inmueble*. Poco después, al lado de esta obra de la paz y del trabajo, la guerra y la injusticia, sometían a la propiedad el hombre mismo, dando lugar a la institución odiosa de la *esclavitud*.

Hé aquí destruido el argumento de la comunidad primitiva, fundado en el derecho total que Puffendorf atribuía a la especie humana sobre el universo; en ese derecho, cuyo respeto hubiera hecho morir al hombre, porque no habría podido tocar un solo fruto sin pedir autorización a un congreso de la humanidad (1), que no se celebró nunca ni podía celebrarse.

Otra cosa es que la propiedad empezara siendo colectiva, sin que por ello salgan más beneficiados los socialistas, porque el dominio de la colectividad fué transitorio como la imperfección que le originaba. Débil el hombre y a merced de la violencia, se refugió, sin duda, en la familia, abdicando en ella su personalidad al mismo tiempo que las familias se estrechaban en la tribu para obtener la defensa del enemigo y el orden interior, ya del guerrero déspota, ya de la autoridad más dulce, aunque severa, del patriarca. La propiedad de la tierra, sobre todo, reclamó entonces la colectividad como procedimiento de cultivo. Pero a medida que disminuyó la necesidad ó desapareció el peligro, se inicia el movimiento contrario, la descentralización, que divide la propiedad de cada familia, como había separado los pueblos ó naciones y que, en el fondo del hogar doméstico, comienza a distinguir al hijo confundido en la persona del padre, como mas adelante romperá las cadenas del esclavo. Primeras jornadas de una lucha no decidida todavía, y cuya narración forma la historia en que la personalidad comprimida recobra su elasticidad, quiere levantar los obstáculos que impiden su desarrollo, y tiende a la *revolución*, al cambio sucesivo, mientras que la fuerza de inercia, los intereses creados, procuran mantener esos obstáculos y buscan la *conservación*, el quietismo. Aquellas sociedades rudimentarias son socialistas, no como estado definitivo, sino por obra del instinto, como punto de partida de que el hombre se aleja a través de los siglos lenta y fatigosamente con altos y retrocesos, porque el camino es difícil, pero con perseverancia y energía, porque a su término se halla el régimen natural, la asociación jurídica descansando en la libertad y la propiedad del individuo.

(Concluirá.)

(1) Ch. Conte.—*De la propriété.*



## ESTUDIO PRELIMINAR

SOBRE LA LEY PROVIDENCIAL DEL PROGRESO.  
X.

## Lo que la revolución ha destruido y la reacción intenta reconstruir.

Generalizando la instrucción hasta el punto de que alcance á todos sin excepción, se llegará al bien y se extenderá el derecho á todos los asociados, porque hoy, menester es decirlo, la ilustración, por ser privilegiada (1), suele conducir al mal, que es la inmoralidad que tanto perturba todas las relaciones sociales. Por consecuencia de esa impía doctrina que condena las pasiones del hombre, blasfemando de su autor, y que declara imposible la felicidad universal en la tierra, donde hemos de prepararnos á otra existencia de eterna bienaventuranza por medio de las privaciones y el sufrimiento, el egoísmo más torpe y grosero predomina en todas las esferas de la vida, tratando cada cual, los primeros los hipócritas propagadores de esa teoría disolvente, de allegar para sí el mayor grado de bienestar posible. Como no es dado al ser organizado para gozar todas las voluptuosidades con que pródiga le brinda la naturaleza, renunciar al deseo de su propia dicha, todos aquellos que desesperan de la felicidad solidaria de la especie, tienen buen cuidado de asegurarse aisladamente las comodidades y los placeres en este mundo, ó, por lo ménos, de prepararse por medio de prácticas devotas su salvación individual en el otro.

Mucho se ha adelantado en estos últimos tiempos, gracias á la presión moral ejercida por la vehemente y razonada crítica de los socialistas, para encauzar á la civilización en las corrientes del derecho, habiéndose conseguido entre otros este inmenso resultado: que sin confesarlo, sin tener acaso conciencia de ello, todas las escuelas políticas, especialmente la radical ó democrática pura, han adoptado la parte crítica de los sistemas socialistas, aceptando el principio de verdadera trascendencia, aquel que debe trasformar por completo la constitución de las sociedades. Los partidos radicales han patrocinado, en efecto, el principio de asociación, cuya teoría han desenvuelto con asombrosa lucidez Fourier y sus discípulos más ilustres, y de esta manera implícita han tenido que prestar homenaje al espíritu de justicia que por su mediación ha penetrado en la conciencia íntima de nuestra época, siendo prenda segura y garantía de progreso.

Desde este momento ha resaltado patente el empirismo de esas teorías constitucionales, inventadas en Europa al día siguiente de una revolución victoriosa para dar á todos los ciudadanos garantías de libertad; pero limitada con escarnio del derecho por reglamentos, que con el nombre y carácter de leyes, á propuesta de los Gobiernos, se hacen en las legislaturas ordinarias por las dos Cámaras, la electiva, que nombra una minoría dócil por necesidad á las exigencias del poder, que de diversas maneras la cohibe ó halaga, y la hereditaria y vitalicia, compuesta de la alta aristocracia y la nobleza del favoritismo que el monarca crea (2). Nadie toma ya en serio la farsa de semejantes instituciones, y no hay hombre honrado á quien no repugne tener parte en tan indigno juego, siendo notorio para los ménos avisados que el poder tradicional lo continúa para desprestigiar el sistema representativo, y que en la imposibilidad de llevar á cabo una reacción violenta, como la que consumaron los reyes de la Santa Alianza en el primer tercio del siglo, dirige sagaz y pérfidamente sus conatos á realizarla paulatinamente, asegurándose la indiferencia con que los desencantados pueblos han de ver la ruina de las prácticas parlamentarias. Porque tal es en el fondo el objeto del poder histórico (3), experimentado lo bas-

tante para no mostrarse contrario, sino ántes bien adicto al sistema constitucional, á fin de que, alucinados los pueblos con la magia de las palabras, ni se presen á insurreccionarse en favor de la libertad, pues que el Gobierno la proclama y sostiene, ni se apasionen grandemente por la mayor ó menor participación que en aquel se les conceda, puesto que ningún beneficio real le ha reportado ese régimen.

Afortunadamente, la instrucción ha verificado un cambio completo en la opinión pública de Europa en el periodo de treinta años, y á pesar de que no lo advierten los hombres obcecados que turban en el poder con la autoridad que lo ejerce, preparada y hasta se puede creer que madura la revolución trascendental que está encomendada al siglo XIX, en vez de atribuir el pueblo los males que la afligen y la ruina que amenaza á los intereses públicos al sistema liberal, comprende que dependen del monopolio del derecho, de las viciosas condiciones con que se distribuye, cual si fuese ruin y baladí mercancía. Tal y tan grande es el influjo de las máximas liberales, tal y tan grande el prestigio que en estos últimos años han adquirido los grandes axiomas de derecho constitucional y constituyente que la prensa periódica ha defendido, que no obstante el reducido número de personas ilustradas que tienen capacidad para apreciarlos, ha llegado la hora venturosa en que los unos por convencimiento, los otros por simpatía, la gran mayoría de ciudadanos, especialmente los que habitan en las grandes poblaciones, son acérrimos partidarios de la libertad y suspiran por su formal establecimiento.

En Francia se ve obligada la reacción á servirse del cesarismo, encarnación viva de la democracia, para retardar un día el anunciado reinado del derecho. El César, legislador y soldado en nombre del pueblo, y por el sufragio universal imperante, cubre con su púrpura la más alta expresión de la soberanía nacional, y viola la libertad que proclama como título de su poder, para borrar bajo su dictadura la última huella del privilegio, así en el órden civil y en el político, como en el social propiamente dicho. Cuando muera César no habrá en Francia un Augusto que le suceda, y el pueblo no tolerará que el Senado ni los pretorianos le cierren el camino del foro (1). En Portugal y en Italia está la libertad asegurada, y la reacción se agita en las convulsiones de la agonía, no obteniendo fuerza alguna de los que en el ejercicio de la dignidad real no se consideran con más carácter que el de jefes del Estado. En Bélgica se llama rey el presidente de la república: hélo ahí todo. En la vieja Alemania se arraiga poderosamente el sentimiento de la nacionalidad en la confederación de pueblos libres, así como en Suiza, constituida conforme á ese principio en república, es admirable la prosperidad. En España mismo no encuentra el poder ministros bastante osados para restablecer el despotismo, y al siguiente día de anunciar un golpe de Estado, en el momento solemne de realizarlo, aterrado ante la actitud de la opinión, siente la necesidad de ofrecerle satisfacciones y de ampliar el círculo del país legal.

Hasta los Gobiernos despóticos, Austria y Rusia, se ven obligados á dar garantías á sus pueblos, cierto aparato de Constitución, y el anciano rey de Prusia no se determina á romper la alianza con el pueblo, que de mala voluntad respecta. No hay para qué hacer mención especial de Inglaterra, donde la opinión pública verdaderamente reina.

¿Cómo en tal situación evitar el conflicto que la perfidia de una parte y la imprevisión de otra han creado? Todos repiten hoy las censuras de los socialistas, si no contra la civilización, contra las formas y procedimientos del sistema doctrinario, ensayo constitucional, por no llamarle farsa, que convirtió en monopolio la justicia, no reconociendo en los pobres la libertad, pues los privó del derecho y los excluyó de la ley, sometiendo á pesar de la ficción política de la igualdad al capricho del poderoso y del fuerte. Abrumada en su desgracia la plebe con los dictados de insolente, anarquista y facciosa, las voces de ra-

zon, derecho y justicia solo representaron la idea del privilegio que de hecho disfrutaban pocas personas. La inmensa mayoría, la que con exactitud podemos llamar pueblo, humanidad, sufre en esos periodos de eclecticismo poco ménos que bajo el régimen absoluto, trabaja, evidenciando goces que nunca alcanza, pero que se le presentan de continuo en perspectiva, sonriéndole como la esperanza misteriosa de un porvenir venturoso, por que el llanto de hoy y las horribles angustias con sus cuitas y tentaciones tendrán su recompensa, así como lo han tenido la servilumbre material y los tormentos de los pasados tiempos. El sufrimiento es el aguijón del progreso, y la humanidad permanecería estacionaria, inmóvil en la primitiva crisálida si no hubiese experimentado el dolor y la necesidad de remediarlo.

El géneo del mal, que en la seguridad de su próxima derrota, rebelde á su Dios hasta el último momento de su tenebrosa existencia, ya que no puede prolongar su reinado de terror y de fuerza, cuando la superstición y el fanatismo huyen desalentados á esconderse en las entrañas de algunos devotos para morir de rabia, se complace en su agonía en burlar los conatos de sus manguados sacerdotes, inspirándoles esa tenacidad sombría que debe producir la inevitable consecuencia de un gran cataclismo. Porque desencantados los pueblos del entusiasmo con que acogieron las mágicas palabras de libertad; desengañados despues de haber visto frustrada su confianza en los resultados de las revoluciones; fatigados de la crisis crónica en que se consumen las fuerzas sociales, y sin ilusiones ya respecto á la sinceridad con que se invoca la religión santa, hartos de profanaciones, si persiste obstinado el poder en rehusarles justicia, apelarán estimulados por el sufrimiento á las violentas sacudidas de la fuerza, que cada día repugnan más á su conciencia. (1)

Porque Satan continúa alucinando á sus ministros, ya que el mundo se le escapa. Si el progreso es fatal, necesario, por lo ménos que se realice á costa de lágrimas, á precio de sangre, y de esta suerte que el porvenir permanezca incierto; que la guerra sostenga por algun tiempo la intranquilidad de los ánimos y la perturbación en los Estados. No puede esperarse otra solución, dados los términos de la ecuación social que el género humano está llamado á resolver, si los herederos de la tradición persisten en imitar el peligroso juego del niño, que opone barreras á la corriente de cualquier manantial, por insignificante que sea: el agua, que al principio se detiene mansa, lamiendo y besando el frágil muro, se irrita á medida que se siente detenida más tiempo del que su destino le permite, y rompe al fin ó pasa por encima del soberbio obstáculo.

Ved qué juego tan temerario el de los conservadores, avaros, que por guardar un día su tesoro, robado á la producción, pierden los incalculables beneficios que su económico y racional empleo les hubiera producido. Comparad el hecho con el derecho.

En cambio de pequeñas ventajas, en recompensa de algun adelanto, que nunca llega á la plebe, el vicio y el desórden se extienden desde las clases más elevadas hasta el asilo del pobre, abierto á todas las miserias, y cerrado á todas las alegrías. Cada revolución ó motin cuesta al pueblo enormes sacrificios, mucha sangre y tribulaciones, porque la nueva aristocracia de especulación y monopolio conculca en su egoísmo todos los intereses; desatiende las consideraciones; ridiculiza las virtudes; desgarrá los privilegios á su capricho, y atea y proterva, así arranca el árbol de la libertad, como invoca una religión en que no cree y que profana con su inmoralidad. Hombres sin moral ni religión, sin virtud ni siquiera patriotismo, no reconocen más Dios que el oro y el poder, ni más ley que el cañón de los fusiles. Esos hombres son los que en todas las épocas figuran y se reproducen, instrumentos del mal y de la miseria; ellos los que han desarraigado las creencias y esperanzas de la sencilla ignorancia del pueblo; ellos los que eunucos del destino, secretos obre-

(1) En efecto, apelaron á la fuerza, y como contaban con la del derecho, vencieron y se emanciparon de la doble tiranía monárquica y clerical.

ros del progreso, falseando la revolución desde el año de 1794, inventando el despotismo hipócrita, entorpeciendo el curso de las ideas liberales por el ancho cauce del progreso, imprimieron el carácter de la violencia á este periodo de transición, que la voluntad de Dios determinó como estancia de espera y preparación para otro de más perfección y conforme en todo con las necesidades y prerogativas de la personalidad humana, torpemente desatendidas en las Constituciones modernas.

Obsérvese cuál es la marcha de los acontecimientos; lo que representa el Gobierno, y la verdad intrínseca que se descubre en el juego especulativo de la política. Igualmente se evidencia la magstad viva y eterna de las agrupaciones humanas, distribuidas en nacionalidades, y la que se atribuye á los reyes, revisitiéndose los ruines ambiciosos ya con el carácter de representantes del pueblo, ya con el de ministros de la corona ó del altar, segun que las circunstancias y el cálculo se lo aconsejan. Y la época de transición sigue rodando anárquica y violenta, arrastrando en su impetuoso torbellino pueblos, reyes, aristocracias, sacerdotes, creencias y preocupaciones. Confúndense en el mismo caos hombres y principios; se agitan y extremecen todos los intereses sociales; se prostituyen todas las nociones del honor y del decoro, y sin embargo de que la opinión pública significa por conducto de todos sus órganos de expansión que es urgente la reforma de los abusos, se obstinan los poderes en declarar que está cerrado el periodo constituyente. Quitar al sufrimiento hasta la esperanza de alivio y de término. Ciegos que guían á otros ciegos, como dice la Escritura santa, ignorantes, presentuosos y ateos los hombres, alma del Gobierno, pretenden en su orgullo regularizar las raquíticas y estrechas formas que inventaron para contener el fuerte movimiento de emancipación que hoy imprime á la humanidad la mayor cultura de su entendimiento. Y para colmo de torpezas, sectarios del ateísmo jesuítico y neo-católico, miserables escépticos que justifican todos los medios para lograr su objeto, idólatras del becerro de oro, esos escépticos consejeros que rodean á los príncipes hacen consistir la ciencia política en la corrupción de conciencias y en la explotación de la austera moralidad que simboliza el trabajo y la virtud de las clases obreras. Así ha podido decir muy bien Víctor Considerant (1), y repite en coro la generación contemporánea, que hoy todo se vende, *hombres y conciencias*: la fe, la probidad, las opiniones no son sino puro objeto de especulación, y el dinero, la mayor facilidad de espoliar el noble fin de los individuos alimentados en la doctrina del eclecticismo.

F. J. MORA.

## LA PEREGRINA DEL RHIN,

POR LA BARONESA DE WILSON.

XVII.

El palacio electoral, convertido en Universidad, está situado sobre una eminencia, y desde su fachada principal se disfruta de un magnífico paisaje.

Este edificio encierra en sus salones varias curiosidades, entre ellas un jarrón de bronce, la tumba de un romano, la colección de medallas, el Museo de antigüedades en el que se ven restos romanos, y un altar que se remonta, segun se cree, á la época de los hubianos, y se encontraba en la plaza romana. En uno de los bajo-relieves se lee:

*Dei victorias sacrum.*

La puerta llamada de Coblenza es gótica y bastante bella, y en la calle de Bona se admira con profunda admiración la casa en que nació el inmortal Beethoven, y su estatua, cuyos cuatro bajo-relieves representan la música dramática, la religiosa, la sinfónica y la fantástica.

Careciendo de interés los demás edificios, volví al vapor y continuamos nuestro camino. Dos ó tres estudiantes estaban á bordo: su tipo ha sido descrito varias veces, y se puede referir en estas palabras:

«El estudiante alemán se compone de una especie de gorra imperceptible, de una guitarra pequeña y de una pipa mas ó menos larga.» Lo mismo que los ví en Bona, los encontré en Munich, en Heidelberg y en otros diferentes puntos de Alemania.

Las cercanías de Bona son lindísimas, y su campiña en extremo fértil; en ella se admiran las famosas viñas que producen el vino del Rhin.

(1) *Destinée soci ale.*

(1) Es privilegiada y lo será á pesar del espíritu y del propósito de la ley mientras sea imposible al pobre adquirirla, mientras no sea prácticamente obligatoria para todos.

(2) Bien se comprende que se refiere esta crítica al régimen constitucional de los partidos doctrinarios, que imaginaron vincular el derecho en un cuerpo electoral privilegiado, y que fueran su órgano legal dos Cámaras formadas de la manera que lo estuvieron en España hasta 1868.

(3) Así llamamos á las monarquías que no han recibido su poder de la elección popular.

(1) César ha muerto, como emperador, el día que la fortuna le ha sido contraria.



Chispeantes canciones han elogiado este preciado líquido, y un escritor ha dicho que es el antidoto contra todos los pesares de la vida; y sin duda su opinión es acertada, puesto que en el vapor se encontraba un honrado alemán, quien no se separaba jamás de una botella, lo cual decía, le ayudaba á recorrer el penoso camino de la existencia.

La enhiesta y magestuosa cima de Godesberg, que se levanta en la orilla izquierda como el centinela avanzado de los desfiladeros y gargantas de la Sivegebirge, cautivó nuestra atención, porque el paisaje es encantador, y las aguas de Draitsch, que están á corta distancia, hacen sea aquel sitio muy frecuentado por los habitantes de Bona.

En la cumbre de la montaña se eleva una capilla dedicada á San Miguel, sobre las ruinas de un castillo, y este es el nombre de Godesberg; remonta, según algunos historiadores, á la época en que existía en aquel sitio un templo dedicado á Mercurio.

Cuenta la tradición, que en los primeros siglos del cristianismo fué morada de un rey extranjero, quien después de haber sido un tirano para el país, hubo de arrojarle de él un venerable obispo.

Efectivamente, Julian el Apóstata levantó un castillo, y mas tarde los cristianos edificaron una capilla; pero en 1210 el arzobispo Teodorico volvió á reedificar otro castillo, el que fué de nuevo derribado en 1593 por las tropas de Ernesto, arzobispo de Colonia, declarado apóstata por haber abrazado el protestantismo y haberse enlazado con la bella Inés, condesa de Mansfeld, durante la guerra de los treinta años: hoy el viajero solo admira una torre, resto de la antigua fortaleza. Pero la entrada de las gargantas del Rhin fué desde entonces el objeto de mi admiración y entusiasmo.

El río serpentea majestuosamente, y se aspira un perfume indefinible: se experimenta una sensación deliciosa, y la imaginación retrocede algunos siglos para soñar y vivir con los recuerdos del pasado; han desaparecido aquellas épocas en que lo todo hablaba el lenguaje del honor y del heroísmo, han huido para no volver jamás, pero en este siglo de libertad y progreso nos será concedido vivir y pensar algunos momentos en ese pasado que no podremos volver á contemplar.

Con frecuencia vivo idealmente, y mucho mas al encontrarme en las orillas del Rhin, por los cuales vagaban las sombras de Margarita y de Fausto, de Carlota y de Werther, impregnando mi alma de dulcísima poesía.

La prosa de la vida es tan triste, que si posible fuera nunca descendería á la realidad de ella.

El vapor detuvo su marcha. En la orilla derecha se elevaba altanera y majestuosa la roca de Stromberg, con las ruinas de un castillo, cerca de las cuales se vé una capilla dedicada á San Pedro.

Aquellas piedras amontonadas acrecentaban mi ilusión y me dirigí hacia ellas hasta que penetré en una habitación, si puede darse ese nombre á cuatro paredes medio arruinadas, cubiertas de musgo y yedra, y en donde los pajarillos habían fabricado sus ingeniosos nidos.

Mi alma sentía vaga y dulce melancolía, y casi maquinalmente me senté en una piedra, contemplando los restos del poder feudal. el que, si bien era un gran mal, fué en algunas ocasiones la base de glorias y triunfos para los soberanos.

Parecía escuchar las voces de los pajes y escuderos, el relinchar de los caballos y el armonioso acento ó las órdenes imperativas de las castellanas, cuando una voz infantil, cual si fuera la de un génio habitante de las ruinas, me hizo salir de mi preocupación.

Delante de mí estaba una deliciosa criatura de ocho á nueve años: sus rasgados ojos, fijos en los míos, tenían ese color puro y diáfano del cielo de España en las noches de luna. Sus cabellos castaños, casi rubios, estaban trenzados, y su traje, si bien indicaba su pobreza, era aseado en extremo.

Verdadero tipo alemán, aumentaba lo maravilloso de la situación, hasta el punto que mis ideas se confundían entre el siglo del positivismo, del vapor, de la libertad y de la igualdad, con la Edad Media, es decir, la abnegación, el honor y la fe.

Las manos de la niña se tendieron hacia mí, implorando una limosna, para sostener á su madre enferma.

La di una moneda y con acento dulcísimo me preguntó si deseaba conocer la tradición de las ruinas.

—Sí, exclamé; cuéntala con todos sus pormenores.

La mañana estaba deliciosa y mi alma se entregaba por completo al encanto de cuanto me rodeaba.

Para aquel que viaja solo por moda y á quien inspira lo mismo la romántica Alemania ó la alegre Italia, la nebulosa Albion ó la hidalga España, le es indiferente recorrer estos ó aquellos sitios; pero para el viajero pensador, para aquel que ve en cada ruina un recuerdo, la impresión es de las que jamás se borran.

Avilo de esas emociones encuentra en un país salvaje mas atractivos que en los jardines mas bellos fabricados por la mano del hombre.

Las cascadas, los sitios mas escabrosos, la cima de una colina, á la cual presta el sol caprichosos resplandores, todo habla á su alma y siente en la imaginación un mundo de ideas, dibujando con su pincel imaginario las figuras mas encantadoras y poéticas.

## XVIII.

## Berta.

Hace algunos siglos que las trompetas de caza animaban las soledades de Stromberg.

Un altivo castillo feudal, con sus almenas y sus torreones se elevaba imponente en la cima de la colina.

Un jóven señor, valiente y entusiasta por todo lo bello, lo noble y lo sublime, era el castellano que habitaba Stromberg.

Todas las mañanas los corceles ya preparados aguardaban á su señor, y pocos momentos después se lanzaban por entre peñascos y riscos, ejercitando su vigor y animando el carácter belicoso de Diether.

Pero el ejercicio de la caza no era suficiente para calmar la sed de gloria que ardía en su corazón.

Deseaba imitar á los ínclitos señores que peleaban por la cruz contra la media luna, y aquel deseo llegó á tal extremo, que determinó marchar á Tierra Santa, alistándose en la Cruzada que predicó y organizó San Bernardo en 1147, y de la cual eran jefes Conrado III y Luis el Jóven.

Diether, acompañado de pajes y escuderos, emprendió su camino, soñando con batallas y anhelando gloria.

Empezaba á brillar la luna en un cielo azul y sembrado de estrellas, cuando Diether, que habia caminado todo el día, se encontró casi á las puertas de un castillo, situado pintorescamente en la falda de una colina.

—¿Sabéis á quién pertenece esa morada? Le preguntó á uno de sus pajes.

—A los castellanos de Argenfels, señor.

—Par diez, verdadera fortuna es para mí: mil veces he encontrado al castellano en las fiestas del elector y aun cuando nunca lo he visitado, seguro es que me dará franca hospitalidad para esta noche: Fortun, llama y pide asilo.

Pocos momentos después resonaba el clarín, se alzaba el puente y la bandera de Stromberg penetraba en el castillo.

El baron de Argenfels, anciano venerable y bondadoso, se adelantó al encuentro de Diether y le condujo á una sala en donde se veían varios trofeos de guerra, utensillos de caza y toscas pinturas representando los antepasados de Argenfels.

Dos enormes chimeneas, ennegrecidas por el humo, llenaban los dos testeros de la sala y algunos sillones de madera tallada completaban el adorno.

—Deseo saber el motivo que me procura el placer de recibirlos, dijo el baron ofreciendo asiento al jóven.

—Cansado de vivir en la inacción cuando tantos jóvenes exponen su vida por el cristianismo, deseoso de ayudar con mi brazo á la santa empresa que acaudilla nuestro emperador, he determinado pelear al lado de los esforzados campeones, y la noche, al sorprenderme cerca de este sitio, ha hecho que me encuentre ahora en vuestra compañía.

—Por la Santísima Madre del Salvador, os aseguro que siento que los años me impidan acompañaros, no porque á mi corazón le falte valor, sino fuerzas á mi cansado brazo para sostener la lanza y atravesar con ella el pecho de los infieles. Dichoso vos, que lleno de fe y juvenil ardor, vais á conquistar gloria y merecimientos. Venid, querido huésped, porque supongo que antes de entregaros al descanso tomareis algun alimento. Pasaron á un comedor ancho y espacioso: en el centro estaba colocada una gran mesa y alrededor cuatro altos sillones de madera tallada.

Dos jóvenes se adelantaron al encuentro de Diether y del baron.

—Mis hijas Berta y Lisa; niñas mías, el castellano de Stromberg.

Después de esta sencilla presentación, todos tomaron asiento, y un paje se colocó detrás del sillón del caballero para servirle vino del Rhin, en una copa de oro.

Pero Diether habia olvidado que desde por la mañana sus labios no habian probado bocado alguno; su atención estaba fija en Berta, la hija menor del baron de Argenfels.

Verdad es que no podía imaginarse nada mas seductor que aquella preciosa criatura: apenas contaría diez y seis años; sus cabellos eran rubios y sombreaban su alabastrina frente, y sus ojos, azules como el cielo, tenían una expresión dulce y candorosa.

Sus pequeñas y bien modeladas manos estaban casi ocultas por las mangas del vestido de seda, sobre el cual llevaba un manto de finísima lana, sujeto en el pecho con un broche de brillantes.

Lisa, su hermana, contaría veinte años: alta, esbelta y graciosa; su fisonomía angelical tenía algo de melancólica, algo que demostraba sufrimiento.

Berta era mas animada, mas bulliciosa, y Lisa se asemejaba al ángel de la resignación con su traje blanco, adornado con encajes que ocultaban casi por completo sus manos y su cuello.

Diether nunca habia amado: al ver á Berta, sintió esa impresión grade é irresistible que precede al amor; ese dulcísimo arrobamiento que nos hace olvidar la vida real; sintió correr por sus venas ese rocío que fertiliza el corazón, que nos hace amar la existencia, que es el origen de hechos sublimes ó heroicos, como el de la adversidad, admirable epopeya de la vida.

La pasión del jóven debía ser impetuosa y ardiente porque era la primera.

Berta, á su vez, sintió su magnética influencia, y los latidos de su corazón respondieron á las miradas de Diether.

La voz del baron los sacó de su enagenamiento.

—Permitidme, noble Diether, que os pregunte á qué hora pensáis partir mañana, á fin de dar las órdenes para que nuestros corceles y servidumbre estén dispuestos.

—Continuaré mi viaje en las primeras horas del día: jamás olvidaré vuestra amable acogida.

—Cuando regreséis de Tierra Santa, espero me recordareis como á un antiguo amigo, y, por consiguiente, que vengais de nuevo á pedir hospitalidad: me referireis los combates, las victorias, me hablareis de la antigua y sagrada Salem, de esos países que han tenido la dicha de ser la cuna del cristianismo. Visitareis las orillas del Jordan, la tumba del Hombre-Dios, la risueña Nazaret y el camino del Gólgota. ¡Ay! ¡qué cosa tan triste es la vejez! Si yo fuera jóven y fuerte, iría á combatir en aquellos históricos lugares.

—Os ofrezco volver: ¡quién sabe si alcanzaré la gloria que pronosticáis! Mi alma, entusiasta por naturaleza, en cada combate cree encontrar la victoria. Pero, ¡quién puede contar con el porvenir! Ahora, antes de retirarme, permitidme que brinde por vuestras hermosas hijas.

El paje sirvió la copa de despedida, y el baron, levantando la suya, dijo:

—Que el Señor os acompañe, que la cruz sea vuestro escudo, y que al regresar á Stromberg ostentéis gloriosos trofeos.

—Yo brindo por la belleza y el amor.

Berta se ruborizó, y dirigiéndose á su padre, dijo:

—Padre mio, ¿podremos brindar tambien?

—Sí, hija mia: la juventud es como la primavera, que no puede producir sino frutos sabrosos y olorosas flores.

—Entonces, brindamos porque triunfe la santa causa, y porque vuelvan los barones alemanes coronados de laurel inmarcesible.

—En particular nuestro amable huésped, dijo Lisa con encantadora sencillez.

Diether se levantó y se retiró, no para entregarse en brazos del sueño, sino para pensar en Berta.

El baron abrazó á sus hijas, y momentos después todo estaba sumido en el mayor silencio.

Sin embargo, en el aposento de las jóvenas se escuchaba un murmullo suave, una conversacion en voz baja.

—Querida hermanita, decía Berta, ¿qué te parece el castellano de Stromberg?

—Le encuentro simpático, valiente, y mas de una vez probarán los infieles el temple de su lanza.

—¿Qué frente tan noble, qué ojos tan llenos de fuego, qué figura tan arrogante... pues, y su mano? Es tan pequeña y blanca cual la de una mujer, y parece imposible pueda manejar una arma... Tiene hermosos cabellos castaños...

—Berta, Berta, jamás te he visto tan contenta; cuidado; ¡ay hermanita! el amor se enseña a nuestra alma, se apodera de nuestro corazón, y al escuchar se diría que amabas á Diether: el amor puede hacer nuestra felicidad, ¡pero cuántas veces causa nuestra desgracia!

—Cuando viste por primera vez á Fritz, ¿sentiste esa emoción desconocida, esa turbación?

—¡A qué recordármelo, Berta! ¿No sabes cuánto lo he amado, cuánto he sufrido, qué doloroso fué para mí el día en que mi padre, alegando que yo era muy jóven, le negé mi mano, obligándole á buscar la muerte en la pelea? ¡Pobre Fritz! Su recuerdo vive siempre conmigo, y á pesar de que el tiempo ha dulcificado esa herida, no la ha cicatrizado.

—Y eres tan fiel á su memoria, que deseas encerrarte en un claustro?... ¿Pero flores? ¡He despertado tus dolores, perdóname hermanita!

Y Berta se arrojó conmovida en brazos de Lisa, quien sollozaba amargamente.

—¡Oh! mi querida niña, tiemblo por tí, temo que seas desgraciada, continuó Lisa, acariciando la rubia cabeza de la jóven.

—¡Perdóname! Con mis hablurías te he causado vivo dolor... el tiempo será un bálsamo para tu dolor... vamos, acuéstate...

Las dos jóvenas se acostaron: Lisa pasó la noche pensando en su perdido amor; Berta, soñando con su pasión naciente.

No se encontraba Diether mas tranquilo, y se paseaba por su dormitorio formando planes y reflexionando en su palabra empeñada y en el amor que le dominaba.

El paraíso lo encontraba en Argenfels; pero su deber le llamaba á Tierra Santa.

En aquella época, el honor y la fe eran dos cadenas inquebrantables, dos palabras á las que jamás se faltaba. ¿Es hoy lo mismo?

El castellano de Stromberg determinó, después de maduras reflexiones, diferir el viaje algunas horas, declarar su pasión al señor de Argenfels, y pedir la mano de Berta para cuando regresara de Palestina.

Apenas doraba el sol la cima de la colina, cuando Diether se dirigió en busca del baron, á quien encontró á pocos pasos.

—¿Os disponéis á partir, mi querido huésped?

—No: he reflexionado, he pensado en algo para lo que me podréis servir de poderosa ayuda.

—Decid.

—Venid, pasaremos un rato y podré manifestaros mas libremente mis pensamientos.

El castellano de Argenfels y el jóven señor, se dirigieron á un bosquecillo situado á orillas del Rhin.

—Mi deber y mi honor me llaman á Spiro, en donde debo unirme con los cruzados, pero mi amor y mi dicha están en Argenfels: de vos depende que la consiga.

—No os comprendo; hablad.

—Cuando ví anoche á Berta, me pareció que el cielo se tornaba mas puro y resplandeciente, la tierra mas bella, mas pintoresca, la vida mas grata, mas animada, mas dulce... Amo, en fin, á vuestra hija, y os pido su mano.

(Continuará.)

## PARANGONES MONÁRQUICOS.

## ARTÍCULO V.

Habiendo examinado la institucion monárquica, en el largo curso de su desarrollo histórico, bajo los aspectos político y legal, vamos á consagrar el presente artículo á exponer sus caracteres económicos.

La ciencia rentística es moderna; pero la práctica del tributo ó impuesto puede decirse que es tan antigua como la misma raza humana. En las regiones selváticas, el jefe ó guía de la agrupacion nómada toma, *quia nominar leo*, una parte extraordinaria del botín ó de la cosecha. En las sociedades de organizacion primitiva, en Egipto como Judea, en Grecia como en Roma, dase ya á conocer la entidad fiscal, que en nombre del poder supremo recaba de los asociados, bajo una ú otra forma, la porcion necesaria para hacer efectivos su valimiento y representación.

Así como el impuesto es la primera necesidad de los gobiernos, su exacción constituye el primer acto verdaderamente sensorio de los pueblos. El instituto de los gocees materiales y el apego á la propiedad como medio para satisfacerlos, son inherentes á la naturaleza humana, y por eso los hombres han obrado constante y preferentemente por lo móvil de lo que después se ha llamado el interés. De aquí procede, que en el terreno de los impuestos sea donde hayan surjido y donde continuarán surjiendo las colisiones entre gobiernos y pueblos, y que estas sean tanto mas graves, cuanto más imperfecto y menospreciado es el derecho de relacion que debe unirlos, para llenar del mejor modo posible el supremo fin social.

Presa los gobernantes de sus necesidades y de sus caprichos; árbitros de su voluntad, y escudados con el derecho de la fuerza unas veces, y otras con la inviolabilidad de un derecho convencional, la fortuna particular estuvo siempre á merced de publicanos y exactores del fisco. Esta es la clave para conocer la historia rentística de España y de las demás naciones europeas que sufrieron sucesivamente las dominaciones romana y bárbara. No entra en nuestro propósito ni conduce á nuestro objeto reseñar aquí las vicisitudes económicas por que han pasado los pueblos indicados en las distintas épocas históricas, ni mucho menos hacer el resumen de los medios contributivos, que por sí solos requeririan un vocabulario.

Lo que sí debe hacerse notar es la odiosidad que acompañaba á la inmensa pesadumbre de los impuestos, sobre todo en la Edad Media, por cuanto al par que eran numerosos los perceptores, solo los siervos ó vasallos eran contribuyentes: el clero y la nobleza estaban exentos por sus inmunidades reales y personales del pago, que envolvía cierta nota de esclavitud. Estremeció contemplar el cuadro de tan funesto período, en la exacerbacion, sobre todo, de sus postrimerías. Presidida á la sazón Castilla por un rey apellidado el Impotente, las facciones civiles desgarraban su seno; los nobles todo lo asolaban en sus locas correrías; los eclesiásticos no encontraban hartura en su avaricia de gocees terrenales; los pecheros se arrastraban encorvados bajo el peso de gabelas sin cuento, y los servicios públicos en completo abandono por la disipacion de las rentas generales.

Así es que, según una crónica coetánea, en tanto que Enrique IV «fué venido en tanta pobreza y necesidad, que muchas veces le faltaba el mantenimiento de su persona,» el arzobispo de Toledo, Pedro Pardo, el marqués de Villena, los Mendoza y tantos otros magnates oscurecían con su fausto hasta el esplendor propio de la régia majestad.

Pasado el poder real á manos de los príncipes católicos Fernando é Isabel, reconstituyese la administracion pública bajo su afortunada autoridad, pero dando base á sus predecesores para establecer un régimen despótico que aca-



bó por sobreponerse, según tuvimos ya ocasión de hacer notar, á todas las clases é intereses sociales. Sabido es que un subsidio pedido por Carlos I, y la negativa del mismo por las Cortes, fué la señal de terrible reacción monárquica. Desbaratada en 1521 la liga de las ciudades,—dice el Sr. Martínez de la Rosa (1),—sacudió todo freno el poder absoluto, y recibió la nobleza el desengaño más amargo, puesto que los nobles y clérigos fueron arrojados de las Cortes de Toledo de 1539, por haber resistido otorgar al monarca el servicio que les pedía, derecho de representación que no volvieron á recobrar en el transcurso de tres siglos. Y si los representantes de las ciudades han conservado, por derecho escrito, la facultad de concurrir con su voto al otorgamiento de las contribuciones en Cortes, notorio es que la reunión de estas vino á ser un vano simulacro de libertades populares para servir de sombra á la práctica del poderío absoluto.

Pero llegó un tiempo en que el disfraz ofendía, y al formar la *Novísima Recopilación* en 1805, se acordó, por orden muy reservada, no insertar en ella las disposiciones derivadas del feudalismo y de las épocas en que la debilidad de la monarquía hizo que los reyes tuvieran que transigir con los vasallos en puntos depresivos de la soberana autoridad; siendo una de dichas disposiciones la contenida en la ley 1.ª, título VII, libro 6.º de la *Nueva*, «sobre que no se repartan pechos ni tributos en estos reinos sin llamar á Cortes á los procuradores de los pueblos y proceder su otorgamiento.»

Sucesos análogos acaecieron en Francia, que arrancan desde la mitad del siglo XV; puesto que en el reinado de Carlos VII se privó á la nación del derecho de ser consultada en los Estados generales acerca de la imposición de las contribuciones; se introdujo el ejército con carácter de permanente, y empezaron á debilitarse las instituciones municipales; viniendo á parar de abdicación en abdicación por una parte, y de conquista en conquista por otra, á la monarquía absoluta.

El angustioso estado de la Hacienda y el desarreglo administrativo de la misma fueron una de las causas más determinantes de la gran revolución; y así es que, no obstante la ignorancia de la Asamblea en materias económicas, y su natural propensión hacia los problemas políticos, consagró una buena parte de sus tareas al estudio y remedio de aquella. Las prescripciones consignadas en los artículos 13, 14 y 15 de la tabla de derechos que sirve de prefacio á la Constitución de 1791, y en el título quinto de la misma, crearon el derecho nuevo en este importantísimo ramo de la administración pública; derecho que ha obtenido carta de naturaleza en todos los Códigos políticos del mundo moderno, á pesar de su origen un tanto vitando.

Nuestro sistema rentístico mejoró, según indicamos antes, bajo la administración de los reyes Católicos; quienes, procurando quitar á los impuestos el carácter feudal, comenzaron á generalizarlos, aumentando, por consecuencia, sus rendimientos; introdujeron además la moralidad en la recaudación, regularizando al propio tiempo la contabilidad. Pero como también indicamos ya, los beneficios de dicho reinado pasaron á manera de aurora boreal, sucediéndose la pesada lobreguez del despotismo.

Los reyes sucesivos, ensoberbecidos con el acrecentamiento de su poder á espensas de la sumisión ó apocamiento de las clases sociales todas, se erigieron en árbitros de la fortuna pública. «Dos siglos van corridos—decían los constituyentes de Cádiz—desde que la violencia, el dolo y la adulación se reunieron para despojar á los españoles del derecho imprescriptible de otorgar libremente á sus reyes las contribuciones. Una revolución espantosa los ha restituido, como por milagro, á su antigua libertad. No permita V. M. que la ignorancia, la depravación y la vileza los sumerja de nuevo en la odiosa esclavitud con que todavía se les amenaza.» Y, consecuentes con estos principios, consignaron en el art. 8.º del título primero, y en todos los del título séptimo de la Constitución de 1812, los fundamentos eternos del derecho en materia rentística, ó sea la base de los Gobiernos verdaderamente representativos;

«porque el usurpador más audaz sucumbiría con sus legiones si no arrancase de los pueblos lo que oprime el forzado consentimiento de imponer contribuciones á su arbitrio,» como con gráfica verdad afirmaban los inmortales próceres citados.

Desenvueltos novísimamente también los fundamentos de la ciencia económica, y relacionada esta con las instituciones políticas, los pueblos se hallan ya en plena posesión, con perfecto conocimiento de causa, de cuanto á sus intereses particulares concierne respecto á la Hacienda pública; corriendo como axioma el dicho, de que el presupuesto de un Estado es slatoma seguro é inequívoco para juzgar del bien ó malestar del mismo, social y políticamente considerado. *Todo conflicto revolucionario entraña una cuestión de Hacienda*, ha dicho Proudhon con su fría crítica; y con fervoroso entusiasmo por los derechos populares ha dicho Cobden, *que un impuesto sin representación, no es otra cosa que un robo*.

Comparando las teorías y prácticas de la monarquía absoluta, respecto á contribuciones, con las enseñanzas de la ciencia y con las prescripciones consignadas en los artículos 15 y 18 de la Constitución democrática de 1869 y en todo el título IX de la misma, el parangón que resulta no puede ser más palmario y elocuente.

Hay en los presupuestos, que son el medio de legalizar en los Gobiernos representativos cuanto á las contribuciones se refiere, un pormenor ó capítulo generalmente conocido bajo el nombre de *Lista civil*: por el interés que tiene en los críticos momentos actuales, (1) le consagraremos un artículo aparte.

J. TORRES MENA.

FANTASIAS CAMPESTRES.

4.º

EL PARAISO PERDIDO.

El astro del día caminaba rápidamente hacia su ocaso ó iba impregnándose la atmósfera de esa tinta especial de poética melancolía que tanto seduce á los poetas y á los pintores. A un lado del sendero el encuentro angular de dos márgenes formaban un rincón medio escondido entre unos lozanos árboles, cuyas frutas constituían á no dudar el producto de aquel terruño; presa de esa fatiga mas que del cuerpo del espíritu, de esa lassitud mas que física moral que suele apoderarse de nosotros en cierto estado de abatimiento, fui á recostarme perezosamente bajo el bosquecillo de frutales. Un manzano de robusto tronco y pomposo ramaje, que estendía gallardo sus verdes vestiduras hasta la parte opuesta del margen que corría por lo alto, me sedujo por la oscuridad y el apartamiento en que dejaba el rincón ha poco mencionado; ya iba junto á él, según mi propósito, á recostarme á sus pies, cuando un fuerte ruido de ramas agitadas violentamente en la copa me hizo levantar con rapidez la cabeza y buscar con la mirada el sitio y la causa del rumor.

La mas deliciosa de las fantasías se presentó real y tangible ante mis ojos; medio oculta entre un dosel de esmeraldas construido por la naturaleza con el verde follaje se destacaba la esbelta figura de una niña de singular belleza; su tez sobradamente blanca para una labradora, aparecía sonrosada por las frescas tintas del carmin que pintaba sus mejillas; unos ojos garzos, rasgados, vivos y chispeantes daban á su fisonomía la animación y el encanto que dan los rayos del sol á las flores y á las plantas; sus formas modeladas voluptuosamente se adivinaban bajo las sayas y el pañuelillo de alegres colores que constituían su traje, y por bajo de aquellas asomaba el arranque de una magnífica pierna cubierta con una media tan limpia como blanca; sus cabellos profusos, abundantes, se arrollaban detrás en gruesas trenzas; una flor roja entre ellas medio perdida y un collar de azabache cuyo brillante negro hacía resaltar vigorosamente el claro cutis de su garganta, eran los únicos adornos que ostentaba aquella gentil aparición. Absorto ante tales hechizos pensé que, benditos los hados, me concedían la ansiada meta de mis propósitos y que el Dante de aldea hallaba por fin la Beatriz de sus ensueños.

La preciosa criatura entreabrió los labios, y yo, siguiendo el curso poético de mis ideas, pensaba escuchar el

«Amor mi mosse, che mi fa parlare,»

del canto II de la *Divina Comedia*, cuando me sorprendió de la manera mas terrible el siguiente exabrupto:

—¡Eh!... ¿quiere Vd. de ahí bajo y no me mire las piernas, ¡pues apenas son descargados estos señoritos!...

Todo el tesoro de ilusiones que contenía mi cerebro momentos antes, cayó de golpe á mis

(1) Diciembre de 1870, antes de someterse á las Cortes el proyecto de dotación de la nueva dinastía.

pies y fué á perderse entre el polvo. Incliné triste y desesperanzado la cabeza, y sin añadir una sola palabra me dispuse á partir, ya que la visión había mostrado la grosera forma de la mas prosaica realidad; como D. Quijote, había hallado mi Dulcinea convertida en villana.

La misma voz que con tal descompostura me había increpado se dejó oír de nuevo; sin dada, la que la emitió comprendió por mi muda determinación lo brusco de sus anteriores palabras.

—Sr. Gonzaga, ¡eh! Sr. Gonzaga, no se marche; Vd. perdona, no le había conocido.

Y mientras esto gritaba, descendía con extraordinaria ligereza del árbol y saltando de las ramas al márgen y del márgen al suelo, corrió hacia mí con una manzana menos lozana y menos rica en colores que su rostro, y me la ofreció sonriendo.

—Ea, se la regalo á Vd. para que se desenoje.

Al ver por completo y junto á mí la gentil figura de aquella niña rebosando juventud y hermosura como un arbusto exuberante de florescencia, y al mirar la fruta con que me brindaba, mi mente, siempre tan pronta á impresionarse como á cambiar de impresión, alejándose de la amada del poeta florentino y de su gran epopeya, me trasladó al Génesis de Moisés ó al poema de Milton, y me creí nuevo Adán ante la liada Eva que, como en el canto IX del *Paraiso*, me proponía la manzana tentadora; miré en torno por si percibía la serpiente y solo ví una vieja que cruzaba lentamente á lo lejos.

Cogí la manzana y la aproximé á los labios mirando de tal modo á la muchacha, que ésta, que no tenía pizca de torpe, debió comprender que de buena gana hubiera hecho lo propio con su picaresco semblante.

—¿De dónde me conoces, preciosa niña? pregunté.

Eva hizo un graciosísimo mohín al escuchar el adjetivo que la aplicaba, y repuso:

—No es Vd. el que compone coplas?

También al oírme calificar hice un mohín, pero de seguro no tan bonito como el suyo.

—Soy poeta, corregí con cierto enfado.

—¡Ah! sí, sí. De esos que ganan la joya.

—¿Cómo! muchacha, ¿qué dices! exclamé escandalizado oyéndola confundirme con los labriegos valencianos que en días determinados realizan unos *stheple-chasse* á lo árabe, antigua usanza del país, á cuyo triunfo se llama *ganar la joya*.

—Sí, señor; si le digo á Vd. que lo sé; mi primo Perico me lo ha enseñado; poetas son unos hombres que hacen coplas para que de vez en cuando les den una pluma de oro, una rama de plata, una rosa de pedrería... y qué se yo cuántas joyas.

Tamán definición me dejó aturdimiento; jamás había escuchado nada semejante; por un momento la indignación me indujo á una tremenda represión, á guisa de castigo de su sacrilego concepto, mas la reflexión vino en mi ayuda, haciéndome comprender que su sencillez era la única causa, y me limité á decir:

—Niña, te han engañado completamente acerca de la noble misión del poeta.

—¿Qué es eso de misión? ¿Los sermones que predicaban cuando?...

—No, desdichada, no, grité; es el objeto de la poesía, lo que debe ser, lo que es el poeta.

—¡Ah! pues también conozco esa misión; si le digo á Vd. que me lo ha enseñado mi primo Perico; los poetas escriben en los periódicos, están partidos... digo, no, de un partido, los hacen diputados y algo más... á mí me gustan los poetas.

—Gracias, muchacha, gracias; y dime, ¿quién es ese primo Perico?

—Mire Vd., mi primo Perico, es el hijo de mi tía; cuando pequeño marchó á la ciudad de *factor* de una tienda muy buena y muy grande, y como, según dice su madre, tiene tan buen manejo, cuando su principal se rompió ó quebró, ó cosa así, él se amañó de modo que ahora es rico... y mire Vd., me quería mucho.

—¿Y tú?

—Yo... si no fuera tan chato... pero como es rico. Tiene un establecimiento magnífico y carruaje... lástima de nariz.

—Sentiría que estuvieses enamorada de él.

—Yo, cá, no señor, ni de él, ni de nadie.

—¿No tienes novio! exclamé lleno de alegría, porque la chica me gustaba mas de cada vez. ¿Cómo es posible en una muchacha tan bonita?

—¡Bah! todos los que me han pretendido son labradores, son pobres. Las muchachas no deben querer á los amantes pobres; así me lo enseñaba Perico, y tiene razón.

Este aforismo me produjo un efecto harto desagradable; no obstante, añadí con expresión:

—Y si una persona como yo te dijese que lo enamorabas, que lo volvías loco, ¿qué responderías?

La niña se puso como una cereza; una llamada de fuego encendió su rostro con el mas bello color de púrpura, inclinó los ojos y quedóse sin contestar; estaba hechucera.

Aquel rubor acabó de trastornarme; á todas luces no le era yo indiferente... le gustaba... me amaba tal vez...

—Me enamoras, niña... dime, ¿cómo te llamas?

—Inés, servidora de Vd.

—Pues bien, Inés... te amo.

—¿Y se casará Vd. conmigo?

—¡Muchacha! exclamé dando un respingo, y sin poderme contener; ¿estás loca?

—¡Inés quería fusilarme sin concederme al menos el consejo de guerra!

Al oír mi respuesta se echó á llorar.

—Es Vd. un bribon... quiere engañarme... ¿tanta de mí que le quería!...

—¿Cómo, Inés! ¿me quieres? ¡me quieres! interrumpí vencido por su llanto; y sin saber lo que me decía, añadí: ea, no te desconsueles, ¿por qué no nos hemos de casar?

—¡Ay qué gusto! gritó saltando aquella singular criatura, ¡ay qué alegría! ¡y llevaré coias y aderezos, y pasearé en coche... y me envidiarán todas las del pueblo!... ¿cuánto le quiero é usted! ¡Oh! bien decía mi primo, lo que es menester es casarse á toda costa...

Mezcla tal de inocencia y de cupidéz, de sentimiento y de materialismo me aturdió, y quedé sin contestar.

—Usted es rico, ¿verdad? signó Inés... muy rico... yo le quiero á Vd. mucho... ya me gustaba Vd. hace tiempo, como va Vd. tan elegante y escribe Vd. cosas tan bonitas; á mí me gustan mucho los versos, casi tanto como las flores... á veces me hacen llorar... cuando nos casemos me comprará Vd. un vestido de seda negro, me gustan mucho los vestidos negros... ¡hacen tan señor!

—¿Y tú serías feliz conmigo, Inés?

—Ya lo creo, seré rica y también me ha enseñado mi primo que donde hay dinero hay siempre dicha.

—¿Y de qué deduces que yo soy rico?

—Toma... de que sí, bien se conoce.

—Tienes razón, Inés, dije arrastrado por mi idealismo; soy rico, porque poseo hermosas esperanzas, un corazón lleno de fe y de amor, un alma ansiosa de gloria.

—¿Y qué renta devenga anualmente ese capital? preguntó Inés. ¿Llegará al 10 por 100?...

—¡Inés! exclamé espantado; ¡Inés! ¿de dónde has aprendido ese odioso tecnicismo mercantil cuyo fondo positivista y material hiela el sentimiento?

—Eso me lo ha enseñado también mi primo, no crea Vd. que soy tan ignorante.

Ya me iba escamando á mí aquel primo que le enseñaba tales cosas.

Por lo demás, esta contestación me heló realmente y no pude mirar sin compasión, ya que no repugnancia, aquella criatura; no obstante, quise intentar el último esfuerzo.

—¿Has dicho que me amas? ¿Es cierto? Te suplico que hables con entera verdad.

—Le quiero á Vd. de veras, contestó Inés sonrojándose; le quiero á Vd. mucho, se lo juro; y formando con los índices de las dos manos una cruz, la besó.

Esperimenté una alegría inmensa; el amor latía dentro de aquel pecho; aun había esperanza.

—Pues bien, Inés mía, yo soy pobre, no cuento apenas mas que con el producto de mi pluma; pero pues que me amas...

—¿Qué interrumpió paliándose la aldeana, ¿no es Vd. rico?

—No, nada de eso.

—¿No? grito con rabia, ¡pues ya no le quiero á Vd.!

—¿Es decir, repuse herido de muerte por un cinismo tal que rayaba en inocencia, que solo el dinero te atraía á mí? ¿es decir, que has jurado en falso...?

—¡No! ¡no...! sí que le quiero á Vd.; pero si es Vd. pobre no *debo* quererle; yo lo sé muy bien; no debe una guiarse por el corazón sino por el cálculo; de lo contrario nunca llega á ser una nada.

—No quiero oírte mas... ¡adiós!

—Es Vd. muy malo, ¿á qué decirme que me quería siendo pobre? yo no podría olvidar á Vd. y cuando me case con un rico no le querré tanto como pensaba.

Aquella niña no era como otras lugareñas un diamante en bruto; pero sí un precioso brillante engarzado en cobre.

Me alejé de ella desconsolado, es la verdad; aquel conjunto extraordinario de amor y de interés, de verdad y de error me inspiraba las mas amargas reflexiones: ¡Blanca y purísima cera que una mano impía había modelado groseramente! ¡Extraño Alcibíades femenino en que las formas enloquecían, en que los sentimientos enamoraban y en que repugnaban las ideas!

Si alguna vez la suerte me había deparado una Eva cuyos encantos pudiera reproducir el paraíso, ya antes la serpiente había corrompido su existencia emponzoñando su alma. La serpiente de Inés había sido su primo.

LUIS ALFONSO.

Setiembre, 1868

EL JUEGO.

Por la perversión de todos los instintos generosos, el juego conduce al egoísmo: á mas haya otro entretenimiento mas temible, que hace del nombre honrado un asedío.

ANTIGÜES.

Preciso es optar por una de estas dos cosas: ya por tanto, ya por bribon. Todos los juegos de azar son peligrosos, y solo me placen aquellos en donde se revela el genio del jugador.

REGNARD.

La pasión del juego es una necesidad habitual de exponer el dinero á las contingencias del azar, en las cuales tiene mas ó menos parte la destreza. Es ordinariamente una lucha, en donde el hom-

(1) *Esprit del siglo*, lib. I, cap. X.



bre solo ve en su semejante una presa que desea destrozarse a toda costa para que no le devore a él, y en la cual se regocija a proporción del daño que causa; porque en ella los reveses engendran casi siempre odio, sin que la fortuna engendre cariño.

La sed de oro, la esperanza exagerada de fáciles ganancias, el lujo, la ambición, el ocio, la vanidad, el mal ejemplo y el febril deseo de emociones variadas, tales son los factores que descubre el análisis en esa enfermedad moral evidentemente contagiosa y funesta.

Seria una utopía declarar contra el juego de una manera absoluta, cuando todos convenimos en que es indispensable proporcionar al espíritu descanso y distracción; descanso y distracción muy parecidos al que experimentamos cuando después de un trabajo asiduo y constante cogemos el lecho.

Hasta aquí es el juego un pasatiempo tan inocente como agradable, y al cual nos dedicamos con el único objeto de disipar las fatigas cotidianas; pero degenera en pasión y entonces debemos mirarlo con tedio, al desarrollarse y alimentarse por el hábito, a cuyo deplorable estado se camina insensiblemente y de una manera rápida é irresistible.

Hay juegos de puro azar, otros en que el azar va unido con la habilidad, y otros que se consideran dependientes tan solo del talento ó de la destreza. Es de advertir, que la mayoría de los jugadores apetece sobre todo los juegos en los cuales la superioridad no da valor alguno a la destreza: cierta ganancia constante y diaria, no tiene para ellos los mismos atractivos, como el evento de la colosal fortuna con que quizá mañana puede sonreírles la suerte. Nada tiene de extraño que esto suceda, si atendemos a que en los juegos de azar, cuyos golpes son todos decisivos, el alma está continuamente mantenida en una especie de agitación estática, sin que haya de contribuir a su placer esa dosis contentiva de ánimo que rechaza la pereza.

La manía del juego es tan antigua como el mundo, siendo punto menos que imposible precisar su origen. A bien que los judíos estuvieron al parecer exentos de semejante manía antes de su dispersión, alcanzándoles empero desde que hubieron tratado a los griegos, quienes jugaron en el sitio de Troya, y a los romanos, que se hicieron jugadores cuando apenas soñábase en la destrucción de su república.

El epíteto con que hoy se califican los jugadores de mala ley nos viene de los griegos, y su fe tradicional, nada recomendable, había llegado en la antigüedad hasta el punto, que un embajador de Lacedemonia, comisionado para terminar un tratado de alianza con Corinto, al reflexionar que la pasión del juego en este punto había contaminado a todas las clases, renunció a presentar un documento ventajoso antes que oscurecer la gloria de su patria aliándose a un pueblo de jugadores. En vano las leyes romanas solo permitieron jugar hasta cierta suma; en vano tronó el satírico Juvenal estigmatizando a los que llevaban al juego cajitas llenas de oro para aventurarlas a un solo golpe de dados; en vano propúsose castigar a los magnates que, negando a sus esclavos una simple túnica que los preservase del rigor de las estaciones, no vacilaban en aprontar mil sesteracios a un albur. Todo ha sido inútil, pues la pasión que nos ocupa hizo tales progresos en Roma, que hacía la época en que Constantino abandonó aquella ciudad para no volver más a pisar su suelo, la mayor parte de las clases, incluso el populacho, se entregaban con furor al juego. Los romanos, destruyendo a Cartago, casi no se enriquecieron más que con sus vicios.

En sentir de Tácito, los germanos fueron también presa de tan funesto vértigo, llevándolo a tal exceso, que después de haber perdido al juego cuanto tenían, se jugaban a sí mismos en una apuesta y entregábanse sin resistencia al vencedor, quien los vendía a los extranjeros. La delicadeza consistía para los hijos de este país, en pagar exactamente las deudas del juego, que miraban como sagradas, y a esta costumbre bárbara, a esta preocupación, se deba tal vez la exactitud de algunos jugadores (que son los menos) en cumplir esa especie de compromiso.

Los humos iban todavía más allá: no contentos con haber puesto al juego sus armas que idolatraban, ora se jugaban la vida, ora se suicidaban, antes de faltar al contrato que era peligroso para todos. En Italia las clases inferiores jugaron su libertad por un tiempo determinado. Cuentan que un veneciano se jugó a su mujer: un chino se jugó a su mujer y a sus hijos. En Rusia el juego dominó la aristocracia de tal modo, que los grandes personajes jugaban a falta de dinero, no solo los muebles y las tierras, sino también a sus colonos; de suerte que familias enteras pasaban cual vil ganado a reconocer varios años en un mismo día.

Méjico, el inmundo Méjico resume el tipo de todos los jugadores. Maniáticos los mejicanos por el juego del monte, vémoslo apuntar ochenta ó noventa mil piastras de un golpe; ya juegan sus caballos ricamente enjaezados, para caminar de seguida a pié y en calidad de sirvientes, ya su libertad, ya sus vidas, ya, en fin, juegan con la mayor indiferencia los sacos llenos de pepitas de oro que con el sudor de su rostro han recogido en la California. Pablo Duplessis refiere en sus *Estudios sobre Méjico*, la historia de dos individuos que al encontrarse en un camino se provocaron al juego, sin más estímulo que la ardiente satisfacción de este vicio desenfrenado.

En Francia, donde los desórdenes a consecuencia del juego han sido desastrosos, justo era que los legisladores dictasen serias medidas para cohibirlos.—Carlo-Magno consigna en sus capitulares la prohibición de los juegos de azar, dispuesta por el Concilio de Maguncia celebrado en 813.—San Luis prohibió igualmente esta clase de juegos de una manera absoluta por decreto de 1254.

Despertada la afición a los mismos por la nobleza, el pueblo del vecino imperio no conocía otro pasatiempo que el arco, la ballesta, el tejo y los bolos. El juego de los naipes, que empezó a usarse en la corte de Carlos VI, pasó a las clases proletarias, y hé aquí cómo del palacio de los reyes y de los salones del potentado internóse esa afición en la humilde choza del artesano. Mucho antes de Francisco I publicáronse varias soberanas disposiciones por las cuales se prohibían los juegos de azar: pero como el impulso estaba dado, fuerza era que el contagio se difundiese. En tiempos de Enrique II, Francisco II, Carlos IX y Enrique III, los jugadores casi nunca fueron perseguidos, y en tiempo de Enrique IX, gozaron de plena libertad. Jamás se había jugado en Francia con tanto furor como en la corte de aquel monarca: por do quiera se instalaron academias de juego que los vagos ocupaban en tropel; y la usura, ese cáncer de las familias, ha dado mortíferos frutos. De aquí el que los crímenes se multiplicasen hasta el infinito, y la plaga se hiciera general. Reprimida algún tanto por Luis XIII, este rey que soñaba en el juego de ajedrez, declaró guerra a muerte a los demás juegos que dejamos mencionados, y los prohibió severamente.

Como quiera, restablecido su uso en la corte de Luis XIV, reaparece la epidemia en todas las ciudades de la Francia, naturalizándose también en ella, como que desde entonces no cesó de hacer estragos, según se veía más ó menos favorecida por las circunstancias. Durante siglos XIII y XVIII, dice Descuret, era una profesión el ser jugador, y este título implicaba nobleza, fortuna y probidad. Entonces se veían sentados indiferentemente en la misma mesa y cenar juntos, el príncipe y el escribiente, la duquesa y la modista, el hombre honrado y el vicioso; en esta época, añade el autor de *Las Pasiones*, el juego encerraba en sí el privilegio de hacer brillar todos los oficios por bajos y miserables que fuesen.

Esta llaga social vino a recrudescerse cuando los juegos domésticos cedieron sus puestos a otros más deplorables; y a guisa de cicatrizarla, estableciéronse esas sentinas del vicio que Mad. Deshoulières describe con tanto laconismo como expresión, de este modo:

*On commence par être dupe  
on finit par être fripon.*

Suprimidas las casas de juego y las loterías en Francia, se juega menos, y el número de los jugadores va disminuyendo cada día más y más.

El clima no ejerce influencia alguna

sobre el desarrollo de la pasión que nos ocupa. Descuret clasifica los jugadores como sigue: chinos, ingleses, anglo-americanos, italianos, españoles, rusos, alemanes, polacos, belgas, holandeses, y, en fin, considera a los franceses como los menos encarnizados de todos.

Si nos propusiéramos agrupar a los diversos jugadores, lo haríamos así: hay jugadores *viciados*, para quienes la fortuna no es más que un nuevo aguijón del deseo; los hay *pulsánimes*, que tiemblan aun cuando les sopla el viento de la fortuna; los hay *supersticiosos* que, deseando librarse de sus perplejidades, se acostumbran a realizar quimeras; los hay *sistemáticos*, que se afician al juego por mera especulación; hay jugadores *rapidistas*, que se despachan pronto y con gracia; hay jugadores *fastuosos*, que sacrifican la avaricia al orgullo; hay jugadores *beneficiosos* (los menos), que solo miran la ganancia como un medio de ser generoso; y, por último, se ven individuos dados al juego al mismo tiempo que al vino y a las mujeres, y se llaman jugadores *disolutos*.

En España nunca faltaron jugadores de ambos sexos. ¿Quién de vosotros no oyó hablar de las *casas de cuca*, que por desgracia existen en gran número? ¿Quién de vosotros no recuerda el incremento que ha tomado la enfermedad en cuestión, al desarrollarse en nuestro ejército acampado en Africa durante la guerra que hemos sostenido con Marruecos? ¿Cuanto dinero perdidol...

De lo dicho, colígese que la pasión del juego es epidémica, anti-quisima; pero mucho tiempo há que venimos tocando sus funestos resultados, para que se pensase en conjurarlos. Hubo una época en la cual los lacedemonios desterraron el juego de su república. En el Japon, el hombre que expone su dinero, es castigado con pena de muerte. En China es también perseguido el juego. Los juegos de azar están terminantemente prohibidos por la ley de Mahoma. En Francia se dictaron en diferentes ocasiones bandos severísimos; y en nuestro país, las leyes de la *Novísima Recopilación* (título 23, libro XII) nos manifiestan que hace siglos tratóse de poner trabas a la pasión del juego.

Pasemos ahora en revista las consecuencias del cáncer social de que hemos dado cuenta. Analizando los peligros que el juego trae en pos de sí, es de notar, que los jugadores pierden por de pronto un tiempo precioso que podrían emplear en instruirse, en adquirir los medios de ser útiles a la sociedad y a sí mismos; y no crearse esa vida de crápula y de orgías que destruye la salud, pervierte el sentido moral, apaga el sentimiento hacia la familia, y les hace mirar con indiferencia todos sus negocios. De aquí el que sean ineptos para el trabajo, malos ciudadanos, malos esposos, malos padres, y, en una palabra, se vuelven maniáticos. Comienzan por consagrar al juego algunos momentos, que sin esperarlos, se cambian en horas, en días, en noches enteras, y de aquí como el jugador que sigue tal conducta, llega al paroxismo de su deplorable frenesí.

El jugador de suerte véase amenazado por los mayores contratiempos; favorecido por la veleidosa fortuna, no perdona un minuto en busca de sus gracias; pero ¡ah! que en alas de su manía quiere hacer constante lo que es únicamente variable. Aun más: atraído por el incentivo de la ganancia, como por una fuerza irresistible, continúa apuntando hasta que *quiebra el juego*: apunta entonces mas fuerte, y no se decide a suspender su ideal, porque encuéntrase bajo el enorme peso de la piedra de Sísifo, que gravita sobre él y extingue en su corazón esa virtud vulgar, denominada *probidad*, y sin la que faltaríamos al honor y la delicadeza.

¿Y qué diremos del jugador que siendo adveza la suerte prosigue en su tenacidad hasta pagar tributo a su cruel empeño?

Para ciertos temperamentos corrompidos y jóvenes, la inclinación al juego es casi natural; es el complemento de una vida licenciosa; es una manía que se acaricia como manantial perenne de emociones y variadas peripecias, un medio ficticio y acre de gozar.

Conducidos al juego, ya por una circunstancia accidental, ya por el ocio, cedemos primeramente al deseo aventurado de la adquisibilidad, del orgullo y

del amor propio. Solo mas tarde es cuando desembolsamos el oro a manos llenas para exponerlo a una corta, y cuya cantidad seria lo bastante para mejorar la condicion de tantas familias pobres.

Así, pues, resistid con valor, resistid con energía a esas primeras inclinaciones, si no quereis que la paz doméstica, el porvenir de la familia, los nobles y generosos sentimientos que han sido hasta aquí vuestro móvil, se vean comprometidos. Grabad en vuestros corazones que «el juego es un abismo sin fondo y sin ribera» para llegar a detestarlo a todo trance; y no olvidéis que en tal estado preparativo, la razon está todavía sana, la reflexion permanece íntegra y el abismo que se abre a vuestro paso osténtase francamente. En balde el jugador retrocede, lucha y trata de resistir al pensamiento que ha de conducirle a su perdicion. Y si no, decidme, ¿de qué sirven esas luchas propias de un alma grande contra el aspecto fascinador del oro, contra el contagio del ejemplo, y contra una sociedad de perdidos, en donde se atiza a través del prisma de una esperanza falaz un fuego devorador imposible de sofocarse? ¿Cuántas personas frecuentan las casas públicas de juego como simples espectadores, y mañana figuran entre los jugadores de profesion! «De dos mirones, siempre hay uno que se vuelve jugador.»

Los jugadores de *pur sang*, apenas firman la nómina, cuando corren apresuradamente a esas *escuelas del vicio* ávido de arriesgar al monte el haber que acaban de percibir, y el cual quizá tengan ya empeñado. Estos tahures, incapaces de reflexionar, maldicen su suerte, mendigan, piden prestado y se avezan al crimen. Hay mas; perdido su crédito, crean trampas, se dedican a lo que en el juego del monte se llama *recoger muertos*, juegan su palabra, empeñan sus intereses, su honor, su posicion, su porvenir y el de sus familias. Los jugadores de pura raza, viéndolas venir con una inflexibilidad casi titánica, siguen con avidez dolorosa todas las peripecias del horrible drama que aparece representado sobre el tapete verde, con rostro pálido, mirada fija y penetrante, y el corazón latiendo veloz, llevan convulsivamente sus manos a sus insensibles carrillos; y en este acceso delirante de efímera duracion, un rayo que cayese a sus plantas pasaria tan desapercibido para él como la caída de una hoja.

Después de tantas y tan variadas emociones capaces de concluir con las existencias mas vigorosas y robustas, la suerte se declara contra el jugador, quien es conducido a la ruina. Entonces es cuando despierta del letargo profundo en que yacia para llorar amargamente su triste situacion; entonces es cuando desimpresionado, permítaseme la frase, medita con sangre fria y asalta su mente el espantoso aparato de los males que bien pudo evitar, y los que ahora no podemos combatir, porque la enfermedad resiste a todos los remedios. Perseguido por las deudas y sin esperanza de desquitarse nunca, detiénese ante el sombrío horizonte que vislumbra, y a través del cual destácase la vergüenza, la miseria y la infamia.

No es, no, el colicido oro fiel emblema de las desgracias del jugador, por cuanto este mira el dinero como el único medio de satisfacer su pasión, y léjse de encerrarlo y esconderlo como el avaro, lo destina nuevamente a los azares de la misma.

Penetrémonos bien que la sociedad presente, considerada bajo el punto de vista moral, camina de hoy mas a su perdicion. Confundidos los diversos rangos, y al lado de la adquisibilidad un lujo asiático, contamina a todas las clases, que sienten sed hidrópica por brillar y hambre lupina por sobresalir; y todo es muy bueno, todo es magnífico, todo es muy moral, siempre y cuando desarrolle la riqueza y conspire el acrecentamiento de los placeres mundanales.

Por último; si el juego pervierte los sentidos, apaga la delicadeza, la probidad, opera diariamente una dislocacion improductiva de capitales, alimenta el ocio, y da lugar a bancarrotas, a usuras, a suicidios y desastres sin cuento, además de la disolucion social; deber es del Gobierno, no solo perseguir las casas públicas de juego y los garitos particu-



lares, sino también dirigir sus esfuerzos á desterrar las causas productoras del vicio que es objeto de este mal trazado artículo.

MIGUEL DE MEMBRILA.

Chafarinas y Julio 25 de 1867.

#### SOCIEDADES COOPERATIVAS. (1)

En la antigua organización de la sociedad, cuando la esclavitud era el hecho constante de la civilización de aquellos pueblos, y el señor disfrutaba por el derecho escrito de los frutos del trabajo del esclavo y podía disponer libremente de la vida de los que con el sudor de sus frentes iban labrando lentamente colosales fortunas, las clases inferiores, aquellas que viven únicamente de su constante trabajo, estaban exentas de mirar el porvenir, no les inquietaba la situación de su país y no tenían la aparición de crisis de ningún género, porque en cambio de la abdicación de su libertad y hasta de su personalidad, tenían garantida en todas ocasiones la subsistencia.

Reconocida como hecho constante la organización del trabajo de la manera más anti-económica posible, es inútil buscar en ella la solución de los problemas que en la época moderna se nos presentan, porque cuando el trabajo se verifica por sí mismo, que ni aun el carácter de persona les es concedido, cuando no existe otro impulso que el del amor al látigo continuamente levantado, y carecen de voluntad y también de esperanza de mejorar su suerte, faltan todas las condiciones necesarias para el planteamiento de esa clase de cuestiones, y por tanto sería vano esfuerzo el intento de encontrar alguna solución, ni siquiera algún dato que pudiera conducirnos á ilustrar el objeto de nuestras investigaciones.

La humanidad, que no tiene por carácter esencial el estacionamiento, sino que marcha constantemente hacia la perfección, no podía dejar transcurrir el tiempo sin obtener algún resultado; así es que, á pesar del embrutecimiento de aquellas clases desheredadas, pudo conseguir después de tremenda lucha quebrantar las cadenas que aherrojaban su dignidad, preparándose para alcanzar más adelante la destrucción de las vallas que la separaban de la libertad, y vislumbrar en lontananza su emancipación completa.

En efecto, á la esclavitud antigua sucedió el estado llamado de servidumbre, y realizóse con esta modificación un cambio trascendental en la manera de ser de las clases trabajadoras y en la organización misma del trabajo.

No es ya el hombre que por fatalidad de su destino se ve obligado á doblar su frente ante el mandato justificado ó caprichoso de su dueño, es ya el hombre con el carácter de persona y revestido de cierta dignidad el que trabaja adherido á la tierra en beneficio de su soberano territorial y en el suyo propio. Las condiciones del trabajo han mejorado, la industria agrícola es la primera que participa de las ventajas de la reforma, el trabajador laborioso y honrado puede conquistarse una especie de propiedad en el terreno que cultiva, dando en cambio á su señor su sumisión personal y determinadas prestaciones, más ó menos gravosas, más ó menos degradantes según sean las exigencias del poderoso á quien se ve obligado á servir; pero la cadena está rota, y si no ha conseguido su emancipación por encontrarse en el delito todavía en las redes que le fabricara el nuevo sistema, los hilos de que se componen son débiles, y los esfuerzos y la constancia del que camina hacia la libertad conseguirán romperlos unos tras otros.

A las demás industrias no alcanza de pronto esta reforma; pero el ejemplo está dado, y no tardará el encontrar imitadores, la luz que guía á la emancipación es tan clara, que se hará visible hasta para aquellos que viven en las profundas tinieblas de la ignorancia y de la degradación humana.

Largo es el período durante el cual se

(1) Creemos que nuestros lectores verán con gusto en las columnas de LA AMERICA este bien meditado trabajo, leído con aplauso hace algún tiempo en el Ateneo catalán de Barcelona, hoy que la cuestión se encuentra, más que nunca, en la plenitud de su interés.

realiza esta transformación, que, como el de todos los grandes acontecimientos, se mide por siglos, conocido en la historia de la humanidad por la Edad Media, época gloriosa, porque fué la época del martirio para las instituciones, puente por el que el género humano ha pasado de la civilización antigua á la moderna, y en el que en medio de una lucha titánica por su constancia, se han librado las grandes batallas, que debían dar por resultado la libertad del trabajo y la emancipación del hombre.

Una vez conseguida la emancipación, deshecho el lazo que unía el trabajador á su dueño, libre aquel de su persona, ennoblecido con su dignidad nuevamente reconocida, se halló dispuesto á tantear todos los medios que le parecieran más propios para solidar su posición y conquistarse un lugar en la esfera industrial á que le llamaba su natural ambición. No acostumbrado al nuevo estado de cosas, conservando antiguos resabios de su anterior sujeción y falto de la instrucción necesaria para gobernarse por sí mismo, se dejó caer en las redes que le tendieron sus compañeros más previsores y más astutos, y en la necesidad de buscar la fuerza y el apoyo de que carecía y que solo podía prestarle la asociación, entró á formar parte de aquellas corporaciones que, si bien garantían su independencia presente y le aseguraban la subsistencia del momento, en cambio sentaban los cimientos de una nueva servidumbre para los descendientes de sus afiliados, y ponían un dique á su completa emancipación y una barrera casi inexpugnable á todo adelanto material.

Me refiero, señores, á los gremios y cofradías, á esas corporaciones que, cobijadas en un manto religioso é inspiradas por la idea de resistencia al poder avasallador de una aristocracia, celosa de la creación de la clase media que la civilización levantaba para combatir de frente su omnipotencia, debían terminar por inspirarse en el egoísmo individual y en la ambición de corporación, produciendo una nueva organización del trabajo, en la que el obrero no podía alcanzar otro resultado que la continuidad de su envilecimiento, aunque sujeto á distintos señores, y cuya dominación era bajo cierto aspecto más odiosa, porque se ejercía por magnates elevados en un día, y que, conocedores inteligentes del trabajo, sabían convertir en leyes todos aquellos principios que anulaban por completo los esfuerzos de los que fueran capaces de colocarse á su nivel.

Durante este período no podemos buscar la libertad de industria ni mucho menos la independencia del trabajador, las corporaciones con sus principios monopolizadores y con sus minuciosas disposiciones reglamentarias, produjeron el estacionamiento en la industria y cerraron la puerta al trabajador, que, por digno que fuese, no reuniera las condiciones absurdas que, como hijas de un monopolio odioso, prescribían las ordenanzas gremiales. Tales principios dieron lugar á una rivalidad siempre creciente entre las diversas corporaciones, que, descuidando la industria que estaban obligadas á defender, gastaban sus fondos en el sostenimiento de litigios interminables, en que se discutía si un nuevo artefacto atentaba ó no al porvenir de los maestros de cada gremio, ó se disputaba un derecho de preferencia en los actos religiosos ó el uso de un emblema que les sirviera de distintivo.

En estos asuntos ocupaban su atención preferente originándose de ahí rencores y enemistades, fatales siempre á los que deben trabajar unidos para conseguir un objeto común, cual era la conservación de su fuerza y el desarrollo de la industria, y muchas veces esas contiendas se manifestaban en el terreno de la fuerza, organizándose verdaderos ejércitos, que dominados por la saña y la envidia, luchaban encarnizadamente aprovechando el encuentro de dos cofradías que acompañaban los restos de alguno de sus compañeros, ó la celebración de la fiesta del Santo tutelar de la corporación. Los últimos actos de esta naturaleza son tan modernos, que en el segundo tercio del siglo en que vivimos los ha presenciado la Francia en las puertas de su misma capital, y esto en una época en que la corporación no tenía otra vida que la de la tradición.

Esta organización, que había asegurado en un principio la independencia

del trabajo y del obrero, degeneró hasta el punto de que este no era libre de elegir la clase de industria que creyera más apta á sus inclinaciones, ni solicitar la remuneración que juzgara proporcionada á sus ocupaciones, sino que desde muy joven le era asignado el papel que durante su vida debía representar en la industria, el tiempo que debía trascurrir para adquirir el alto grado de maestro, el sistema y método que debía seguir en determinada clase de obra, y la remuneración que en recompensa le sería satisfecha.—La industria, sujeta á tantas trabas, no podía prosperar, y el obrero, sin ninguno de los derechos que son propios del hombre en sociedad, debía consumir insensiblemente su existencia sujeto á una servidumbre mucho peor que la del esclavo antiguo, que no estaba ex puesto á perecer de hambre.

Los defectos de esta organización no podían dejar de reconocerse por la detenida investigación de los hombres pensadores del siglo décimo octavo, así es que vemos á escritores tan competentes como Smith y Turgot sujetar las corporaciones gremiales al severo escarpelo de su razonada crítica, y poniendo de manifiesto los vicios de que adolecían, proclamar el primero en deducciones científicas la completa libertad del trabajo, y el segundo en terreno más práctico, la necesidad de la independencia del obrero. Estas ideas, así como todas aquellas que constituyen el carácter esencial de la Europa contemporánea necesitaban un esfuerzo colosal para tomar carta de naturaleza en la vida práctica de las naciones, y realizado este con la revolución francesa obtuvieron su solemne proclamación en la Asamblea de 1791, que declaró abolidas las corporaciones gremiales con todo el cortejo de trabas de que estaban rodeadas, y consiguó como uno de los derechos propios del hombre, la libertad del trabajo.

Desde aquel momento el obrero se encontró en el goce de la plenitud de sus derechos, pudo dirigir su actividad al ramo de industria á que sus inclinaciones le llevaran, ó le atrajese el sebo de una ganancia ilusoria ó real; no debió sujetarse á la voluntad exigente de un empresario ambicioso, ni consumir los mejores años de su juventud en las trabas antedichas é inútiles, que exigían los anteriores reglamentos, respecto al aprendizaje y oficialaje, estados precursores del de maestro, suprema dignidad en cada industria respectiva. Las naciones europeas adoptaron unas tras otras estos sanos principios, tan conformes con las doctrinas de la ciencia económica y con el espíritu de las instituciones sociales y políticas de la civilización contemporánea, de modo que en el primer tercio de este siglo, podemos decir, que ya sirvieron de base á la organización del trabajo en todas ellas.

Hé ahí el principio del interés individual, proclamado como base fundamental del nuevo sistema y á cuya sombra debíamos presenciar las maravillas que los adelantos industriales nos revelan á cada momento.

Como las combinaciones de la inteligencia humana no pueden darnos la perfección, y las ventajas que producen van siempre acompañadas de inconvenientes inherentes á la naturaleza misma de las instituciones que crea ó de los sistemas que establece, así también el principio individualista sentado, que produjo tan maravillosos efectos en la libertad é independencia de las clases trabajadoras y en el desarrollo y prosperidad de la industria, presentó inconvenientes contra los que lucha todavía la sociedad actual.

Roto el lazo que mantenía sujetas las clases trabajadoras, libres de los reglamentos y de los obstáculos á que se habían acostumbrado, dueñas de sí mismas en medio de una sociedad cuyos hábitos y tendencias no podían olvidarse en un momento, como tampoco producir el desarrollo industrial en un día ni por un acto de su voluntad, se encontraron solas y ávidas de aspirar los aromas de la libertad, se lanzaron por tortuosos caminos á la realización de sus sueños; pero muy pronto la terrible realidad les hizo sentir todo el peso de su impotencia llegando el momento de que cruzara por su mente la idea de maldecir su nuevo estado.—En aquellos supremos instantes en que las fuerzas individuales no eran suficientes para dar al obrero los medios necesarios con que atender á una

subsistencia precaria, vislumbraron como intuición el remedio, llamando á la asociación para que supliera los vacíos que no podía llenar el nuevo principio.

Por desgracia no era tranquilizador el estado político de la nación francesa, y poco concededores los obreros de las condiciones que debían acompañar á las asociaciones que se formaban, se lanzaron sin brújula á su constitución, y convirtieron en arma política la institución que debía servirles de amparo en sus necesidades y de defensa contra el hambre que se presentaba amenazadora á las puertas de los talleres. Entonces la misma Asamblea que había borrado de una plumada las condiciones de servidumbre en que gemía el obrero, se asustó de su propia obra, y ante las coaliciones (como se las calificó) que se levantaban imponentes, se decretó la muerte de la asociación.

Momento terrible fué aquel para las clases trabajadoras, cada obrero abandonado á sus propias fuerzas tuvo que luchar con las necesidades apremiantes de todos los días, cayendo unos para levantarse otros sobre sus cenizas, hasta que las nuevas condiciones sociales y el creciente desarrollo de la industria consiguieron normalizar la situación.

Llegado este período empezó el obrero á disfrutar los beneficios de la libertad individual, regularizándose las relaciones entre dueños y operarios, y estableciéndose bases proporcionales entre el trabajo prestado y el salario percibido. El obrero consiguió por medio de la libre contratación asegurarse lo indispensable á sus necesidades diarias, y parecía satisfecho de su nuevo estado, cuando fueron apareciendo los inconvenientes que aun en estado normal son consecuencia de esa libertad absoluta. Algunos poco amantes del trabajo, otros poco diestros en las operaciones que sufrían modificación á cada momento, aquellos imposibilitados física ó intelectualmente para adquirir con su trabajo el necesario sustento, estos por formar parte de la masa sobrante de operarios atendidas las demandas de géneros, y todos afectados por las repetidas crisis industriales locales ó generales, se vieron envueltos en la miseria y tuvieron que llamar en todas partes á la caridad, para que detuviera los progresos del pauperismo que amenazaba devorar la sociedad.

Ante esa calamidad, que se presentaba como una novedad en los fastos de la historia de la civilización, los hombres estudiosos de los principales países manufactureros dedicaron sus vigilias al exámen de las relaciones entre el capital y el salario, y conocida su naturaleza, y asustados ante los males ocasionados por el individualismo, planteado en un momento en que el malestar general dificultaba la realización de sus saludables efectos, se precipitaron en sus ratiocinios hasta el extremo de considerar el salariado como una condición humillante para el obrero, y de proclamar como remedio eficaz la guerra entre estos dos elementos naturales del trabajo, y la necesidad de que el Estado contribuyera con su fuerza á la regulación de uno y otro.

El olvido de los sanos principios, que parten siempre de la completa libertad entre el obrero y el poseedor del capital, la creencia de que los fenómenos económicos pueden imponerse por voluntad del que manda, regularizando artificialmente las relaciones que deben existir entre los elementos productores del trabajo, debía dar por resultado una falsa dirección á la opinión pública, particularmente entre la clase trabajadora, á la que se la adulaba con una mira que no podía alcanzar, haciendo germinar en su pecho una aversión al salariado, como si esta forma del trabajo no fuera tan digna como cualquiera otra que se intentara, y un odio hacia los poseedores del capital y muy particularmente contra los empresarios de industria, pintándolos á los ojos de la multitud como tiranizadores de la clase jornalera.

La mala semilla germina rápidamente é invade el campo bien cultivado, las ideas enunciadas se extendieron con espantosa profusión y para activar su desarrollo se enlazaron en las ramas del socialismo, que no tardó en encontrar una ocasión propicia para dominar en la esfera gubernativa, planteando sus principios en la nación que ha iniciado modernamente en Europa las grandes cues-



ciones. A la sombra de esta influencia brotó como por encanto la idea benéfica de asociación, que bien dirigida podía haber servido de gran lenitivo á las clases trabajadoras; pero infiltrada de las ideas dominantes en aquellos momentos perdió su primitiva pureza con los hábitos ponzoñosos de la coalición y de la subvención del Estado. Aparecieron, pues, las sociedades de obreros en número infinito, se multiplicaron en todos los confines de la Francia, el Estado las acarició y derramó sobre ellas los abundantes raudales de sus arcas, y mimadas por tantos halagos crecieron en soberbia amenazando quebrantar el equilibrio social, con el que hubieran dado fin á no ser devoradas por su propio padre, el monstruo del socialismo.

Calmada la agitación producida por tan variados acontecimientos, restablecido el orden interior en ese país, cuna de las ideas sociales, reducida la clase obrera á su anterior estado, viviendo al amparo de la libertad industrial, no curados los males que á la par de múltiples ventajas trajo en pos de sí el individualismo del jornalero, y con el deseo de mejorar de condición, empezó por mostrarse humilde á las lecciones de los que se interesaban por su felicidad, y secundando las miras de los hombres filántropos que estudiaban la cuestión social, y procuraban limpiar el salario de la lepra que se le había pegado, proclamaron la conveniencia de la asociación como único remedio á tantos males.

La idea de asociación que aparece en esta última época, se halla depurada de los defectos que una triste y reciente experiencia había revelado, separados los gérmenes socialistas la fundan exclusivamente en la libertad individual y no quieren contar con otro auxilio que con los propios de los obreros asociados, y de este modo partiendo del ahorro, principio fecundo en resultados, ensalzando á la vez por la economía y la moral, y reuniendo sus escasos productos, fundan la asociación por medio de sociedades llamadas cooperativas. El principio de esta reforma germinó casi al mismo tiempo en Inglaterra, Alemania y Francia, y apenas una de estas naciones la traduce á la práctica cuando las demás la copian, y la establecen mejorándola, se desarrolla entre ellas una rivalidad digna de elogio, por medio de la que nos presentan mil formas diversas que parten de unos mismos principios, y con una febril excitación buscan su perfeccionamiento, asombrando á la humanidad con repetidos descubrimientos.

A la luz que proyectan las nuevas ideas, no pueden resistir los obstáculos que mas obstinados se oponen á su marcha; si estos los constituyen la ignorancia y las antiguas preocupaciones, la instrucción y el convencimiento van desalojándolas, y si son las leyes existentes las que dificultan su aplicación á la práctica caen esas leyes al impulso de la opinión pública. Díganlo sino, la reforma que acaba de decretar la Asamblea prusiana, los actuales proyectos que presenta el Gobierno francés, y últimamente el de Portugal.

Al examinar ese movimiento que, bajo un carácter de ingenua sencillez en un principio, se complica y se eleva todos los días hasta amenazar una reforma industrial y quizá social que puede modificar la organización de la sociedad europea, se entristece nuestro ánimo al ver que el nombre de España no aparece en tales cuestiones, que agitada por intestinas disensiones, no desprecia de su aletargamiento científico é industrial, y que no se prepara con detenido examen para darles carta de naturaleza el día que llamen á sus puertas, ó para rechazarlas si se desvían de los sanos principios en que han nacido.

¿Qué son, pues, las sociedades cooperativas? ¿Tienen caracteres especiales que las imprimen un modo de ser distinto de las demás formas de asociación? Veámoslo.

El objeto principal que ha dominado en su creación y desarrollo, ha sido el atender á la mejora de la condición de las clases que viven del salario, evitando los conflictos en que tan frecuentemente se hallan expuestas cuando de improviso carecen de ese medio indispensable de subsistencia, ya sea efecto de las relaciones particulares entre empresario y trabajador, ya provengan de circunstancias generales ó locales que, produciendo

do un estado de crisis ocasionan un trastorno en la organización de los elementos de la industria. Cuando sobrevienen estos acontecimientos, quedaban los obreros sin trabajo, ó se reducían los días y las horas dedicados al mismo, y entonces iban consumiendo los escasos ahorros que los mas previsores habían acumulado á costa de mil privaciones, y á su terminación no se les presentaba otro horizonte que la caridad pública ó privada, medio extremo al que solo acuden los hombres cuando el hambre llama á las puertas del hogar. Las cajas de ahorros y los montes de piedad eran un débil recurso para estos casos, puesto que con tales medios solo podían prolongar por un corto número de días la precaria existencia á que la necesidad les había reducido.

Para evitar ó disminuir en gran parte tales males se inventó la sociedad cooperativa, que tiene por bases el ahorro, la acumulación de estas pequeñas cantidades entre los individuos asociados, y su empleo en la adquisición de los objetos mas necesarios, ó su destino á nuevas producciones. Partiendo de estos principios se han ido creando las asociaciones con objetos múltiples, llamando en su auxilio el crédito, manifestándose en mil formas distintas que en clasificación admitida ya por la ciencia pueden reducirse á tres grandes grupos: 1.º Asociaciones para el consumo, 2.º asociaciones de crédito, y 3.º asociaciones de producción. Las primeras responden á la satisfacción de las mas apremiantes necesidades del obrero; las segundas tienden al acrecentamiento del capital reunido y á facilitar cortas cantidades con las que se mejora la posición particular del obrero en cada arte ó industria respectiva; y las terceras contribuyen á crear ramos de producción en los que el asociado es á la vez trabajador y capitalista.

En las primeras se ha intentado resolver el gran problema, de que puede prescindirse de los agentes intermediarios entre el productor y el consumidor. En nuestra organización actual, cuando los géneros llegan al consumidor han pasado por un cierto número de personas llamadas comerciantes al por menor ó revendedores, todos los que han conseguido un beneficio que se halla en un aumento de valor sobre el que tenía el objeto al tiempo de salir de manos del productor, y que por consiguiente se traduce en un mayor costo, ó sea aumento de precio para el consumidor. Los fundadores de estas sociedades intentaron la supresión de los intermediarios estableciendo en los estatutos la regla de que los asociados podrían adquirir los artículos de consumo mas frecuente en el depósito de la asociación, al cual llegarían directamente de manos del productor. Semillante reforma dió por resultado, ó que los obreros asociados adquiriesen los artículos de alimentación con la rebaja del beneficio que reportaban ante los agentes intermedios, ó bien que adquiridos al mismo precio percibiese la asociación aquel beneficio, contribuyendo á la formación de un capital, con el que podía atenderse á proporcionar nuevas ventajas al obrero y á repartirle á fin de cada ejercicio un interés proporcionado á su imposición. En ambos casos reportaban además la ventaja de tener garantida la calidad y cantidad de los artículos de consumo, evitando las sofisticaciones y los fraudes de toda clase.

LUIS GONZAGA SERRA.

(Concluirá.)

#### APUNTES BIOGRÁFICOS

DE LOS DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA FRANCESA.

(Continuación.)

**M. de Talhouet** (Sarthe). Es uno de los tres ó cuatro hombres á quienes se cita en Francia como de mayor fortuna inmueble. Elegido en 1849 para la Asamblea legislativa, combatió en sus últimos actos la política del Presidente; protestó contra el golpe de Estado, y fué encerrado en Vincennes. En 1852, 1857 y 1863, fué enviado al Cuerpo legislativo como diputado apoyado por el Gobierno; en 1869 se presentó como candidato independiente, y no tuvo ningún contrincante oficial. Fué uno de los principales promovedores de la famosa petición de interpelación del tercer partido. La Cámara le nombró su vicepresidente por unanimidad. El 2 de Enero de 1870 entró en el ministerio de Obras públicas, en el cual permaneció poco tiempo. M. de Talhouet presidió después la comisión encargada de conocer de la autenticidad del fa-

moso despacho que produjo la guerra entre Francia y Prusia, y que fué negada por M. Benedetti, su autor presunto. Sin duda M. de Talhouet, dice *La Gironde* de Burdeos, sabrá librarse de la terrible responsabilidad que contrajo en esta triste circunstancia, y al hacer la paz no olvidará que es uno de los causantes de la guerra.

**M. Ducoux** (Loira y Cher). Nació en 1808. Empezó siendo cirujano militar, y luego se estableció en Blois como médico; en los últimos años del reinado de Luis Felipe era uno de los jefes de la oposición en esta ciudad. En 1848, fué enviado á la Constituyente por 57.000 votos sobre 60.000 votantes. Nombrado prefecto de policía después de las jornadas de Junio, mostró una gran energía en el desempeño de este cargo, y desarmó la Guardia nacional de la Villette. En 1849 no fué elegido para la Asamblea legislativa, pero en una elección parcial salió electo diputado. Se distinguió por la violenta oposición que hizo á la política del Presidente, y fué preso el 2 de Diciembre. En las elecciones de 1869, fué derrotado en Blois, alcanzando, sin embargo, cerca de 11.500 votos sobre 30.000 votantes. Desde hace algunos años es director en París de la Compañía de los pequeños carruajes.

**M. Carlos Brua** (Vard). Nació en 1821. Es un hábil ingeniero de marina, filántropo y sábio matemático. En 1848 era miembro del Consejo municipal de Tolon, su ciudad natal. Por sus opiniones republicanas estuvo alejado de este puerto durante diez y seis años.

**M. E. Flotard**. Nació en 1821. En 1848 fué nombrado magistrado en Saint-Etienne (Loira), por el ministerio Bismont, de cuyo cargo hizo dimisión en 1851. Es autor de varias obras: *La France démocratique*, 1848; *Etudes historiques, et pratiques de droit penal*, 1850; *La Theocratie*, 1856; *Recherches sur la religion primitive des Indo-Europeos*, 1860; *La comédie moderne*, 1869. Ha fundado en Lyon el Banco cooperativo designado con el nombre de Sociedad lionesa de crédito al trabajo, y ha resumido sus estudios sobre la cooperación, en una obra titulada: *Les institutions cooperatives á Lyon, et dans le Midi de la France*; ha colaborado en varios periódicos, en *Le Progrés*, de Lyon, *Le Temps*, de París; *La Coopération*, etc. En el mes de Noviembre último estuvo encargado cerca de M. Challemel-Lacour, de la correspondencia militar y política, con el título de consejero de la prefectura, y en Diciembre fué designado para formar parte del Consejo departamental del Ródano. M. Flotard es doctor en derecho, y vicepresidente del Consejo de administración de las minas de Montrambert y de la Béraudière. En la época en que era magistrado en Saint-Etienne, formó parte, en unión de M. Dorian, del Consejo municipal de esta ciudad.

**M. Pagés-Duport** (Lot). Tiene 48 años, es licenciado en derecho, propietario en Albas, y pertenece á una antigua familia muy distinguida en el país porque fué elegido diputado. Es muy conocido en el mundo financiero por sus notables trabajos sobre economía política. En tiempo de Luis Felipe fué redactor de *La Quotidienne* y de *L'Union de Cahors* al salir de la escuela de derecho, y bajo la república corresponsal de varios periódicos belgas é ingleses. El 4 de Diciembre de 1851 combatió el golpe de Estado con las armas en la mano, y tuvo la casual suerte de que la orden de prisión dictada contra él fuese anulada. El 6 de Febrero de 1853 fué detenido y encerrado un mes en Mazas. En sus opiniones políticas ha sido considerado injustamente como reaccionario y monárquico acérrimo, pero puede decirse que es de ideas muy independientes; pero prefiere una república templada, y á falta de esta la restauración de la casa de Borbon con la fusión de las dos ramas. Es partidario de la instrucción obligatoria, del servicio militar obligatorio y del impuesto sobre la renta. *La Gironde*, de Burdeos, dice que M. Pagés-Duport pertenece á la escuela liberal y progresista.

**El marqués de Maleville** (Dordoña). No tiene de común con el anterior mas que el nombre. Es antiguo consejero del tribunal de París, y ha sido par de Francia en tiempo de Luis Felipe.

**M. Rolland** (Lot). Formó parte de la Asamblea Constituyente de 1848. Es un viejo demócrata moderado. Al unirse á la república del general Cavaignac, le prestó su apoyo con la condición de que aquella asegurara el orden y realizara toda la felicidad que prometía.

**M. Leon de Maleville** (Tarn y Garona). Ha sido secretario general de la prefectura del departamento de la Gironde en 1830. Tomó asiento en la Constituyente de 1848, diputado por el mismo departamento. Ha sido ministro del Interior durante cinco días en los últimos tiempos de la presidencia de Luis Napoleón; éste quiso que se le entregaran los expedientes y documentos de la conspiración de Boulogne para destruirlos, y M. de Maleville se los negó, por lo cual fué reemplazado por M. Fernando Barrot, el cual se apresuró á entregar á su señor lo que solicitaba. M. de Maleville es hombre de gran talento y carácter, y ha sido elegido segundo vicepresidente de la Asamblea que se ha reunido en Burdeos el día 12 del actual. Últimamente vivía en las posesiones de su mujer en los alrededores de Montauban.

**M. Dufaure**. Elegido en varios departamentos. Nació en 1798, y representó constantemente el departamento del Charente-Inferior desde 1834 hasta 1848, en la Cámara de los diputados, en la que se sentaba en los bancos de la oposición constitucional. Tomó una parte activa y brillante en las mas importantes discusiones,

y en 1839 fué ministro de Obras públicas. Después de la revolución de Febrero se adhirió á la república, y fué enviado á la Constituyente por mas de 68.000 sufragios. Fué uno de los jefes del partido democrático moderado; después de las jornadas de Junio estuvo encargado del ministerio del Interior, y apoyó con todos sus esfuerzos la elección del general Cavaignac. Después de la votación del 10 de Diciembre hizo dimisión de su cartera; pero el 2 de Junio de 1849 volvió á tomarla de manos del nuevo Presidente. Este Gabinete fué violentamente disuelto el 21 de Octubre.

**M. Dufaure** combatió con energía la política bonapartista hasta el golpe de Estado, después del cual se retiró á la vida privada. En las elecciones de 1869 se presentó candidato de oposición democrática en el Var, y fué vencido por el candidato oficial. En un documento reciente, publicado por los periódicos franceses, M. Dufaure y varios de sus amigos se han comprometido, bajo su honor, y sin otro pensamiento, á defender las instituciones republicanas y á combatir toda restauración monárquica. Es individuo de la Academia francesa desde 1863.

**El general Faidherbe** (Somme). Nació en 1818, y al salir de la Escuela politecnica, entró en el cuerpo de Ingenieros. Sirvió en las Antillas y en Argelia, en donde ha permanecido mucho tiempo. Se ha distinguido como gobernador del Senegal, cuyo destino desempeñó desde 1854 á 1865, salvo una corta interrupción. Sus expediciones atrevidas y útiles á la dominación francesa y su administración inteligente, le conquistaron unánimes simpatías. Puesto al frente del ejército del Norte en la actual guerra, dió pruebas de energía y de talento militar. Se dice que el general Faidherbe es de opiniones democráticas muy avanzadas. El telégrafo nos anunció que ha presentado la renuncia del cargo de diputado.

**M. Beulé** (Maine-y-Loira). Nació en Saumur en 1826. Es miembro del Instituto, y uno de los sabios mas distinguidos de la Francia. Ha publicado obras muy importantes sobre historia, sobre Bellas Artes, sobre arqueología. Siempre ha manifestado una gran hostilidad contra el Gobierno imperial. En 1867 y 1868 publicó dos escritos sobre Augusto y Tiberio, que han llamado mucho la atención por las transparentes alusiones que en ellos se notaban. Cuando se expidió el decreto reorganizando la escuela de Bellas Artes, en 1863, M. Beulé protestó enérgicamente en nombre de la Academia contra este nuevo estado de cosas. Sin embargo, se citan algunas lisonjeras palabras suyas al autor de la *Vida de César*.

**M. Houssard** (Indre-y-Loira). Abogado en Tours y rico propietario. En Enero de 1868 se presentó candidato en una elección parcial, y fué elegido á pesar de la tenaz oposición del Gobierno, por 10.000 votos contra 8.000 dados al candidato oficial. En 1869, la administración permaneció neutral, y fué elegido por una imponente mayoría. Firmó la petición de interpelación de los 116.

**M. Lesperut** (Alto Saona). Nació en 1813. Fué diputado de la Asamblea legislativa, y desde 1852 ha sido elegido cuatro veces consecutivas para el Cuerpo legislativo. El Gobierno apoyó su candidatura, lo que no impidió que él combatese el libre cambio sostenido por el ministerio, y firmase la petición de interpelación de los 116. M. Lesperut habla poco.

**M. de Marmier** (Alto Saona). Nació en 1805 y representó en la Cámara de los diputados uno de los distritos de este departamento, desde 1845 á 1848. Después de la revolución de Febrero se retiró de la vida pública, en la cual volvió á reaparecer en 1863 como candidato al Cuerpo legislativo, en cuya elección venció al candidato oficial. En 1869 tuvo por rival al baron de Gourgaud, apoyado por la administración; la diferencia de votos solo fué de 7, por lo cual se anuló la elección, y en la segunda fué elegido por 11.300 votos contra 8.700. Pasa por legitimista; pero durante el imperio votó casi siempre con la izquierda.

**El conde Jaubart** (Cher). Nació en 1798, es un sabio distinguido, miembro del Instituto, y se ha dedicado á la lingüística y á la botánica. De 1841 á 1841, fué enviado por el departamento del Cher á la Cámara de los diputados, en cuyos debates tomó parte muy activa. En 1840 estuvo encargado en un Gabinete presidido por M. Thiers del ministerio de Obras públicas. En 1844 entró en la Cámara de los pares. Estuvo alejado de la política durante mas de veinte años. En 1869 se presentó como candidato de oposición moderada; pero solamente reunió 5.000 votos sobre 27.000.

**M. d'Andlarre** (Alto Saona). Nació en 1803. Entró en la vida pública en 1832, como diputado del Cuerpo legislativo; fué reelegido en 1837 á pesar de los esfuerzos de la administración; su mandato fué renovado en 1863 y en 1869 por imponentes mayorías. En las últimas sesiones era uno de los individuos mas remolones del tercer partido. Dícese que su ambición es grande, su influencia mediana y su amor por la república nulo.

**El marqués de Grammont** (Alto Saona). Nació en 1805, y presenta el caso raro de ser individuo de una familia aristocrática que profesa ideas liberales. Es uno de los veteranos de las Asambleas parlamentarias, en las cuales tiene asiento desde 1837. Hasta 1848 votó casi siempre con la oposición. Fué elegido para la Constituyente el primero entre nueve, y se unió á la parte moderada de la Asamblea. En 1852 y 1857 fué elegido diputado para el Cuerpo legislativo con el apoyo del Gobierno; en 1863 la administración permaneció neutral y obtuvo



21.000 votos sobre 23.000; en 1869 se presentó como adversario del candidato oficial y reunió 17.000 sufragios sobre 31.000. Firmó la petición de interpellación de los 116.

**M. Wilson** (Indre y Loira). Fue diputado en tiempo del imperio, y votaba algunas veces con la izquierda. Ha sido elegido para la actual Asamblea como candidato independiente.

**M. de Lasteyrie** (Sena y Marne). Es nieto de Lafayette. En 1842 fue nombrado diputado; formaba parte del centro izquierdo, y en varias discusiones supo imponerse a la mayoría. En 1848 y 1849 fue enviado por su departamento a la Constituyente y a la Legislativa; en ellas se presentó hostil a la vez a la revolución y al Presidente; combatió el orden de cosas establecido el 10 de Diciembre, presentó la candidatura del príncipe de Joinville, y protestó contra el golpe de Estado con tal energía, que le valió ser expulsado del territorio. En las elecciones de 1869 se presentó como candidato liberal y reunió 12.600 votos contra 14.600 dados al candidato oficial. Se cree que en la actualidad M. de Lasteyrie, así como Thiers y Dufaure, sostienen la promesa que han hecho de consolidar el Gobierno que menos divide a la Francia: la república.

**El almirante Jaureguiberry** (Bajos Pirineos). Es oriundo de nuestras provincias vascas, y distinguido militar. Ha desempeñado un mando en Cochinchina, en el cual se distinguió mucho. Fue también gobernador del Senegal durante algún tiempo. En la guerra actual ha mandado uno de los cuerpos del ejército del Loira. M. Jaureguiberry es de ideas republicanas templadas.

**M. Cochery** (Loiret). Nació en 1820; ha ejercido en París la profesión de abogado; en la revolución de Febrero fue nombrado jefe de sección del ministerio de Justicia. En 1868 creó un periódico, *L'Independant de Montargis*. Presentado en las elecciones de 1869 como de oposición democrática, venció al candidato oficial M. de Grouchy. Tomó asiento en el centro izquierdo del Cuerpo Legislativo y firmó la interpellación de los 116.

**M. Buffet** (Vosgos). Nació en 1818. Es abogado; en 1848 fue elegido para la Constituyente por una gran mayoría; votó con el partido moderado, y después de la elección de Presidente fue ministro de Comercio y Agricultura; pero no estando conforme con la política del Emperador, presentó su dimisión a fines de 1849. Reelegido diputado en la Asamblea legislativa, tuvo influencia sobre las deliberaciones de la Asamblea.

En 1851 fue ministro durante algunos meses. Después del golpe de Estado permaneció alejado de la política durante doce años. En 1863 fue elegido como candidato de oposición por 18.000 sufragios sobre 30.000. En el Cuerpo legislativo era uno de los jefes del tercer partido; pronunció muy buenos discursos y combatió enérgicamente el sistema de empréstitos. En 1869 fue reelegido por 24.000 votos sobre 25.000, y colocado a la cabeza del partido liberal fue uno de los promovedores de la interpellación de los 116. Fue ministro el 2 de Enero con el Gabinete Olivier, pero dimitió en la época del plebiscito. En la actualidad está indicado para el ministerio de Hacienda bajo la presidencia de M. Thiers.

**M. Renaud** (Bajos Pirineos). Es un antiguo negociante que fue elegido en 1848 diputado en la Constituyente, en la cual votó con la izquierda moderada. Reelegido en 1849, se presentó más radical, y combatió vivamente las tendencias de la mayoría reaccionaria. Después del golpe de Estado, fue comprendido en el primer decreto de expulsión y se retiró a España. Cuando fue amnistiado rehusó volver a su país. A pesar de sus 60 años se enganchó como soldado voluntario en la Guardia móvil de los Bajos Pirineos, negándose a admitir cargo superior al de simple soldado.

**M. de Chasseloup-Laubat** (Charente Inferior). Nació en 1805 y fue enviado por este departamento a la Cámara de los diputados en 1837. Asistió al sitio de Constantina, y formó parte de la administración de la Argelia. Elegido para la Asamblea legislativa, apoyó la política del Emperador, y en 1851 fue ministro de Marina durante seis meses. En 1852 y en 1857 fue enviado al Cuerpo legislativo con apoyo del Gobierno. Desde el 24 de Marzo de 1859 hasta Enero de 1867, ha sido ministro de Marina. En Mayo de 1862 fue nombrado senador, en Julio de 1869 presidente del Consejo de Estado con el título de ministro. Su nombramiento ha sido resultado de la considerable influencia que ha ejercido en el Charente inferior, y especialmente en Rochefort.

**M. Julio de Lestapis** (Bajos Pirineos). Nació en 1814. Sirvió en África en los spahis y en el 3.º de cazadores, y se retiró en 1841, siendo capitán de estado mayor. Sus ideas liberales le recomendaron a los electores de su departamento, que le enviaron en 1848 a la Asamblea Constituyente. Votó casi siempre con el partido Cavaignac, y no fue reelegido para la Legislativa.

**M. Lefevre-Pontalis** (Sena y Oise). Nació en 1830. Es doctor en derecho, y uno de los redactores del *Journal des Débats* y de la *Revue des Deux Mondes*. Hizo dimisión del cargo de auditor del Consejo de Estado para presentarse en 1863 a los electores del departamento como candidato al Cuerpo legislativo. Fue derrotado entonces, pero en 1869 venció por más de mil votos al candidato oficial. Fue uno de los primeros firmantes de la petición de interpellación de los 116. M. Lefevre-Pontalis no pasa por hombre de firmes convicciones.

**M. Leon Say** (Sena y Oise). Nació en 1826. Es

uno de los administradores del ferrocarril del Norte de Francia. Ha publicado excelentes obras sobre economía política. Es la primera vez que forma parte de una Asamblea política. Profesa doctrinas libre-cambistas.

**M. Kerdrel** (Ille y Vilaine). Nació en 1815. En 1848 redactaba en Rennes un periódico legitimista, y su departamento le envió a la Constituyente y después a la Legislativa, en las cuales votó siempre con la derecha. Elegido miembro del Cuerpo legislativo en 1852, hizo dimisión del cargo de diputado en el mes de Noviembre del mismo año, fundándola en el restablecimiento del imperio.

**M. de Chambrun** (Lozère). Nació en 1821. De 1850 a 1854 ha sido prefecto del departamento del Jura. En 1857 fue elegido en el Lozère como candidato del Gobierno; también lo fue en 1863 y en 1869; pero entonces como candidato independiente a pesar de la resistencia que hizo la administración. Ha sido uno de los promovedores de la petición de interpellación de los 116. M. de Chambrun posee una reputación de orador que no ha traspasado el estrecho círculo de las secciones y de las comisiones.

**M. Javal** (Yonne). Nació en 1804. Tomó parte en la revolución de Julio. Se ha entregado a grandes empresas agrícolas. Desde 1851 hasta 1861, ha sido miembro del Consejo general de la Gironda. En 1857, 1863 y 1869, fue enviado al Cuerpo legislativo como candidato de oposición por el departamento del Yonne. Es de ideas progresistas y libre-cambistas, y ha sido uno de los individuos más influyentes del tercer partido. Votó contra la ley de seguridad general, contra la expedición de Méjico y contra los empréstitos. En la discusión sobre la ley militar en 1868, presentó una enmienda haciendo obligatorio el servicio de la Guardia nacional móvil.

**M. Raudot** (Yonne). Nació en 1801. En 1830 estaba en la magistratura e hizo dimisión por negarse a prestar el juramento. Formó parte de la Constituyente y de la Legislativa, y votó con la derecha. Después del golpe de Estado se retiró de la vida política. Es escritor activo y ha colaborado en varios periódicos y publicado varias obras: una de ellas muy hostil al primer imperio, titulada *Napoleón pintado por sí mismo en vista de su correspondencia* (1865), la cual ha hecho mucho ruido. M. Raudot es un ilustrado legitimista.

**M. Greppo** (Sena). Nació en 1810. Era jefe de taller en Lyon cuando estalló la revolución de Febrero. El calor de sus opiniones republicanas le recomendó a los sufragios de la democracia, y fue elegido para la Constituyente por 43.000 votos. Votó siempre con la Montaña, y se hizo notable por haber sido el único que votó contra la censura dirigida por toda la Asamblea a la famosa proposición Proudhon, relativa a la liquidación social (sesión del 31 de Julio de 1848). Después de la elección del 10 de Diciembre, hizo sin descanso una tenaz oposición al Presidente, la cual prosiguió en la Legislativa. Después del golpe de Estado, fue desterrado de Francia, a la que regresó por una amnistía. Permaneció alejado de la política durante más de veinte años. En 1870 fue perseguido judicialmente por introducir clandestinamente escritos políticos, publicados en Bélgica. M. Greppo ha dirigido desde el 4 de Setiembre el 4.º distrito de París (Mara), con una gran firmeza, digna de los mayores elogios.

**M. Delescluze** (Sena). Nació en 1809. Ha sido siempre uno de los más resueltos adversarios del Gobierno de Luis Felipe, pasó algún tiempo emigrado en Bélgica, y dirigió *L'Impartial du Nord* de Valenciennes, órgano de las oposiciones republicanas avanzadas. En 1848 fundó en París el periódico *La Revolution démocratique et sociale*, que sufrió varias condenas, hasta que fue suprimido. Habiendo sido condenado a ser deportado por contumacia en 1850, se refugió en Inglaterra. Volvió a Francia en 1853, y fue arrestado como fundador de una sociedad secreta: fue encerrado en varias prisiones, y en 1858 deportado a Cayenne. Al año siguiente la amnistía le permitió regresar a su país. En 1868 fundó el periódico *Le Reveil*, que fue inmediatamente objeto de varias condenas. M. Delescluze es un ardiente republicano y buen patriota, como dicen los franceses; pero su carácter sombrío e intolerante le ha conducido muchas veces a dirigir injustos ataques contra los mejores defensores de la idea republicana, y a provocar divisiones en el seno de la democracia. Durante el sitio de París ha sido alcalde de aquella capital.

**M. Sauvage** (Sena). Nació en 1814; es uno de los pocos representantes que profesan ideas conservadoras de los elegidos por el departamento del Sena. Saló de la escuela politécnica en 1833 ocupando el primer puesto en su promoción. Hasta 1846 formó parte del cuerpo de ingenieros de minas, y publicó trabajos muy notables sobre geología y química. Después de haber estado agregado a la construcción y administración de varios ferrocarriles, ha llegado a ser director del camino de hierro del Este, en cuyas funciones se ha distinguido notablemente. Hasta ahora no ha figurado jamás en política. Durante el sitio de París ha coadyuvado a la defensa con una abnegación que le han recompensado los electores del Sena enviándole a la Asamblea.

**M. Gambon**. Nació en 1820. Era juez suplente en Cosne en 1847; no ocultaba sus opiniones republicanas y organizó un banquete democrático que llamó mucho la atención. Enviado a la Constituyente por 29.514 electores del departamento del Nièvre, votó con la Montaña, rechazó la totalidad de la Constitución e hizo la más viva oposición a la política bonapartista. Reelegido para la Legislativa, tomó parte en la jornada

del 13 de Junio de 1849, y condenado a la deportación por el Alto Tribunal de Versalles, fue detenido en Belle Isle. Después de cuatro años regresó a Francia, y desplegó gran energía contra el imperio. Durante el sitio de París, no supo sacrificar sus óhlos personales al peligro común, y tomó parte en el criminal atentado contra el Hôtel de Ville.

**M. Peyrat**. Nació en 1812, y es uno de los veteranos de la prensa democrática. A los 21 años empezó a escribir en *La Tribune*, dirigida entonces por M. Armand Marrast; su primer artículo valió al editor del periódico una condena de tres años de prisión y 10.000 francos de multa. Después de haber colaborado en *Le National*, trabajó en *La Presse* desde 1844 hasta 1863. En 1865 se encargó de la dirección del periódico *L'Avenir National*. M. Peyrat fue quien, en Noviembre de 1868, tomó la iniciativa de la suscripción Baudin, que tanta influencia ejerció en los acontecimientos. M. Peyrat es autor de numerosos artículos relativos a las cuestiones políticas, históricas y religiosas. Ha publicado una *Historia de Jesús* que ha llamado mucho la atención. No ha formado parte de ninguna Asamblea parlamentaria. Por la elevación del pensamiento y la elegancia del estilo, es uno de los primeros periodistas franceses.

**M. Daguilhon-Lasselve** (Tarn). Nació en 1810. Desde 1846 fue enviado a la Cámara por el distrito de Lavaur, y formó parte de la oposición dinástica. Nombrado en 1849 para la Asamblea legislativa como representante de la opinión liberal, hizo la oposición a la política del Presidente. Detenido el 2 de Diciembre en la alcaldía del 10.º distrito, fue encerrado en Mazas durante algunos días. Desde esta época ha estado siempre sobre la brecha para combatir el Gobierno personal y las candidaturas oficiales. En 1869 fue derrotado por su primo M. Daguilhon-Pujol, candidato extra-oficial. En las últimas elecciones para la actual Asamblea, ha sido elegido por una gran mayoría, el primero de la lista conservadora liberal.

**M. Dorian** (Sena). Nació en 1814. Fue maestro fundidor en el departamento del Loira. Principió su carrera política en 1863 como candidato de oposición en una de las circunscripciones de aquel departamento, y tuvo 7.000 votos sobre 15.000. En 1869 fue nombrado por 11.100 votos de 17.700 votantes; la administración no le había opuesto esta vez ningún adversario. M. Dorian ha demostrado como ministro de Obras públicas, desde el 4 de Setiembre, una energía y una capacidad que le han conquistado una justa y merecida popularidad.

**M. Littré**. Nació en 1801; es uno de los hombres eruditos de que puede estar orgullosa la Francia. Después de haber estudiado medicina se consagró a los más severos estudios. Su edición en 10 tomos de las *Obras de Hipócrates*, sus trabajos sobre la literatura de la Edad Media le han colocado entre los primeros hombres notables por su ciencia. Ha publicado numerosos escritos: ha colaborado en la *Revue des Deux Mondes* y en el *Journal des Savants*. Su obra capital es el *Diccionario de la lengua francesa*, verdadero monumento principiado en 1863, y no terminado todavía. Republicano por convicción, M. Littré, que se había distinguido entre los combatientes de Julio; ha sido hasta 1856 uno de los principales redactores del *National*. Ha publicado varias obras, apoyando las doctrinas de la *Filosofía positiva*, de Augusto Comte. Individuo de la Academia de las inscripciones desde 1839, M. Littré no ha sido académico de la Francia, en la cual podía sentirse mejor que muchos, porque la mayoría de los cuarenta habrá temido las opiniones atrevidas del célebre erudito. Ha permanecido casi siempre extraño a la política activa, y hasta ahora no ha formado parte de ninguna Asamblea parlamentaria.

**El general Luis Julio Trochu**. Nació en el Morbihan el 12 de Marzo de 1815; fue alumno de la escuela de Saint-Cyr y de la escuela de aplicación del cuerpo de estado mayor. Teniente en 1840, capitán en 1843, estuvo agregado al mariscal Bugeaud en Argelia. Jefe de escuadrón en 1846, teniente coronel en 1853 y ayudante de campo del mariscal Saint-Arnaud en Crimea. Fue nombrado general de brigada el 24 de Noviembre de 1854 y obtuvo mando de este grado hasta fin de la campaña.

El 24 de Mayo de 1859 fue ascendido a general de división, y se distinguió en la campaña de Italia. A fines de 1866 estuvo encargado de preparar los estudios relativos a la reorganización del ejército. El general Trochu ha sido nombrado comandante de la Legión de Honor el 22 de Agosto de 1855 y gran oficial de la misma orden el 12 de Abril de 1861. En esta última fecha contaba veinticinco años de servicio efectivo, diez y ocho campañas y una herida. Ha sido individuo del comité consultivo de estado mayor y electo miembro del Consejo general de Morbihan por el cantón de Belle Isle en remplazo de su padre. En 1867 publicó sin nombre de autor *L'Armée française en 1867*, obra de la cual se hicieron diez ediciones durante aquel año. Nuestros lectores conocen la historia del general Trochu desde el 4 de Setiembre al frente del Gobierno de la defensa nacional.

**M. Floquet** (Sena). Nació en 1828. Es abogado de París y tomó parte en la redacción de varios periódicos democráticos. En 1864 y 1869 se presentó como candidato del Cuerpo legislativo en los departamentos de la Costa de Oro y del Herault; pero fue derrotado por los candidatos oficiales. En Mayo de 1870 hizo una vigorosa campaña en el Mediodía de Francia contra el plebiscito. Fue defensor de la parte civil en el asunto Pedro Bonaparte. El 4 de Setiembre fue

nombrado teniente alcalde de París; pero a los dos meses presentó su dimisión.

**Monseñor Dupanloup, obispo de Orleans** (Loiret). Es demasiado conocido este eminente prelado, para que publiquemos hoy su biografía. Limitémonos, pues, a decir que nació en 1802, y en 1854 ha sido nombrado miembro de la Academia francesa.

**M. Edgardo Quinet** (Sena). Nació en 1803. Es un ilustre y fecundo escritor, cuyas obras han adquirido fama universal. Habiendo sido nombrado profesor del Colegio de Francia en 1842, el Gobierno de Luis Felipe le privó de su cátedra, porque desde ella enseñaba los principios revolucionarios. Combatió ardentemente en la prensa la reacción política y religiosa, y tomó una parte muy activa en la agitación que precedió a la revolución de Febrero. Nombrado coronel de la 11.ª legión de la Guardia nacional de París, fue elegido por el departamento del Ain (donde nació), diputado de la Constituyente por 55.268 sufragios; tomó asiento en la extrema izquierda tanto en esta Asamblea como en la Legislativa. Desterrado de Francia después del golpe de Estado, rehusó volver a su país, a pesar de las dos amnistías que dió Napoleón III. En las elecciones de 1869 no quiso que le presentasen como candidato por una de las circunscripciones de París. Durante el sitio se distinguió por sus artículos exaltados.

**M. Schoelcher**. Nació en 1804. Combatió sin descanso la monarquía de Julio; formó parte de la Sociedad de los derechos del hombre. Consagrado a la causa de la emancipación de los esclavos, emprendió largos viajes a América, a Oriente y a las costas de África. El 3 de Marzo de 1848 fue nombrado ministro de Marina. La Martinica y la Guadalupe le eligieron ambas diputado a la Constituyente, y optó por la última, la cual le eligió igualmente para la Asamblea Legislativa. Fue vicepresidente de la comisión de la Montaña, y votó constantemente con la extrema izquierda. Presentó una proposición para la abolición de la pena de muerte, que no pudo discutirse a causa del golpe de Estado. El 2 de Diciembre de 1851 se presentó con la escarapela de representante en las barricadas del barrio de San Antonio. Emigró a Inglaterra, desde donde protestó contra los fallos de las comisiones mixtas. Durante el sitio de París mandó en jefe la artillería de la Guardia nacional, cuyo cargo desempeñó brillantemente.

**M. Martin Bernard**. Nació en 1808. En su juventud fue tipógrafo. Ha sido uno de los adversarios más acuciosos del Gobierno de Julio, y de concierto con Barbés y Blanqui, dirigió las tentativas de las sociedades secretas. Habiendo tomado parte en el motín de 12 de Mayo de 1839, fue condenado a deportación y pasó algunos años en las prisiones del Monte San Miguel y de Doullens. Nombrado diputado constituyente por el departamento del Loira, votó siempre con la Montaña, hizo una guerra encarnizada al Emperador, y firmó todas las peticiones de acusación contra el Presidente y los ministros. Reelegido para la Asamblea Legislativa, se asoció al movimiento del 13 de Junio de 1849; y habiendo logrado escapar a las persecuciones de que fue objeto, se refugió en país extranjero. Regresó a Francia después de la revolución del 4 de Setiembre de 1870, y se unió a la fracción política dirigida por M. Delescluze, pero conservando su independencia. Es uno de los republicanos exaltados que, en unión de otros cuyas biografías hemos publicado, promoverán seguramente apasionadas discusiones en la Asamblea de Burdeos.

**M. Julio Ferry** (Vosgos). Nació en 1832. Se recibió de abogado en París en 1851, y se ha distinguido siempre por sus opiniones republicanas. En 1864 fue comprendido en el *Proceso de los Trece*; en 1865 entró en la redacción de *Le Temps*, y se hizo notable por una crítica muy viva y picante de las disposiciones del prefecto del Sena. El folleto que publicó, titulado *Les Comptes fantastiques de Haussmann*, llamó mucho la atención. Presentado como candidato democrático en la 6.ª circunscripción de París, fue elegido después de dos empates por 13.700 votos contra 13.900, dados a M. Cochin, candidato clerical, sostenido por el Gobierno. M. Julio Ferry ha formado parte del Gobierno de la defensa nacional, que lo ha delegado en el difícil puesto de prefecto del Sena, en el cual ha demostrado altas cualidades de administrador y un valor cívico a toda prueba.

**M. Keller** (Alto Rin). Antiguo discípulo de la escuela politécnica, pertenece a una familia muy influyente de la Alsacia. En 1857 fue elegido diputado al Cuerpo legislativo como candidato del Gobierno; pero pronto se separó de la política imperial, y sostuvo con vigor en la tribuna el poder temporal del Papa. En las elecciones de 1863 fracasó su candidatura por la violenta oposición que le hizo el Gobierno; pero en 1869, a pesar de los esfuerzos de la administración, salió elegido por 15.100 votos sobre 21.800 votantes. Tomó una parte distinguida en la resistencia que el patriotismo alsaciano ha opuesto a la invasión alemana.

**M. Haentjens** (Sarthe). Nació en 1824. Ha estado al frente de grandes empresas comerciales, y es yerno del mariscal Mignán. Combatiendo contra los revoltosos de Junio, fue herido de bala en el pecho. En las elecciones de 1863 se presentó apoyado por la administración, y fue nombrado diputado por 20.400 votos sobre 25.200 votantes. En 1869 fue elegido como candidato independiente. Habió varias veces en el Cuerpo legislativo y firmó la petición de interpellación de los 116.

**El duque de Broglie** (Eure). Nació en 1821, y es hijo de un célebre hombre de Estado del



mismo título. Escritor distinguido y laborioso ha sido elegido en 1862 miembro de la Academia francesa. La filosofía, la alta política, las cuestiones religiosas han sido objeto de sus estudios. En la *Revue des Deux Mondes*, y en *Le Correspondant* ha publicado artículos muy notables. De su excelente obra *L'Eglise et l'Empire romain au quatrième siècle*, 1836, dos tomos, se han hecho cinco ediciones. Defensor á la vez de las doctrinas católicas y de los principios del liberalismo constitucional, ha sido constante adversario del imperio. No ha formado parte de ninguna Asamblea.

**M. Luis Passy** (Eure). Nació en 1830. Pertenece á una familia en la cual se han distinguido algunos individuos como hombres políticos y economistas. Se ha entregado á profundos estudios sobre historia y administración. En 1863 se presentó candidato independiente por su departamento y fué vencido por el duque de la Albufera, candidato oficial. En 1869 se presentó en dos circunscripciones á la vez y fué también derrotado.

**M. Enrique Martia** (Sena). Nació en 1810. A los veinte años dió sus primeros pasos en la carrera literaria. Se ha dado á conocer por su *Historia de Francia*, obra concebida bajo un punto de vista muy elevado, de la cual se han hecho varias ediciones corregidas y aumentadas, y que ha sido en varias ocasiones objeto de los más lisonjeros elogios de la Academia francesa.

Nombrado en 1848 profesor de historia moderna en la Sorbona, tomó por asunto de su curso la *Historia moderna de la civilización*. Ha publicado numerosos escritos y colaborado en diversos periódicos pertenecientes á las opiniones liberales avanzadas. Jamás ha formado parte de ninguna Asamblea Legislativa, y desde el 4 de Setiembre ha administrado sabiamente uno de los veinte distritos de París.

**El general Frébaut**, Nació en 1813. Ha servido siempre en la artillería de marina, en cuyo cuerpo entró como subteniente en 1835, siguiendo su carrera hasta el empleo de general, que le fué conferido en 1862. Se ha dado á conocer por sus importantes trabajos sobre el servicio del arma á que pertenece, y ha sido algún tiempo gobernador de la isla de Guadalupe.

**M. Vitet** (Sena inferior). Nació en 1802, y hace tiempo que se ha dado á conocer como hombre político y como literato. Sus obras históricas y sus estudios de crítica literaria le abrieron las puertas de la Academia francesa en 1845. Ha colaborado en varios periódicos, especialmente en el *Globe* y en la *Revue des Deux Mondes*. Elegido en 1834 para la Cámara de los diputados, apoyó constantemente con energía la política de M. Guizot, y ejerció los cargos de secretario general del ministerio de Comercio, y vicepresidente del Consejo de Estado.

En 1848 no fué elegido para la Constituyente; pero lo fué para la Legislativa por el mismo departamento que acaba de elegirle uno de sus representantes. Votó siempre con la derecha; pero su adhesión al régimen parlamentario le hizo presentarse hostil á la política presidencial. La reunión que se verificó el 2 de Diciembre en la alcaldía del 10.º distrito le eligió su vicepresidente. Retirado á la vida privada, se dedicó á trabajos históricos y de bellas artes. Durante el sitio de París, M. Vitet ha publicado en la *Revue des Deux Mondes* varias cartas políticas inspiradas en un espíritu de conciliación y patriotismo. Ha firmado con M. Dufaure una circular afirmando sus creencias republicanas.

**M. Lambrecht**, Nació en 1819. Es ingeniero de puentes y calzadas, y fué elegido en 1863 diputado de oposición en la quinta circunscripción del departamento del Norte por 12.000 votos sobre 23.100 votantes. En las elecciones de 1869 fué derrotado. Nombrado en 1870 prefecto del Norte, renunció á este cargo. M. Lambrecht pertenece al partido orleanista clerical, y acaba de ser nombrado ministro de Comercio.

**M. Gouin** (Ladre y Loira). Empieza ahora su vida política. Es hijo de M. Alejandro Gouin, que representó de 1832 á 1848 sin interrupción á la ciudad de Tours en la Cámara de los diputados. M. Gouin hijo, se presentó candidato al Cuerpo legislativo en 1868, en reemplazo de su padre que había sido elegido senador, pero fué derrotado á pesar de haber sido apoyado por el Gobierno.

**M. Reverchon** (Doubs). Nació en 1811. Es doctor en derecho, y desde 1838 á 1852 formó parte del Consejo de Estado como auditor. A causa del asunto de los bienes de la familia de Orleans, fué declarado cesante en 1852, y entró en el foro como abogado del tribunal de casación. Ha tomado parte en varios trabajos administrativos, y ha publicado estudios sobre varios puntos de jurisprudencia. El Gobierno Provisional de 4 de Setiembre le nombró consejero de Estado.

**El general Changarnier**. Elegido en varios departamentos. Nació el 26 de Abril de 1793. Entró en la escuela de Saint-Cyr, de la cual salió con el empleo de subteniente. En 1830 era capitán del primer regimiento de la Guardia. Pasó á Africa y tomó una parte activa y distinguida en la serie de combates que tuvieron lugar en la Argelia. Recibió algunas heridas. Siendo jefe de batallón en el segundo de Ligeros en Noviembre de 1836, se distinguió por el vigor con que rechazó en la retirada de Constantina, en la cual formaba la extrema retaguardia, los ataques de los árabes que poseían fuerzas muy superiores en número. Nombrado general de división en 1843, fué enviado en 1848 á la Asamblea Constituyente por los electores del Sena. Todo el mundo sabe la importante parte que tomó en los sucesos de 1848 y de 1849.

Fuó comandante en jefe de la Guardia nacional de París y del ejército reunido en aquella capital. Después de haber apoyado durante algún tiempo la política del Presidente, se declaró adversario de las pretensiones de Luis Napoleón, y el 9 de Enero de 1851 fué despojado de su doble mando. Preso el 2 de Diciembre, fué comprendido en el decreto de expulsión de 9 de Enero de 1852, y se refugió en Bélgica. Después de la amnistía general, se retiró á sus propiedades situadas en su departamento natal (Saona y Loira), y vivió completamente alejado de la política hasta el mes de Agosto de 1870, en cuya época los desastres del ejército francés le condujeron al cuartel general del emperador. Formó parte del ejército sitiado en Metz, y tal vez algún día aclarará las dudas que hoy hay sobre las causas de la rendición de Bazaine.

**M. Arnaud** (Ariège). Nació en 1819. Es abogado del Colegio de París. En 1848 fué elegido diputado constituyente por su departamento. Fué uno de los contados representantes de la democracia católica. No estando afiliado á ningún partido votaba unas veces con la derecha y las mas con la izquierda. Reelegido para la legislatura, siguió la misma línea de conducta. El golpe de Estado le apartó de la escena política. En 1869 se presentó como candidato de oposición por las dos circunscripciones del Ariège, pero no salió elegido. Ha publicado varias obras que demuestran sus esfuerzos para conciliar las opiniones católicas y los principios del liberalismo mas avanzado. M. Arnaud ha sido recientemente alcalde del 7.º distrito de París (barrio de San German).

**M. Maion** (Sena). Tiene 28 años de edad y es uno de los individuos mas activos de la Asociación internacional de trabajadores. Ha sido sucesivamente pasante de abogado, impresor sobre tela, aprendiz de escultor, comisionista de libros y redactor de *La Marseillaise*. Ha fundado varias sociedades cooperativas, ha dirigido algunas huelgas (*greves*) y ha sufrido diversas condenas políticas. Después del 4 de Setiembre ha sido adjunto de la alcaldía de Batignolles en París. Su elección para diputado ha sido inesperada.

**M. Tolain** (Sena). Es cincelador y uno de los miembros mas influyentes de la Asociación internacional de trabajadores. Candidato en representación de la clase obrera en las elecciones de 1863, solo obtuvo algunos centenares de votos. M. Tolain ha formado parte últimamente de la municipalidad elegida en el tercer distrito de París (Temple). Posee una notable facilidad de lenguaje y no se entrega á las violencias y exageraciones tan familiares en la mayor parte de los oradores de los clubs.

**M. Eugenio Razoua** (Sena). Tiene 40 años. Ha sido sargento de *spahis*, condecorado con la Medalla militar; luego se dedicó á las letras y publicó una obra titulada *Escenas de la vida militar en Argelia*, que no carece de originalidad y de mérito. Complicado en el famoso complot plebiscitario de 1869, fué absuelto después de una rigorosa detención de algunos meses. Después del 4 de Setiembre fué elegido jefe del 61 batallón de la Guardia nacional de París, de cuyo cargo fué destituido por haber tomado parte en la manifestación del 31 de Octubre. M. Razoua es colaborador de *Le Reveil* y muy adicto á M. Delescluze.

**El duque de Decazes** (Gironde). Nació en 1819; es hijo del ministro del mismo título que figuró mucho en la época de la Restauración y que murió en 1860. Entró muy joven en la carrera diplomática, en la cual ascendió rápidamente y bajo el título de duque de Glücksberg, fué ministro plenipotenciario en Madrid y en Lisboa. La revolución de Febrero le hizo retirarse á la vida privada. En 1869 se presentó candidato al Cuerpo legislativo por la circunscripción de Libourne y fué derrotado, habiendo obtenido 12.000 votos contra 16.200 dados al candidato oficial M. Chaix d'Estange. En la discusión de estas actas denunció M. Julio Ferry los abusos cometidos; pero á pesar de esto fueron aprobadas.

**M. de Méode** (Doubs). Nació en 1816; es hijo de un célebre hombre de Estado belga, muerto en 1837; es caudillo de M. de Montalembert y su familia está unida á las principales casas de Europa, como son la de Montmorency, Rohan, Nassau, Aremberg, Levis-Mirepoix, etcétera. Ha sido diputado por el departamento del Doubs desde 1846 á 1848, y por el del Norte en la Asamblea legislativa, y en el Cuerpo legislativo de 1852, de cuyo mandato hizo dimisión en 1853.

**M. Noel Parfait** (Eure y Loira). Nació en 1814. Es un republicano de la antevíspera. Siendo todavía muy joven figuró entre los combatientes de Julio. En 1833 fué encausado ante el tribunal de los Assises y condenado á dos años de prisión y 500 francos de multa como autor de un escrito titulado *La aurora de un hermoso día*, que era una apología del derecho de insurrección. Tomó una parte activa en la redacción de *La Presse*. En 1848 fué enviado á la Asamblea Constituyente como diputado de opinión democrática. Sus votos con la izquierda y su oposición á la política del Presidente fueron causa de que fuese comprendido entre los desterrados por el golpe de Estado. Se conocen algunas producciones literarias y dramáticas de este diputado.

**M. Batbie** (Gers). Nació en 1828; es un jurisconsulto ilustrado que ha sido profesor distinguido en las facultades de derecho de Dijon, de Tolosa y de París. Ha publicado varias obras importantes, entre otras un *Tratado teórico-práctico de derecho público y administrativo*, 6 tomos. M. Batbie ha sido varias veces laureado

por el Instituto. En las elecciones de 1869 fué derrotado por el candidato del Gobierno. Sus opiniones son de un liberalismo ilustrado.

**M. La Roncière Le Noury** (Orne). Nació en 1813, entró á los diez y siete años en la marina. En 1855 ha sido nombrado capitán de navío; contraalmirante en 1861, y vicealmirante en 1868. En su carrera ha prestado servicios activos en casi todos los mares. Siendo comandante del navío *Roland*, hizo la campaña de Crimea. En 1867 dirigió hábilmente la evacuación de Méjico en la parte que dependió de la marina. Ha llenado importantes funciones en este ministerio, y es la primera vez que se sienta en una Asamblea parlamentaria.

Durante el sitio de París, el almirante La Roncière ha mandado el cuerpo de ejército de Saint-Denis.

**M. de la Licotiere** (Orne). Es uno de los mas distinguidos abogados del Colegio de Alençon. Es muy activo y muy instruido y ha publicado numerosos é importantes estudios sobre historia literaria y arqueología, especialmente en lo que se refiere á la Normandía. Hasta ahora ha permanecido extraño á las luchas de la política activa.

**M. Bardoux** (Pay de Dome). Tiene 35 años, y es nuevo en la vida política. M. Bardoux tiene en su departamento una gran reputación de integridad, de desinterés y de inteligencia, y posee un verdadero talento oratorio. Sus opiniones son republicanas, y es alcalde de Clermont-Ferrand.

**M. Honorato Roux** (Pay de Dome). Tiene 55 años. En 1848 ha sido abogado general, y presentó su dimisión en 1852 para protestar contra el golpe de Estado. Se distinguió en el foro de Rian. Tiene opiniones democráticas.

**M. Tirard** (Sena). Tiene 35 años, es negociante en París y no ha figurado nunca en política. Desde el 4 de Setiembre administró el segundo distrito de París.

**M. Cournot** (Sena). Tiene 30 años, es hijo de un republicano que ha pagado en el destierro sus largas luchas contra la monarquía y el imperio. M. Federico Cournot ha sido últimamente redactor del *Reveil* y jefe del batallón de la Guardia nacional de París.

**El doctor Esteban Augusto Ancelon** (Meurthe). Nació en Nancy el 19 de Mayo de 1806. Ha ejercido la medicina durante cerca de cuarenta años, de tal manera, que es uno de los hombres mas queridos en su país. En las circunstancias presentes sus electores recordaron que fué perseguido por sus opiniones republicanas y por la independencia de su carácter. Después del golpe de Estado estuvo preso y desterrado por haber dicho de Napoleón: «¿Ha hecho un 18 brumario?... ¿acabará en Waterloo?»

El doctor Ancelon ha publicado notables y numerosas obras sobre medicina, cirugía, oftalmología, higiene pública y privada y estadística médica, y además sobre la historia de Francia y de la Lorena.

**El vizconde Augusto Ernesto d'Aboville** (Loiret). Nació en 4 de Diciembre de 1819 en París. Alumno de la escuela política en 1840; en la escuela de Metz en igual año; teniente de artillería en 1842; alcalde de Glux (Nievre) en 1857, de cuyo cargo hizo dimisión á consecuencia del reconocimiento del reino de Italia por Francia.

**M. Giroi-Pouzol** (Pay de Dome). Tiene 39 años de edad. Es nieto de un convencional é hijo de un diputado de la Constituyente de 1848. Pertenece al partido republicano moderado. Fué elegido diputado al Cuerpo legislativo en 1865, en reemplazo de M. de Morny. En 1869 fué derrotado por M. Bria Des Roziers. Después del 4 de Setiembre fué nombrado prefecto de Pay de Dome y administró su departamento con gran talento. M. Giroi-Pouzol antes de 1869 estaba con la izquierda, de la cual se separó por cuestión del poder temporal.

**M. Moulia** (Pay de Dome). Tiene 63 años. Ha sido diputado por Issoire, bajo la monarquía de Julio, y luego fué director general de Cultos. Pasa por ser muy adicto á los príncipes de Orleans.

**M. Arnaud Meplain** (Allier). Es un notable abogado del Colegio de Moulin. En 1848 era uno de los apóstoles de la república, y organizaba los clubs del departamento bajo la impulsión de M. Félix Mathé prefecto entonces del departamento de Allier. Desde entonces M. Meplain modificó sus opiniones republicanas, aceptó el imperio y escribió una carta, publicada en *Le Messenger de Allier*, para hacer votar afirmativamente en el plebiscito del 8 de Mayo último. M. Meplain es un representante del liberalismo clerical.

**M. Ryant** (Allier). Ha sido discípulo de la escuela política. Es un gran propietario y notable agricultor; debe su fortuna á expropiaciones sobre los terrenos en París. Es orleanista y muy clerical.

**El vicealmirante de Montagnac** (Allier). Comandante de un sector en París; era mucho menos conocido en el departamento de Allier que su hermano, bajo la protección del cual se presentó á los electores. M. de Montagnac, hermano del vicealmirante, es en el distrito de Montluzon uno de los jefes del partido legitimista.

**M. Martheot** (Allier). Rico propietario y maestro fundador en Commentary; ha sido alcalde de esta población desde el 4 de Setiembre, propuesto por los republicanos de la municipalidad. Cuando estos vieron que el comitè reaccionario le presentaba candidato para la Asamblea, se apresuraron á retirarle sus sufragios; así es que M. Martheot apenas obtuvo la tercera

parte de los votos de su canton. Seria muy difícil definir la opinión política de este diputado, porque jamás le ha dado á conocer por una profesión de fe.

**M. Patissier** (Allier). Abogado en Moulins; es libre-pensador, y ha dado pruebas repetidas de su liberalismo. Es el jefe político de la diputación de Allier.

**M. Félix Pyat** (Sena). Nació en 1810. Es hijo de un legitimista, y desde muy joven adoptó ideas opuestas á las de su padre. Siendo estudiante de derecho á la edad de diez y ocho años, se hizo notable por un brindis que dirigió en un banquete á la Convención. Destinado al foro por su familia, prefirió consagrarse al periodismo y á la literatura. Publicó artículos en infinitos periódicos, entre ellos *Le Figaro*, *Revue de Paris*, *Le Artiste*, *Le Europe Littéraire*, *Le Siècle*, *Le National*, etc. Escribió para el teatro, y sus producciones destinadas para establecer algun principio político y social, llamaban siempre la atención.

Desde la revolución de Febrero abandonó la literatura y se arrojó en el torbellino político. Nombrado comisario extraordinario en su departamento natal (Cher), fué enviado luego á la Asamblea legislativa, en la que votó siempre con la Montaña. Reelegido en 1819, tomó parte en el asunto del Conservatorio (13 de Junio), y se sustrajo á las persecuciones de que fué objeto, pasando al extranjero, donde continuó publicando varios escritos políticos. Un folleto que dió á luz en Inglaterra en 1858, después del atentado de Orsini (14 de Enero de 1858), llamó mucho la atención, y fué entregado á los tribunales; pero este asunto no tuvo consecuencia.

Regresó á Francia después de la amnistía de 1869; escribió en *Le Rappel*, y algunos de sus artículos fueron causa de que tuviese que emigrar nuevamente á Bélgica. Después del asesinato de Victor Noir por el príncipe Pedro Bonaparte, M. Pyat envió á Francia un *brindis á una bala*, el cual se hizo célebre por lo que figuró en el proceso que se formó en la época del plebiscito.

Durante el sitio de París, fundó M. Félix Pyat el periódico *Le Combat*, en el que dirigió al Gobierno de la defensa nacional acusaciones tan violentas como calumniosas, hasta el punto de que M. Rochefort le dirigió públicamente el dictado de *cobarde*, al cual no contestó M. Pyat. Preso después de los sucesos del 31 de Octubre, fué puesto después en libertad, y aumentaron de tal manera sus insultos y agresiones, que *Le Combat* fué suprimido por excitar á la insurrección. Después del armisticio ha fundado M. Félix Pyat un nuevo periódico no menos agresivo que *Le Combat*.

**M. Emilio Bottieau** (Norte). Nació el 29 de Setiembre de 1822, y es consejero del tribunal de Douai. No tiene pasado político.

**M. Eugenio Tallon**. Tiene 45 años; es un distinguido abogado de Riom, yerno de M. de Peyramont, consejero del tribunal de casación y elegido diputado en el Limoges. En las elecciones generales de 1869 hizo una guerra encarnizada á M. Damiral, el *alter ego* de M. Rochert. M. Tallon, padre, presentó su dimisión de alcalde de Riom antes de las elecciones de 1869, para no dejar duda alguna sobre la actitud independiente que tomaría su hijo si fuese elegido diputado. M. Tallon es anti-bonapartista, pero no es republicano.

**M. Rampont** (Yonne). Nació en 1809. En 1830, siendo estudiante de medicina, fué uno de los combatientes de Julio, que derribaron el Gobierno de Carlos X. Doctor en medicina en 1834. Desde esta fecha hasta 1848, fué uno de los jefes de la oposición liberal en el departamento de Yonne. Como candidato republicano, fué nombrado diputado en la misma elección que llevó á la Constituyente al príncipe Luis Napoleón. Formó parte constantemente de la fracción republicana moderada, y fué perseguido después del golpe de Estado. En 1861 fué elegido miembro del Consejo general. Combatió vigorosamente y en varias ocasiones la elección de M. Fremy, al cual venció en 1867. En el Cuerpo legislativo se sentaba en la izquierda republicana, y combatió al ministerio Ollivier, el plebiscito y la guerra. Fué uno de los veintiseis que votaron la destitución, y contra la regencia propuesta por el ministerio Palikao.

Después de la revolución del 4 de Setiembre fué nombrado por el Gobierno de la defensa nacional director general de correos. Cuando París sitiado se vió privado de todo medio de comunicación, y que no podía establecerse ni por tierra ni por agua, imaginó M. Rampont servir de la vía aérea, y creó el servicio de globos, que durante cinco meses llevó á los departamentos y á Europa entera las noticias de la capital sitiada.

A él se deben también el servicio de pichones viajeros, la traslación desde París á provincias de los primeros artistas en fotografía microscópica encargados de reproducir en un solo despacho, confiado al ala de un pichon, millares de correspondencias de los departamentos con París: las tentativas ingeniosas ó atrevidas de comunicar á París con las provincias por el Alto Sena, y por último, los convenios hechos después del armisticio, que dan lugar á esperar que el servicio de correos va á hacerse regularmente, aunque en algun tiempo no será con toda la rapidez que el mismo se quiere, á causa del estado de los ferro-carriles en el país vecino.

**M. Eugenio Farcy** (Sena). Tiene 40 años, es teniente de navío y oficial de la Legion de Honor, y debe á sus trabajos é inventos el honor de representar á París en la Asamblea de Burdeos.

Es comandante de la cañonera *Farcy*, de la



que es inventor; ha contribuido en gran parte á la defensa de París. M. de Farcy profesa ideas muy liberales.

**M. Ernesto de la Rochette** (Loira inferior). Nació en 1807, es hermano de M. Emerando de la Rochette, el redactor en jefe de *L'Esperance du Peuple*, de Nantes, y colabora con frecuencia en este periódico. Ha formado parte de las Asambleas de 1848 y 1849. Con los demás miembros presentes en la reunión de la alcaldía del 11.º distrito, fué después del golpe de Estado preso durante algunos días. M. de la Rochette es legitimista y clerical. Su influencia preponderará quizá sobre algunos de sus colegas de la derecha. Es muy competente en materia de impuestos, y podrá servir mucho en este punto á la Asamblea.

**M. Ricardo de la Pervanchiere** (Loira inferior). Nació en 1825 y pertenece á una familia muy rica de la clase media. En las elecciones de 1869 se presentó á los electores del distrito de Chateaubriand; pero fué derrotado por el candidato oficial. Es muy conocido en el departamento por el que ha sido elegido, por haberse adherido á la república en Setiembre de 1870 y haber hecho después una conversión á la derecha.

**M. Doguonet** (Bajos Pirineos). Ha representado el distrito de Mauleon, en tiempo de la monarquía de Julio. Llegó á ser primer presidente del tribunal de Orleans, de cuyo cargo dimitió cuando llegó la revolución de 1848. Después del golpe de Estado se adhirió, al parecer, á la dinastía de los Bonapartes; en realidad es un conservador puro.

**M. Victor Hugo.** Es una de las glorias de la literatura francesa; nació en Besanzon el 26 de Febrero de 1802; su padre fué general del imperio y su madre una vendedora. Hizo estudios muy profundos, y á los catorce años ya componía versos. En 1822 dió á luz un tomo de *odas y baladas* que atrajeron la atención general sobre su autor, el cual fué calificado de niño sublime por Chateaubriand. Un nuevo tomo de *odas y baladas*, publicado en 1826, obtuvo un éxito no menos brillante. Después de haber escrito algunas novelas, la más notable de ellas, *Bug Jargal*, que fué muy bien acogida por el público, M. Hugo, rompiendo resueltamente con la escuela clásica, publicó el drama *Cromwell*, acompañado de un prefacio que exponía una nueva teoría literaria.

El éxito con que empezó su carrera dramática, y la revolución que causaron sus obras *Marion Delorme*, *Hernani*, *Lucrecia Borgia*, *Angelo Ruy Blas*, *Le Roi s'amuse*, etc., son demasiado sabidas; no mencionaremos tampoco sus diversas colecciones de poesías y novelas, algunas de las cuales como *Le dernier jour d'un condamné*, y *Notre Dame de Paris* alcanzaron una boga universal.

El 3 de Junio de 1841, día de su recepción en la Academia, pronunció un discurso que tenía tanto de político como de literario. En 1845 fué nombrado par de Francia. La revolución de Febrero le presentó en la escena política. Fué enviado á la Constituyente por los electores del departamento del Sena, figurando su nombre entre el de Pedro Leroux y el de Luis Napoleón en la misma lista en que figuraban Changarnier al lado de Proudhon y Thiers junto á Causidière.

Sus votos en la Constituyente fueron casi siempre los de la derecha, y algunas veces también los del partido extremo. Se negó á declarar que el general Cavaignac había merecido bien de la patria, y votó contra la totalidad de la Constitución. Reelegido para la Legislativa, tomó otra actitud distinta; se declaró por las ideas de la extrema izquierda, pronunció discursos elocuentísimos, combatió todos los proyectos de la mayoría, é hizo una guerra vivísima y no interrumpida al Presidente.

Después del golpe de Estado, contra el cual protestó con las armas en la mano en unión de Schaleher, de Julio Favre, de Baudea, etc., se vió obligado á emigrar.

Se retiró á la isla de Jersey, y publicó en 1852 su obra *Napoleon le petit*, y en 1853 una admirable colección de poesías titulada *Les châtiments*, las cuales no han podido circular en Francia hasta hace algunos meses. Aprovechó su prolongado y doloroso destierro en describir obras, que si bien no están completamente exentas de defectos, demuestra en ellas su autor un talento de primer orden: *Les contemplations*, *La Legende des siècles*, *Les Misérables*, *Les Travailleurs de la Mer*, *L'Homme qui rit*, son obras que, traducidas á todos los idiomas, han elevado el renombre de M. Victor Hugo á la altura de los primeros escritores y pensadores contemporáneos. Después de un reposo forzado de veinte años, entró Victor Hugo de nuevo en la vida política, en la que tal vez esté llamado á hacer un importante papel. Durante el sitio de París ha demostrado más de una vez su patriotismo, y publicó algunos artículos verdaderamente elocuentes.

**El marqués de Montlaur** (Allier). Posee una inmensa fortuna territorial, y por las tradiciones de su familia debería pertenecer al partido legitimista. Sin embargo, M. de Montlaur aceptó del imperio los grados de caballero y oficial de la Legión de Honor. No ha formado parte de ninguna Asamblea parlamentaria y en su elección para la actual, se cometieron tales abusos electorales en el cantón de Escourrolles que legalmente su acta debiera haber sido anulada.

**M. de Treveneno** (Costas del Norte). Nació en 1815 y pertenece á una familia legitimista. En su juventud fué expulsado de la escuela militar de Saint-Cyr, á causa de sus opiniones demasiado avanzadas. Enviado á la Constituyente

por 94.000 electores de su departamento, votó casi siempre con el tercer partido republicano agrupado en torno de Cavaignac; después del 10 de Diciembre no hizo la oposición al Presidente. Fué reelegido para la Legislativa, en la que formó parte de la mayoría; pero en la época del golpe de Estado se opuso á los proyectos bonapartistas, y estuvo preso durante algunos días. Desde entonces permaneció alejado de la política.

**M. Leblond** (Mirne). Abogado de París que se distinguió en el reinado de Luis Felipe por sus opiniones republicanas, y defendiendo gran número de acusados políticos. En 1848 fué enviado á la Constituyente y votó con la fracción moderada del partido Cavaignac. Desde el 4 de Setiembre es procurador general en el tribunal de París.

**M. Alfredo Naquet** (Vaucluse). Nació en Carpentras en 1835 y ha sido profesor de la facultad de medicina de París. Es discípulo de la escuela positiva, y ha publicado, entre otras obras, un libro titulado *Religion, propiedad, familia*, que fué en 1869 objeto de persecuciones judiciales, por las que salió sentenciado á cuatro meses de prisión y 800 francos de multa. M. Naquet ha pasado algún tiempo en Madrid y ha hablado algunas veces en el Casino republicano de la calle Mayor.

**M. Esquiros** (Bocas del Ródano). Nació en 1814 y es uno de los más antiguos y más enérgicos defensores de las ideas democráticas. A los 20 años publicó un tomo de poesías, á los que pronto siguieron dos novelas. En 1840 dió á luz una obra de otro género, el *Evangelio del pueblo*, por el cual sufrió una condena de ocho meses de prisión y 800 francos de multa. Continuó publicando numerosos escritos, entre los cuales se distinguieron *Les Vierges folles* y la *Histoire des Montagnards*. La reputación que había adquirido le recomendaba después de la revolución de Febrero á las simpatías republicanas; sin embargo, su candidatura presentada varias veces fué derrotada, y solamente fué elegido para la Legislativa en una elección parcial del departamento del Saona y Loira. Votó con la extrema izquierda, y habiendo sido comprendido en el decreto de destierro se retiró á Inglaterra, en donde emprendió una serie de estudios sobre el estado social, político y administrativo de este país, estudios tan instructivos como interesantes que aparecieron en la *Revue des deux mondes*. En 1869 reapareció en la escena política como candidato de oposición en Marsella, obteniendo en segundo escrutinio 11.200 votos. Después del 4 de Setiembre fué nombrado prefecto de las Bocas del Ródano y tuvo una parte activa en los desórdenes de Marsella. Fué reemplazado por M. Alfonso Gent.

**M. Guichard** (Yonne). Nació en 1803 y ha sido abogado en París. Se estableció luego en Sens y se hizo jefe de la oposición avanzada. Nombrado en 1848 alcalde de esta ciudad, fué enviado á la Asamblea Constituyente, en la que votó con la fracción democrática. Demostró gran energía para rechazar el 15 de Mayo la invasión de la Asamblea. No fué reelegido para la Legislativa, y desde entonces se dedicó á la agricultura. Ha publicado diferentes escritos de política, de historia y de controversia religiosa.

**M. Enrique Rochefort** (Sena). Nació el 30 de Enero de 1830, es hijo del conde de Rochefort Luzy, que bajo el nombre de Edmundo Rochefort ha escrito varios *vaudevilles*, y profesaba ideas legitimistas. Después de haber dado en el colegio pruebas de una inteligencia precoz, el joven Enrique, renunciando á la idea de estudiar medicina, entró en 1851 en las oficinas del Hotel de Ville; pero semejante ocupación no podía convenirle, y se consagró al periodismo y á la literatura. Escribió en *Le Charivari*, en *Le Nain Jaune* y en otros periódicos, y colaboró luego en *Le Soleil* y *L'Evenement*. Su fácil pluma y su inagotable ingenio llamaron la atención de M. de Villemessant, el cual lo llevó al *Figaro*, de cuyo periódico fué uno de los principales redactores.

El periodismo no absorvía toda la actividad de M. Rochefort, y se dedicó al teatro con buen éxito en el género de bufonería ligera y escéntrica. El público de los teatros de Folies-Dramatique y del Palais-Royal aplaudió sus producciones *Un Monsieur bien mis*, *Je suis mon fils*, *Les Roueries d'une ingénue*, *Sortie seule*, *Les Memoires de Reseda*, etc. La obra dramática que más llamó la atención fué *La Vieillesse de Brindini*, representada en 1861. A estas diversas composiciones se unieron también algunos libros, tales como *les Mystères de l'Hotel des ventes* y *Les Français de la décadence*; esta obra se publicó en tres series desde 1866 á 1868.

M. Rochefort era al principio extraño á la política; pero poco á poco se fué presentando cada vez más hostil al poder personal, á medida que este iba debilitándose. La oposición, condenada al mismo tiempo desde hacía más de diez años, hacía oír de pronto su voz; el redactor del *Figaro* principió dirigiendo alusiones transparentes, y pasó en seguida á ataques directos de una audacia tal cual no había habido ejemplo hasta entonces. Se prohibió la venta del *Figaro* en las calles, y la administración del periódico se vió obligada á despedir al redactor que de tal manera comprometía sus intereses.

M. Rochefort anunció entonces que publicaría un periódico semanal, del cual sería único responsable, y el primer número de la *Linterna* apareció el 1.º de Junio de 1868, cuya boga y persecuciones recordarán nuestros lectores. M. Rochefort fué condenado á dos años de prisión y se refugió en Bélgica. Tuvo cuatro duelos á causa de sus artículos; después de haber herido gravemente á M. Ernesto Baroche,

fué herido á su vez por el príncipe Aquiles Murat y por M. Pablo de Cassagnac.

Las elecciones de 1869 hicieron de M. Enrique Rochefort un personaje político. Su candidatura fué presentada en la ya circunscripción de París, como la que debía ser más desagradable al jefe del Estado; pero solo obtuvo 14.780 votos contra 18.267 dados á M. Julio Favre; mas en las elecciones parciales del mes de Noviembre, reunió 19.793 votos contra 13.443 que obtuvo M. Carnot.

Tomó asiento en el Cuerpo legislativo al lado de M. Raspail y fundó el periódico la *Marsellaise*, que redactaban con él MM. Fiourens, Milliers, etc. Un vehemente artículo publicado en el número del 12 de Enero de 1870 fué causa de una petición al Cuerpo legislativo para encausar á M. Rochefort: 222 diputados votaron afirmativamente contra 34 que votaron no, y fué condeado á seis meses de prisión y 3.000 francos de multa. El 7 de Febrero fué preso Rochefort y encerrado en Santa Pelagia. Después del 4 de Setiembre ha formado parte del Gobierno de la defensa nacional, de cuyo cargo hizo dimisión á consecuencia de los sucesos del 31 de Octubre.

M. Enrique Rochefort ha fundado ha poco un nuevo periódico titulado *Le Mot d'ordre*, en el que ha publicado artículos muy violentos contra MM. Félix Pyat y Milliere.

**M. Lallié** (Loira inferior). Nació sobre el año de 1832, y es abogado de Nantes. Su familia es muy conocida en el país por su adhesión á la legitimidad. El es un clerical de las ideas de M. de Montalembert. Ha publicado hace algunos años un libro de historia local, titulado el *Distrito de Machecout* en 1793. En esta obra no brilla una completa imparcialidad; pero demuestra que su autor posee un talento notable y muchos conocimientos. Es la primera vez que M. Lallié figura en política.

**M. Martell** (Charenta inferior). Perteneció á una opulenta familia de Cognac, famosa en Inglaterra y en las colonias británicas por la superioridad de los aguardientes que fabrica. No ha figurado nunca en política.

**M. Marcial Delpit** (Dordoña). Nació en 1813. Se ha dado á conocer por sus muy apreciables trabajos sobre la *Historia de la Edad Media*; ha sido secretario del ilustre Agustín Thierry. Como hombre político su papel ha sido insignificante hasta el día.

**M. Magain** (Costa de Oro). Maestro fundidor, miembro del consejo general del departamento y presidente del Tribunal de Comercio de Dijon. Nació en 1824. Se presentó en 1863 á los electores como candidato independiente y fué derrotado; pero el mismo año, en una elección parcial, obtuvo 18.600 votos sobre 33.800. Esta elección fué muy notable por haber sido una de las primeras que alcanzó el partido liberal. Fué reelegido en 1869 y se sentó en la izquierda del Cuerpo legislativo. Desplegó gran actividad en las comisiones, y pronunció excelentes discursos sobre cuestiones financieras. Después del 4 de Setiembre desempeñó el ministerio de Obras públicas.

**M. Elzeur Pia** (Vaucluse). Nació en 1813 y desde muy joven se dedicó á la literatura, y especialmente á la poesía. Antiguo republicano, tomó parte en la lucha del partido radical contra la monarquía de Julio. Elegido diputado constituyente, se sentó en la extrema izquierda é hizo una activa oposición al Presidente. No fué reelegido para la Legislativa, pero continuó presentándose tan decidido adversario del bonapartismo: fué desterrado después del golpe de Estado.

**M. Bocher** (Calvados). Nació en 1811. Desde 1842 á 1848 ha sido prefecto de este departamento, en donde adquirió gran popularidad. Antes había sido prefecto del Gers, y en 1840 estuvo encargado de la delicada misión de pacificar la insurrección de Tolosa.

En 1849 el departamento de Calvados le envió á la Legislativa, en donde votó con la derecha; tomó parte en importantes discusiones, y redactó el dictamen de la ley sobre bebidas. Protestó contra el golpe de Estado, y fué nombrado por Luis Felipe administrador de los bienes de la familia de Orleans. Habiéndose presentado en 1869 como candidato independiente en el Calvados, fué derrotado por el candidato oficial.

**M. Richier** (Gironde). Nació en 1805. Estudiaba el derecho en París cuando sobrevinieron las jornadas de Julio de 1830, en las que tomó parte como combatiente. Estaba destinado por sus padres al foro; pero él prefirió dedicarse á la agricultura, en la cual demostró gran celo y capacidad. Estos fueron sus títulos para figurar en la lista de los representantes del departamento de la Gironde, por el que fué elegido en 1848 y en 1849, siendo el primero en lista. Votó constantemente con la derecha, y cuando se dibujaron claramente las intenciones de Luis Napoleón se pronunció contra ellas. Después del golpe de Estado permaneció alejado de la política.

**El conde Enrique de Legge** (Finisterre). Nació en Rennes en 1833. Teniendo gran afición á la carrera militar, sentó plaza voluntariamente y ascendió pronto al grado de oficial: hizo la campaña de Italia y pidió su retiro en 1863. En la vida privada se ocupó de agricultura, y adquirió alguna influencia en su departamento. Fué nombrado comandante de un batallón de móviles del departamento de Finisterre. Llegó á París antes del sitio, y tomó una parte gloriosa en los primeros combates que tuvieron lugar á las puertas de la capital de Francia.

M. de Legge, que está muy al corriente en los asuntos militares, podrá ser muy útil en la

Asamblea de Bardeos. Tomó asiento en la derecha liberal.

**M. Princeteau** (Gironde). Nació en Libourne en 1804; es un notable abogado del Colegio de Bardeos. En tiempo del reinado de Luis Felipe presidió uno de los comités vinícolas que trabajaban para obtener reformas arancelarias que pudiesen extender el consumo de los vinos franceses en el extranjero, y que reclamaban impuestos menores sobre las bebidas en el interior.

En 1870 fué presentado candidato al consejo general de la Gironde, en el segundo cantón de Bardeos, por la coalición de los bonapartistas, de los legitimistas y de los orleanistas, y fué derrotado después de una tenaz lucha por el candidato republicano M. Julio Simoa. Es uno de los tres caudales de la Cámara.

**M. Nathaniel Johnston** (Gironde). Tiene treinta y cinco años, ha sido alumno de la escuela politecnica y pertenece á una rica familia bordelaise.

En 1869 fué elegido diputado por la primera circunscripción de la Gironde y tomó asiento en el centro derecho.

**M. Lortal** (Aveyron). Nació en 1802, y aparece por primera vez en la escena política. Siendo alcalde de Villafranca en 1869, luchó enérgicamente contra la candidatura oficial de M. Desselligny, y fué destituido á causa de su actitud durante las elecciones.

M. Lortal pertenece al partido conservador. La *Gironde* de Bardeos dice que M. Lortal cree en el porvenir de la república.

**M. Raimundo Lospinassé** (Tara y Garona). Es completamente nuevo en la política y se le cree de ideas legitimistas. Figura como uno de los buenos abogados del Colegio de Moissac.

**M. Thiers.** Este distinguido hombre público, y uno de los más notables del siglo XIX, nació en Marsella el 16 de Abril de 1797, y por lo tanto cumplirá el mes próximo 74 años. Su familia había quedado arruinada por el huracán revolucionario. Entró el joven Thiers en un colegio de su ciudad natal, y después de hacer estudios brillantes, fué á cursar el derecho á Aix; se recibió de abogado en 1820; pero reconoció que no estaba formado todavía para el foro, y se fué en 1821, sin recursos y sin recomendaciones, á buscar fortuna á París. Se presentó á pedir protección á Manuel, su compatriota y uno de los jefes más notables entonces del partido liberal, que le recibió muy bien.

Acababa de fundarse *Le Constitutionnel* y el joven escritor fué agregado el 30 de Noviembre de 1821 á la redacción de este periódico, en el que pronto llamó la atención por su facilidad en tratar de una manera brillante las más diversas cuestiones. Sus artículos eran leídos con interés en todos los círculos. Se dedicó también á la crítica artística, y publicó muy buenos artículos sobre el *Solon* de 1822. Su nombre invadió pronto el mundo político, en el cual adquirió tanta boga como en la prensa.

Admitido en los salones de M. Laffitte, fué muy apreciado en ellos y recibido familiarmente por el viejo Talleyrand. En aquella época principió á escribir su *Historia de la revolución francesa*, cuyos diez tomos aparecieron de 1823 á 1827, y cuyo éxito fué asombroso. Esta obra no está exenta de la crítica, pero es de lo más notable que se conoce bajo el punto de vista del conocimiento de las diversas cuestiones y de la facilidad del estilo. Para combatir el ministerio Polignac con más vigor que el que usaba *Le Constitutionnel*, fundó M. Thiers el 1.º de Enero de 1830, con MM. Miquet y Armand Carrel, *Le National*, que hizo una guerra terrible á la situación hasta que la revolución de Julio derribó la monarquía de derecho divino.

El nuevo rey se apresuró á reconocer los verdaderos servicios prestados por el periodista M. Thiers, y este fué nombrado inmediatamente secretario general del ministerio de Hacienda, y el 4 de Noviembre de 1830 subsecretario de Estado en el mismo ministerio: tenía entonces 33 años. Fué elegido miembro de la Cámara de los diputados por el colegio de Aix y tomó una parte muy activa en los debates, defendiendo algunas medidas, que aunque vistas con gusto por la corte, eran poco populares; entre otras, se mostró partidario de que el cargo de par de Francia fuese hereditario. Se opuso con todas sus fuerzas á la anexión de Bélgica á la Francia. Después de la muerte de Casimiro Perrier, fué M. Thiers ministro del Interior (11 de Octubre de 1832); las circunstancias eran difíciles, pero desempeñó su cargo honrosamente. Encargado luego de la cartera de Obras públicas, dió á estas gran impulso. Segunda vez ministro de Justicia, atravesó varias crisis ministeriales, y por último, quedó en el Gabinete que presidió el duque de Broglie.

Su antagonismo con M. Guizot se hizo por entonces muy tirante, por lo cual dejó en 1834 la cartera. El 22 de Febrero de 1836 juró el cargo de ministro de Negocios extranjeros y presidente del Consejo; pero seis meses después fué reemplazado por M. Molé, porque M. Thiers era partidario de la intervención en España y el rey Luis Felipe se oponía á ella.

La coalición derribó el ministerio Molé, y el 1.º de Marzo de 1840 tomó de nuevo posesión M. Thiers de la presidencia y de la cartera de Negocios extranjeros. Sobrevino la cuestión de Oriente suscitada por las disensiones entre el sultán y Mehmet-Ali; M. Thiers se inclinó á favorecer á este último, y en aquel momento en que se creía probable una guerra general, hizo, á pesar de una violenta oposición, que se votase

la guerra.

La coalición derribó el ministerio Molé, y el 1.º de Marzo de 1840 tomó de nuevo posesión M. Thiers de la presidencia y de la cartera de Negocios extranjeros. Sobrevino la cuestión de Oriente suscitada por las disensiones entre el sultán y Mehmet-Ali; M. Thiers se inclinó á favorecer á este último, y en aquel momento en que se creía probable una guerra general, hizo, á pesar de una violenta oposición, que se votase



la construcción de las fortificaciones de París (Julio 1840), que tanto han servido ahora. El rey no quería correr la eventualidad de una lucha contra las demás grandes potencias, y el 29 de Octubre presentó M. Thiers su dimisión, dejando libre el campo á la política pacífica de M. Guizot.

M. Thiers se consoló de la pérdida del poder, entregándose á sus grandes trabajos históricos, y dió principio á su obra *Histoire du Consulat et de l'Empire*, continuación de su *Histoire de la Revolution*. Después de algunos viajes y profundas investigaciones en los archivos del Estado, dió á luz en 1845 el primer tomo de esta gran obra, cuyo vigésimo y último se publicó en 1862.

Desde 1840 á 1848, M. Thiers usó de la palabra en la Cámara de los diputados, no mezclándose mas que en las cuestiones de importancia. Hablaba en nombre del liberalismo representado por el centro izquierdo, y no dejaba pasar una ocasión sin atacar á la política de M. Guizot. La revolución de Febrero vino á sorprenderle, y fué llamado á las Tullerías en la noche del 23 al 24 de Febrero para que formase ministerio con M. O'Hillon Barrot; pero ya era tarde, y viendo la imposibilidad de resistir al movimiento presentó su dimisión.

Llegaron luego las elecciones para la Constituyente; M. Thiers se presentó en el departamento de las Bocas del Ródano, y no fué elegido; pero en las elecciones parciales que después tuvieron lugar obtuvo los sufragios de los electores de cinco departamentos: Mayenne, Orne, Sena, Gironde y Sena Inferior, y optó por este último. Tomó asiento en la derecha y tuvo una parte activa en las discusiones. Rechazó enérgicamente las innovaciones que le parecían peligrosas, y en especial el papel-moneda. Después de haber combatido la candidatura de Bonaparte se adhirió á ella.

Reelegido por la Legislativa, apoyó la mayor parte de las medidas reclamadas por la mayoría contra revolucionaria; pero se mostró hostil á las miras ambiciosas del Presidente. Preso el 2 de Diciembre y encerrado algunos días en Metz, fué conducido en seguida á Alemania. Sin haberla pedido, recibió en 1852 autorización para entrar en Francia. Estuvo mas de diez años alejado de la política, entregado á grandes trabajos históricos y á su afición á las artes.

En las elecciones generales de 1863, M. Thiers se presentó en la segunda circunscripción del departamento del Sena, combatido tenazmente por la administración, y fué elegido por 11.100 votos sobre 21.800 votantes. Tomó parte activa en los debates, tratando sobre todo, las cuestiones de Hacienda y separándose algunas veces de sus colegas de la oposición, especialmente en la cuestión romana. La política era también objeto de sus estudios; el discurso que pronunció el 3 de Mayo de 1866 sobre la política prusiana, cuyos acontecimientos indicó, llamó mucho la atención de toda Europa, y el jefe del Estado, que con una ceguera inconcebible secundaba entonces la ambición de M. de Bismark, respondió á este discurso con la célebre alocución que pronunció en Auxerre. Después de Sadowna ya se empezó á dar la razón á M. Thiers al ver que la Prusia tomaba un aspecto amenazador para Francia, y entonces fué cuando al terminar otro discurso famoso pronunció las siguientes palabras: «Ya no quedan mas faltas que cometer.»

En los primeros meses de 1869 combatió M. Thiers las prodigalidades ruinosas del prefecto del Sena M. Haussenann y el sistema de candidaturas oficiales. En las elecciones de Mayo tuvo la oposición del Gobierno y del partido radical; pero fué elegido por 45.900 votos por 9.200 dados al candidato oficial, y 5.700 á M. de Alton Shee. En aquella legislatura se mostró celoso partidario del sistema proteccionista. Al anunciarse el ministerio Ollivier como liberal, tuvo todas las simpatías de M. Thiers, pero no tardó en perderlas.

En fin, todos recuerdan que en el mes de Julio último señaló los peligros que encerraba la guerra que entonces se acababa de declarar, y desgraciadamente pocas justas eran sus apreciaciones!

Desde el 4 de Setiembre ha hecho grandes esfuerzos para que las grandes potencias interviniesen, poniendo fin á la guerra; pero de nada sirvieron sus viajes á Londres, San Petersburgo, Viena y Florencia, así como la entrevista de Versailles con M. Bismark.

En las actuales elecciones ha sido elegido por veinticuatro departamentos, lo cual prueba evidentemente la gran popularidad de que goza en Francia. Es jefe del Poder ejecutivo de la república francesa, y está llamado á ejercer gran influencia en el porvenir de esta hoy desgraciada nación.

M. Malizieux (Aisne). Nació en 1821 y es abogado del Colegio de San Quintín. Se ha dedicado al estudio de las ciencias agrícolas, sobre las que ha publicado algunos trabajos muy apreciados. En las elecciones de 1863 se presentó como candidato de oposición y fué elegido por 16.700 votos contra 12.100 dados á su contricante oficial. En la legislatura de 1867 pronunció un discurso muy notable que tenía por objeto reclamar el mejoramiento de los institutos primarios. Reelegido en 1869 por 21.900 sufragios sobre 40.400 votantes, firmó el manifiesto de la izquierda. En las últimas elecciones del 8 de Febrero obtuvo 73.926 votos. M. Malizieux es partidario de las instituciones republicanas, y hasta sus mismos adversarios políticos alaban su talento y su carácter.

M. Julio Malens (Drôme). Abogado de Valence, nació en Anneyron (Drôme) en 1829, y

es uno de los jefes del partido republicano en su departamento. Nombrado procurador general el 4 de Setiembre, renunció este cargo. Ocupa uno de los primeros puestos en el foro de Valence.

M. Francisco Carquet (Saboya). Nació en 1810 en Montiers, y se graduó de doctor en derecho en la Universidad de Turis en 1833.

M. Carquet tiene una gran reputación como jurisconsulto. Fué diputado en el Parlamento sardo desde 1848 á 1859, y se sentó constantemente en la izquierda. Como diputado, era conocido por la firmeza de sus opiniones, y estaba considerado como uno de los mas laboriosos.

Ha sido miembro del consejo general de Saboya, hasta el año 1862 que presentó su dimisión por ser opuesto al régimen imperial.

M. Pablo Fourun (Gironde). Es uno de los jefes de una importante casa de comercio en viños, y pertenece á una familia muy conocida de Burdeos. Su abuelo murió en la guillotina en 1794; su padre, Agustín Fourun, fué elegido diputado de la Legislativa en 1849 gracias á la coalición que entonces se hizo entre todos los partidos hostiles á la república; su madre era hermana de M. Elías Gautier, que hizo gran papel político en Burdeos desde 1814; fué varias veces diputado, luego par de Francia, y por último murió siendo subgobernador del Banco de Burdeos.

M. Paul Fourun ha vivido alejado hasta el día de los negocios públicos.

M. Eugenio Parent (Saboya). Nació en Sallanches (Alta Saboya) en 1817; es abogado de Chambery y se graduó de doctor en derecho en la Universidad de Turin en 1841. Su padre ha sido algunos años diputado del Parlamento sardo. M. Parent es uno de los veteranos de la causa democrática en Saboya. Fandó en Chambery en 1858 *Le Patriote savoisien*, que predicaba la anexión de la Saboya á Francia. Luego publicó *La Feuille des paysans*. En 1869 hizo reaparecer *Le Patriote*, cuya publicación había cesado en 1860. M. Parent ha sido candidato de oposición en las elecciones de 1869 y obtuvo una considerable minoría.

M. Luis Blanc. Nació en Madrid en 1812. Su padre estaba empleado en la administración del rey intruso José Bonaparte. Hizo sus estudios en el colegio de Rodez, y después de 1830 se trasladó á París, en donde, careciendo de medios de subsistencia, se dedicó á dar lecciones y estuvo algun tiempo en casa de un abogado como pasante. Un industrial de Arras le entregó la educación de sus hijos, y pasó dos años en aquella ciudad, donde empezó á escribir en *Le Propagateur du Pas de Calais*. De regreso en París, se distinguió por su talento poco común, y entró de redactor en *Le National*, trabajó en la *Revue Republicaine*, suprimida en 1835, y en la *Nouvelle Minerve*.

De 1836 á 1838 fué redactor en jefe del *Bon Sens*. Se encargó después de la dirección de la *Revue du Progrés*, en la que publicó en 1840 sus escritos sobre la *Organización del trabajo*, que impresos luego aparte, se hicieron de ellos varias ediciones y dieron lugar á varias polémicas.

El joven publicista se dió á conocer también bajo otro punto de vista: su *Histoire de dix ans 1830-1840*, tuvo un éxito brillante.

Sobrevino la revolución de Febrero, y M. Luis Blanc debió á su popularidad entre los obreros que fuese aclamado miembro del Gobierno provisional por la muchedumbre, dueña del Hotel de Ville. A él se debió que fuese abolida la pena de muerte para los delitos políticos.

Estableció la comisión de gobierno para las clases obreras, de la que fué presidente, y la cual celebraba sus sesiones en la misma sala en que se reunían anteriormente los pares de Francia.

M. Blanc fué presidente de esta Asamblea que hizo nacer muchas esperanzas de una parte, muchos temores de otra, pero de la cual no resultó nada práctico.

(Continuará.)

#### EL TRAJIDOR.

(POESÍA ESCRITA AL RECIBIR LA NOTICIA DEL ATENTADO CONTRA LA PERSONA DEL EXCELENTÍSIMO SR. D. MANUEL RUIZ ZORRILLA.)

#### I.

Allá en la sombra,—cual fiera brava,  
Se oculta un hombre—de torvo ceño,  
Que en el espacio—la vista clava  
Buscando presa—con loco empeño.

El que le mira—medroso queda  
Y atrás se vuelve,—que en sus facciones  
Con triste aspecto—la muerte rueda,  
Y solo brillan—malas pasiones.

Nació en el fango—y en fango vive,  
Su nombre inspira—tan solo horror,  
Por dar la muerte—paga recibe;  
Es un traidor.

#### II.

Trabuco infame,—puñal alevé  
Su mano empuña,—de saña lleno;  
Con gran cautela—sus pasos mueve,  
Reptil que ondula—por entre el cieno.

No hay en su pecho—móvil honrado,  
Ni intentos dignos—en su cabeza;  
De impura sangre—Dios le ha formado;  
Satan le inspira—toda torpeza.

Si el desdichado—conciencia tiene,  
Su grito ahoga—desgarrador,  
Que la conciencia—no le conviene  
Nunca al traidor.

#### III.

Chacal oculto—tras la montaña,  
Espera el paso de su enemigo  
Y en él cobarde—ceba su saña,  
Que no hay del hecho—solo un testigo.

No frente á frente—del tigre fiero  
Con noble audacia—su ira provoca  
Y en su delirio—lucha altanero  
Y mata ó muere—con furia loca.  
Tal para el hombre—que no sospecha  
Tener infame—competidor,  
Vil y cobarde—chacal que acecha  
Es el traidor.

#### IV.

Suena un disparo—y el plomo choeca,  
El puñal brilla—y el pecho hiere;  
Un hombre cae—cual dura roca,  
Al cielo mira—da un grito y muere.

Entre las sombras—el asesino  
Se pierde luego—con traición nueva;  
Dios solamente—sabe el camino  
Donde el alevé—su paso lleva.

Quizá su víctima—contempla luego  
Y finge trémulo—grave dolor  
Y se lamenta—con falso fuego  
El vil traidor.

#### V.

Triste, sombrío—sin esperanza,  
Jamás el pecho—latiendo ufano,  
Entre los hombres—un hombre avanza,  
Sin un amigo—sin un hermano.

Todo lo indigna—de él se sospecha,  
Donde aparece—todo es congoja,  
Nadie su mano—con ansia estrecha,  
Nadie en sus brazos—dulce se arroja.

Hasta á su esposa—produce espanto,  
Hasta á sus hijos—causa pavor,  
Si tiene padres—darraman llanto  
Por el traidor.

#### VI.

Y cuando llega—su última hora  
Y de la tierra—ya se despiden;  
Cuando lloroso—perdon implora  
Y de sus crímenes—la extensión mide.

Aunque el ministro—de un Dios clemente  
La paz le ofrece—con dulce anhelo,  
El asesino—su maldad siente  
Y encontrar teme—sañado al cielo.

Y en vano busca—pálida calma  
Y alivio en vano—busca al terror;  
Con el infierno—dentro del alma  
Mueren el traidor.

21, Febrero.

RAFAEL BLASCO.

#### AL RETRATO DE MI MADRE.

¿Quién es esa mujer un tiempo bella,  
Cual del Edén la sonrosada aurora,  
Que ya mostrando de la edad la huella  
Entre las naves de ese templo llora?

¿Quién es esa mujer que, solitaria  
Y envuelta del incienso en el aroma,  
Exhala de su labio una plegaria,  
Como vuela del nido una paloma?

Una mujer cuya cabeza cana  
Simboliza el pesar de los pesares,  
Nueva Raquel, que, con la fe cristiana,  
Busca su hijo al pie de los altares.

Una azucena cándida nacida  
Al pie del humeante Chimborazo,  
Rica perla del cielo desprendida  
Que á mi corona de poeta enlazo.

La que arranca la zarza del camino  
Y me deja la flor, el ángel bueno  
Que me guía en la nave del destino,  
Es la mujer que me hospedó en su seno.

Claro lucero de mi noche oscura,  
Tú que en mis horas de aflicción bendigo,  
Tú eres mi único amor, tú mi ventura,  
Y siempre tu retrato irá conmigo.

Él me recuerda que en tu edad primera  
Fuiste de encantos oriental tesoro,  
Con tu rubia y sedosa cabellera  
Oleaja gentil de luz y oro.

Él me recuerda que en mi patrio suelo  
Y en la cuna al mirarte soñaba,  
Pues la primera vez que yo vi el cielo  
La vi, desde tus ojos, madre mía!

Él me recuerda tu cintura leve,  
Tu tez, concha de nácares galana,  
Para como los Andes, cuya nieve  
No ha pisado jamás la planta humana.

Y tu mano tan breve, que de niño  
En la crechca espiral de mis cabellos  
—Ahora en indolente desaliño—  
Jugaba alegre y se ocultaba en ellos.

¿Qué es una madre? Fáltame el acento.  
Y falta á mi garganta melodia.  
Preguntado en el Gólgota sangriento,  
Donde al pie de una cruz llora María

La estrella que alumbró con sus fulgores  
La soledad del mundo y de la vida,  
La madre es el amor de los amores,  
La madre es el amor que nunca olvida.

Hoy que Jesús en un portal nacido  
Extiende al pecador los tiernos brazos,  
Recibe un corazón entristecido  
Que una ausencia cruel hace pedazos.

Yo solo tengo mi pensamiento fijo:  
Ser cual mi padre un probo ciudadano;  
Yo solo aspiro, madre, á ser un hijo  
Como tú bueno y como tú cristiano.

MIGUEL SANCHEZ PESQUERA.

#### LOS CAZADORES Y LA PERRILLA.

Es floca sobre manera  
Toja humana prevision,  
Pues en mas de una ocasion  
Sale lo que no se espera.

Salió al campo una mañanita  
Un esperto cazador,  
El mas hábil y el mejor  
Alumno que tuvo Diana.  
Seguíale gran cuadrilla  
De ejercitados monteros,  
De ojeadores, ballasteros  
Y de mozos de tralla.

Van todos apercebidos  
Con las armas necesarias,  
Y llevan de castas varias  
Perros diestros y atrevidos.

Caballos de noble raza,  
Cornetas de monte; en fin,  
Cuanto exige Moratín  
En su poema *La Casa*.

Levantán pronto una pieza,  
Un jabalí corpulento,  
Que huye veloz, rabo á viento,  
Y rompiendo la maleza.

Todo siguen con gran bulla  
Tras la cerdosa alimaña;  
Pero ella se da tal maña  
Que á todos los aturulla:

Y aunque gastan todo el día  
En paradas, idas, vueltas,  
Y carreras y revueltas,  
Es vana tanta porfía.

Ahora que los lectores  
Han visto de qué manera  
Pudo burlarse la fiera,  
De los tales cazadores,

Oigan lo que aconteció,  
Y aunque es suceso que admira,  
No piensen, no, que es mentira,  
Que lo cuenta quien lo vió.

Al pié de uno de los cerros  
Que batieron aquel día,  
Una viejilla vivía,  
Que oyó ladrar á los perros;

Y con gana de saber  
En qué paraba la fiesta  
Iba subiendo la cuesta,  
A eso del anochecer.

Con ella iba una perrilla...  
Mas, sin pasar adelante,  
Es preciso que un instante  
Gastemos en describilla:

Perra de canes decana,  
Y entre perras protoperra,  
Era tenida en su tierra  
Por perra antidiuviana;

Flaco era el animalito,  
El mas flaco de los canes,  
Era el rastro, eran los manes  
De un cuasi-semi-xx-gozquejo;

Sarnosa era... digo mal,  
No era una perra sarnosa,  
Era una sarna perrosa  
Y en figura de animal;

Era, otrosí, derregada;  
La derribaba un resuello:  
Puede decirse que aquello  
No era perra ni era nada.

A ver, pues, la batahola  
La vieja al cerro subía,  
De la perra en compañía,  
Que era lo mismo que ir sola.

Por donde iba, hizo la suerte  
Que subiese el jabalí  
Escondido, por sí así  
Se libraba de la muerte;

Empero, sintiendo luego  
Que por ahí andaba gente,  
Tuvo por cosa prudente  
Tomar las de Villadiego:

La vieja entonces al ver  
Que escapaba por la loma,  
¡Sus! dijo por pura broma,  
Y la perra echó á correr.

Y aquella perra estenuada,  
Sombra de perra que fue,  
De la cual se dijo que  
No era perra ni era nada,  
Aquella perrilla, sí,  
¡Cosa es de volverse loco!  
No pudo cojer tampoco  
Al maldito jabalí.

José MANUEL MARROQUIN (1).

(1) Nació este señor en la capital de la Confederación, el día 7 de Agosto de 1827. Durante siete años permaneció dedicado á la educación de la juventud, y poco después de cerrar el colegio que dirigía, dió á luz un *Tratado completo de ortografía castellana*. Algunas de sus composiciones poéticas han sido publicadas en la *Biblioteca de señoritas* y en *El Mosaico*, periódicos literarios, y las demás permanecen inéditas.

Madrid: 1871.—Imprenta de LA AMÉRICA.  
á cargo de José Cayetano Conde.  
Floridablanca, 3.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur  
37 et 39, rue Palestro

Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris

43, rue Réaumur  
37 et 39, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con éxito en las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre, en las nevrosias de todas clases, las flores blancas, la diarrea crónica, pérdidas seminales involuntarias, las hemorragias pasivas, las escrófulas, las afecciones escorbúticas, el periodo adinámico de las calenturas tifoidales, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja médica*, las Sociedades de medicina, han constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

Depositos en-La Habana: SARRA y C<sup>o</sup>; — En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI y HERMANOS, y en las principales farmacias de las Americas.

## Los MALES DE ESTOMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA y las IRRITACIONES de los INTESTINOS

Son curados por el uso del **RACAHOUT DE LOS ARABES** de DELANGRENIER, rue Richelieu, 26, en Paris. — Este agradable alimento, que está aprobado por la Academia imperial de Medicina de Francia y por todos los Médicos mas ilustres de Paris, forma un almuerzo tan digestivo como reparador. — Fortifica el estómago y los intestinos, y por sus propiedades analépticas, preserva de las fiebres amarilla y tifoidea y de las enfermedades epidémicas. — Desconfiese de las Falsificaciones. — Depósito en las principales Farmacias de las Americas.

LOS INOFENSIVOS de esquisito perfume fortifican y devuelven instantaneamente al cabello y a la barba su color primitivo, por una simple aplicacion, sin desgrasar ni lavar, sin manchar la cara, y sin causar Enfermedades de ojos ni Jaquecas.

**TEINTURES DU DOCTEUR CALLMANN**  
QUIMICO, FARMACÉUTICO DE 1<sup>a</sup> CLASE, LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS  
12, rue de l'Echiquier, Paris.

Desde el descubrimiento de estos Tintes perfectos, se abandonan esos tintes debiles LLAMADOS AGUAS, que exigen operaciones repetidas y que mojan demasiado la cabeza. — Oscuro, castaño, castaño claro, 8 frs. — Negro rubio, 10 frs. — Dr. CALLMANN, 12, rue de l'Echiquier, PARIS. — LA HABANA, SARRA y C<sup>o</sup>.

## IRRIGADOR

Invencion del Doctor ÉGUISIER.



Los irrigadores que llevan la estam-pilla DRAPIER & FILS, son los únicos que nada dejan de desear. Estos instrumentos reconocidos como superiores y de perfeccion acabada, ninguna relacion tienen con los numerosas imitaciones espareidas en el comercio. Precio: 14 á 32 fr. segun el tamaño

DRAPIER & FILS, 41, rue de Rivoli, y 7, boulevard Sébastopol, en Paris.

## BRAGUERO CON MODERADO

Nueva Invencion, con privilegio s. g. d. g.

PARA EL TRATAMIENTO Y LA CURACION DE LAS HERNIAS.

Estos nuevos Aparatos, de superioridad incontestable, reúnen todas las perfecciones del ARTE HERNIARIO; ofrecen una fuerza que uno mismo modera á su gusto. Todas las pelotillas son en el interior de caucho maleable; no tienen accion ninguna irritante y no perforan el anillo.

Se encuentran en nuestros almacenes toda especie de Bragueros y Suspensorios.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.

**NO MAS CANAS MELANOGENA**

TINTURA SOBRE ALIENIE de DICQUEMARE alné DE RUAN

Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el día de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 59. Depósito en casa de los principales peluqueros y perfumadores del mundo. Casa en Paris, rue St-Honoré, 297.

## VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma.

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Especial: Des Individus recommandant nos Produits sophistiques, on est...

DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

## PEPSINE BOUDAULT



EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

la medalla unica para la pepsina pura ha sido otorgada

A NUESTRA PEPSINA BOUDAULT

la sola aconsejada por el Dr. CORVISART

médico del Emperador Napoleon III

y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS, con éxito infalible en Elixir, Vino, Jarabe BOUDAULT y polvos (Frascos de una onza), en las

Gastritis Opresion Gastralgias Acidas Nauseas Eructos Pituitas Casaca Jaqueca Diarreas

y los vomitos de las mugeres embarazadas

PARIS, EN CASA DE HOTTOT, Succ<sup>r</sup>, 24 RUE DES LOMBARDS.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES DE LA VERDADERA PEPSINA BOUDAULT

NICASIO EZQUERRA.

ESTABLECIDO CON LIBRERIA MERCERIA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

en Valparaiso, Santiago y Copiapó, los tres puntos mas importantes de la república de Chile.

admite toda clase de consignaciones, bien sea en los ramos arriba indicados ó en cualquiera otro que se le confie bajo condiciones equitativas para el remitente.

Nota. La correspondencia debe dirigirse á Nicasio Ezquerra, Valparaiso (Chile.)

## JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1<sup>a</sup> clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe este empleado, hace mas de 30 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espustos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en casa de LABELONYE y C<sup>o</sup>, calle d'Aboukir, 99, plaza del Cairo.

Depósitos: en Habana, Lervierend; Reyes; Fernandez y C<sup>o</sup>; Sara y C<sup>o</sup>; — en Méjico, E. van Wingerdt y C<sup>o</sup>; Santa María Da; — en Panama, Kratochwill; — en Caracas, Sturup y C<sup>o</sup>; Braun y C<sup>o</sup>; — en Cartagena, J. Velez; — en Montevideo, Ventura Garzaechea; Lasezacs; — en Buenos-Ayres, Demarchi hermanos; — en Santiago y Valparaiso, Mongiardini; — en Callao, Botica central; — en Lima, Dupeyron y C<sup>o</sup>; — en Guayaquil, Gault; Calvo y C<sup>o</sup>; y en las principales farmacias de la America y de las Filipinas.

## GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jovenes, etc.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BELGICA Y EN RUSSIA.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB VEGETAL BOYVEAU LAFFECTEUR, aprobado por la Real Sociedad de Medicina, y garantizado con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades crónicas de los principales boticarios.

Depósito general en la casa del Doctor Girardeau de Saint-Gervais, 12, calle Richer, PARIS. — Depósito en todas las boticas. — Desconfiese de las falsificaciones, y exijase la firma que viste la tapa, y lleva la firma Girardeau de Saint-Gervais.





PILDORAS DEHAUT —Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos...

problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos...

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de París...

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restablece a las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos...

EXPRESO ISLA DE CUBA.

EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL. Remite á la Península por los vapores-correos toda clase de efectos y se hace cargo de agenciar en la corte cualquier comisión que se le confie.

Table with 2 columns: Location (Madrid, Provincias, etc.) and Price (8 reales, 30, 32, 70 y 80)

EL TARTUFO, COMEDIA EN TRES ACTOS.

Se vende en Madrid, en la librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9.

CATECISMO DE LA RELIGION NATURAL,

FOR D. JUAN ALONSO Y EGUILAZ,

REDACTOR DE «EL UNIVERSAL.»

Este folleto encierra en una forma clara, metódica y compendiosa, el resumen sustancial de los principios de la religion natural, es decir de la religion que á todos los hombres ilustrados y de sano criterio dicta su simple buen sentido.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LÍNEA TRASATLANTICA. Salida de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes, á la una de la tarde, para Puerto-Rico y la Habana.

Table with columns: Destination (Puerto-Rico, Habana, Cádiz), Class (Primera, Segunda), Price (Pesos)

Cameroles reservados de primera cámara de solo dos literas, á Puerto-Rico, 170 peses; á la Habana, 200 cada litera. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagara un pasaje y medio solamente.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO. Salida de Barcelona los días 7 y 22 de cada mes á las diez de la mañana para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los correos trasatlánticos.

Table with columns: Destination (Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz), Class (1°, 2°, Cubta), Price (Pesos)

TENEDURIA DE LIBROS.

FOR D. EMILIO GALLUR.

Nueva edicion refundida con notables aumentos en la teoria y en la práctica.

Obra recomendada por la Sociedad Económica de Amigos del pais de Alicante, y de grande aceptación por el comercio en España y América. Un tomo de 500 páginas próximamente, en 4.º prolongado, que se vende á 20 reales en las principales librerías...



Juanetes, Callosidades, Ojos de Pollo, Uneros, etc., en 30 minutos se desembara uno de ellos con las LIMAS AMERICANAS de P. Mourthé...

ENFERMEDADES DEL PECHO

CLOROSIS ANEMIA OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Doctor Churchill. Precio 4 francos el frasco en París. Extiase el frasco cuadrado, la firma del Doctor Churchill y la etiqueta marca de fabrica de la Farmacia Swanon, 12, rue Castiglione, París.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.



Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. L. Favart y C.ª, Menton, 51, pral. Madrid.

OBRAS DE TEXTO POR SALVADOR Y AZNAR. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—Nueva edicion, aplicada a las contabilidad mercantiles, industriales, de la propiedad, la general del Estado y de las provincias, 43 reales. PLANCTICAS DE CONTABILIDAD MERCANTIL, ó problemas de borrador de una contabilidad completa, para su redaccion en el Diario y Libro mayor, 8 reales. Libro de Moya y Plaza, y particulares de Madrid y provincias. El autor, que vive en Venecia, 3, dirigiendole, los envia por el correo á 15, rs., y 10 rs. en sellos ó libranzas.

CORRESPONSALES DE LA AMÉRICA EN ULTRAMAR Y DEMAS CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Large table listing correspondents for various regions: ISLA DE CUBA, FILIPINAS, CENTRO AMÉRICA, BOLIVIA, BRASIL, PARAGUAY, URUGUAY, GUYANA INGLESA, TRINIDAD, ESTADOS-UNIDOS, EXTRANJERO.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

POLITICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, CIENCIAS, INDUSTRIA, LITERATURA, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los dias 13 y 28 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas.

Se suscribe en Madrid: Librería de Durán, Carrera de San Gerónimo; Lopez, Carmen; Moya y Plaza, Carretas.—Provincias: en las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería Central, Giro Mútuo, etc., ó sellos de Correos, en carta certificada.—Extranjero: Lisboa, librería de Campos, rua nova de Almada, 68. París, librería Española de M. C. d'Denne Schmit, rue Favart, núm. 2; Londres, Sres. Chidley y Cortazar, 17, Store Street.